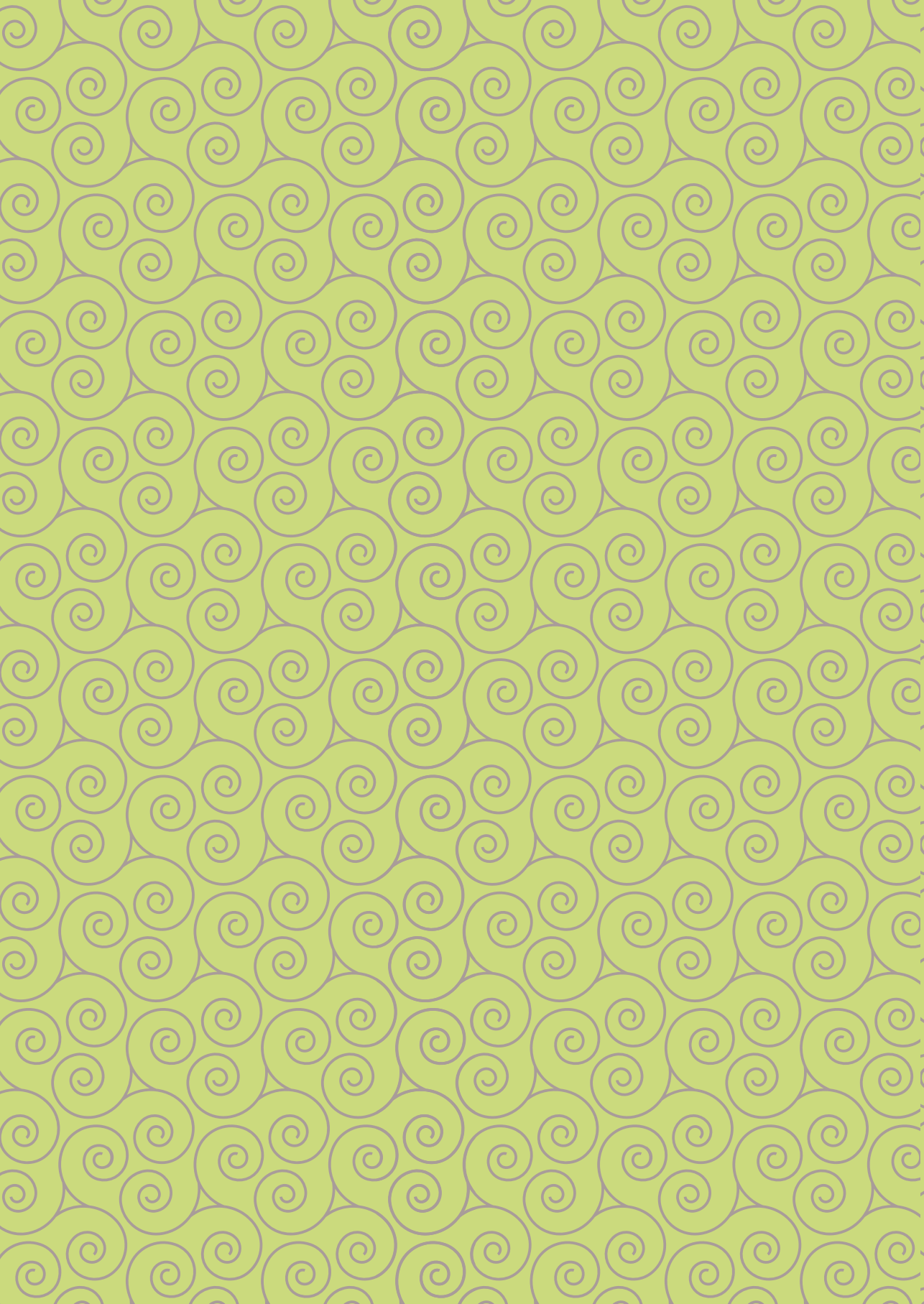


Juan
Domingo
Zamácola

UNA HISTORIA SIN CONTAR.

■ Raúl Antonio Chau Quispe y Sara González Castrejón ■



Juan
Domingo
Zamácola

UNA HISTORIA SIN CONTAR.



Bachiller Juan Domingo Zamácola Jáuregui, Párroco de Cayma (1778-1823):

UNA HISTORIA SIN CONTAR.

Con adiciones de varios autores hasta 1857.
Transcripción paleográfica e introducción histórica.



AUTORES

Raúl Antonio Chau Quispe y
Sara González Castrejón



La presente obra es de distribución gratuita en las diversas modalidades y formatos existentes en medios físicos y /o virtuales. Se prohíbe su venta, distribución, difusión y reproducción total o parcialmente, alterando o suprimiendo el contenido de la obra, sin el permiso expreso de EY.

Todos los derechos reservados.

Título de la obra:

Bachiller Juan Domingo Zamácola Jáuregui, Párroco de Cayma (1778-1823): Una historia sin contar. Con adiciones de varios autores hasta 1857. Transcripción paleográfica e introducción histórica.

© Ernst & Young

© EY

© Raúl Antonio Chau Quispe y Sara González Castrejón

Editado por:

Ernst & Young Consultores S. Civil de R. L.

Av. Víctor Andrés Belaunde 171 Urb. El Rosario - San Isidro

Teléfono: 411-4444 / eyperu@pe.ey.com

EY no asume ninguna responsabilidad por el contenido de la presente obra e investigación respectiva, siendo sus autores los únicos responsables por la veracidad de las afirmaciones, comentarios vertidos, información, imágenes y/o fuentes.

Cuidado de edición: Paulo Pantigoso

Diseño de cubierta: Karla Ramírez, EY Perú

Diseño y diagramación de interiores: EY Perú

Imágenes: Adolfo Vega, Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, Blog Arequipa Tradicional, Carl and Marilyn Thoma Art Foundation, Devociones Arequipeñas, Nuria Perez, Parroquia de San Miguel Arcángel de Cayma, Shutterstock.

Tiraje: 1,000 ejemplares

Primera edición, agosto 2023

ISBN 978-612-5043-46-7

Depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú No. 202307813

Publicación Digital: https://www.ey.com/es_pe/growth/la-historia-en-ey

© EY, Ernst & Young Perú, 2023

Zamàccola

UNA HISTORIA SIN CONTAR.



Índice

Introducción **P. 13**

Capítulo 1.

La estética interior de San Miguel Arcángel de Cayma durante la tenencia de don Juan Domingo Zamácola Jáuregui: el "revival" de un santuario mariano **P. 21**

Capítulo 2.

La fábrica de San Miguel Arcángel de Cayma **P. 35**

Capítulo 3.

Patronazgo y artistas **P. 63**

Conclusiones **P. 89**

Nota final

Avatares del cuerpo de Zamácola tras su fallecimiento **P. 91**

Apéndice documental

Información esencial sobre el proceso de investigación **P. 97**

Libro de Ynbentarios y aumentos de la Yglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Cayma

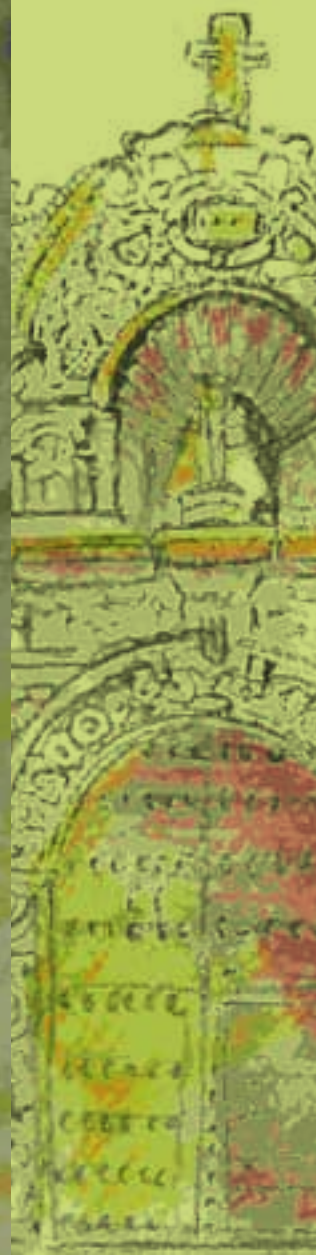
Transcripción paleográfica **P. 125**

Libro de Ynbentarios y aumentos de la Yglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Cayma

Transcripción en castellano actual **P. 175**

Glosario **P. 217**

Bibliografía **P. 225**



Proemio

Juan Domingo de Ízaga Zamácola y Ocerín Jáuregui, clérigo, historiador y un hombre iluminado por muchas virtudes, nació en Dima, Vizcaya, España, en 1746 y fue párroco de la iglesia de San Miguel Arcángel de Cayma, Arequipa, Perú, desde 1778 hasta su fallecimiento acaecido en 1823. Hijo de Santiago de Zamácola y María Jáuregui, cursó estudios en la Universidad de Salamanca, España, donde optó por los grados de bachiller y licenciado en Sagrada Teología, a lo cual luego se le confirió el presbiterado.

La esencia de su legado -que este libro intenta recuperar- es recordar su prolífica impronta de productivo y vertiginoso aporte en múltiples frentes del saber, no solamente como clérigo e historiador que fue, sino como un real arquitecto e ingeniero de obras físicas y de construcciones, diseñador de la distribución ciudadana de la casa del cabildo (municipalidad), cárcel y viviendas en Cayma (y lo similar en Socabaya) -incluida la delineación de calles-, fundador de una escuela de varones, elaborador de presupuestos, investigador del incremento de la productividad agrícola como estudioso de la distribución del abono para la agricultura y de la conservación de caminos, puentes, acequias y estanques, mentor de la sanidad pública al redireccionar el establecimiento de los camposantos fuera de las iglesias, árbitro de disputas entre obispos, intendentes y cabildos como consejero del bien público, que entre otros retratan algunas de sus obras más reconocidas.

Dentro de ellas, el propio *“Libro de Ynbentarios y aumentos de la Yglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Cayma”*, abordado y comentado en extenso y reproducido en transcripción paleográfica en este volumen, es testimonio del registro y orden que profesó (y por qué no decirlo, de su vocación “contable”), lo cual a nosotros, como EY, nos agrada y vincula con varios de los ejes profesionales de nuestro quehacer diario, y que es el compartir del conocimiento, en el registro y orden contable, del ejercicio del control y de la auditoría y, por qué no también, en la permanente inspiración a procurar una formación y quehacer de notorio impacto humanístico.

Así, el padre Zamácola fue un clérigo adelantado y de gestión holística en múltiples facetas y que le cambió totalmente la cara a su querida “Iglesia de Cayma”, no amilanándose frente al pavoroso terremoto que la destruyó en 1784 y que más bien reconstruyó para ser la que disfrutamos en la actualidad. Zamácola fue, así, pues, un gestor; un administrador exitoso cuyas iniciativas hábilmente diligenciadas incrementaron de manera importante no solamente su feligresía, sino que atrajeron el éxito a y de su entorno, en legítima procura y obtención del bien común.

Antes de divulgar el evangelio, Zamácola recorrió Montevideo, Buenos Aires, Córdoba, Salta, Santiago del Estero, así como las ciudades cuyo tránsito se entrecruzaba en la jurisdicción de la Audiencia de Charcas, hasta llegar a la ciudad de Arequipa, donde el buen ojo del obispo Manuel Abad Yllana -recién posesionado de su cargo en Arequipa en 1772-, lo nombró como su capellán y secretario privado. Obtuvo el curato de Cayma en 1778 y con ello produjo el legado descrito anteriormente, siendo recordado de manera magnífica por elevar decididamente la calidad de vida del prójimo, en el cabal y leal ejercicio de su fe.

Dentro de su labor pastoral, también fue requerido, esta vez por el obispo Pedro José Chaves de la Rosa, como secretario de la visita diocesana (1788) y, por encargo suyo, también construyó el templo de Socabaya en Arequipa.

Zamácola es, pues, un multifacético ilustrado que dejó una gratísima y recordada huella en Arequipa, y que gracias a la pluma agradecida del sacerdote Raúl Chau, actual Obispo Auxiliar de Arequipa y gran amigo de EY, así como al abnegado estudio de la Doctora Sara González Castrejón, es que este volumen llega a vuestros sentidos, para recordar el largo, fecundo y potente pastorado del padre Zamácola, a quien le rendimos homenaje, todos los Arequipeños y Peruanos, en el bicentenario de su partida el 25 de mayo de 1823.

Arequipa, 25 de agosto de 2023

Paulo Pantigoso
Country Managing Partner
EY Perú

Iván Frías Lizama
Socio líder de EY Sur
EY Perú

Mauricio Matos
Socio del Área Laboral
EY Perú



Introducción

El Bachiller don Juan Domingo Zamácola Jáuregui, de procedencia vasca (Península Ibérica, en la actual España) y párroco de San Miguel Arcángel de Cayma entre 1778 y 1823 (año en que falleció) es sin duda una de las personalidades más atractivas de la Arequipa y del Perú de su tiempo: piadoso, elocuente, ilustrado, polifacético, y a la vez orgulloso, mordaz, sarcástico y sobre todo honesto. Su presencia no dejaba indiferente a nadie. Los registros sobre la historia y la vida cotidiana de la Ciudad Blanca que su ágil pluma nos legó tienen tanta viveza y frescura tanto hoy como en aquella época.

El padre Zamácola fue un personaje carismático: querido, admirado, observado, juzgado, criticado... todo al mismo tiempo. Su contribución a la cultura fue grande: para empezar, erigió la imponente iglesia de Cayma como hoy la conocemos después del sismo de 1784, aunque antes de dicha catástrofe ya había ampliado y mejorado la estructura antigua que se encontró a su llegada. El nuevo templo llevó consigo la completa reorganización del pueblo de Cayma conforme a normas urbanas de la Europa ilustrada. Allanó la plaza y la cercó con los cinco arcos de cal y piedra que hoy existen; dotó a las casas circundantes de fachadas de los mismos materiales para crear un paisaje armonioso y dio muchas recomendaciones al Intendente don Antonio Álvarez Jiménez con vistas al desarrollo local, tales como la creación de escuela, casa de cabildo, cárcel y viviendas en plano ordenado para indios, mestizos y españoles.¹

¹ Ver Antonio Unzueta Echevarría, Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra en el Perú. S. XVIII, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1992, pp. 71-75.



Monumento a don Juan Domingo Zamácola Jáuregui, 1923, Plaza de Cayma.

Foto: Adolfo Vega.

Don Juan Domingo no sólo era un brillante teólogo, sino que como hombre universal de su tiempo, poseía conocimientos de historia, geografía, agronomía, ingeniería y planificación urbana, razón por la cual el obispo Pedro José Chávez de la Rosa (1786-1805) le encomendó la fundación del asiento y templo de San Fernando de Socabaya el 27 de enero de 1794. La idea había partido originalmente de Monseñor Manuel Abad Yllana (1770-1780), cuya memoria Zamácola conmemoró con estas palabras:

“Hice gravar de antemano una planchuela de cobre con la siguiente inscripción: Siendo Sumo Pontífice de la Iglesia Universal el Santísimo Padre Clemente XV, gobernando la Monarquía de España y de sus Indias el piadoso, el sabio, el prudente y amado Rey don Carlos III colocó esta piedra fundamental con sus propias manos en este sitio el Ilustrísimo Señor doctor don Manuel Abad Illana, Obispo Dignísimo de Arequipa para la construcción de un templo a que se va a dar

principio en honra y gloria de Dios y de su Santísima Madre la Virgen María en el valle de Socabaya. Año de 1778.²

El resultado fue la bella iglesia neoclásica que hoy apreciamos, dedicada a San Fernando Rey de España y a la Virgen de los Remedios, más el cementerio, la casa cural, una escuela para niños al costado de la iglesia y el trazado del nuevo pueblo alrededor de la parroquia.³

Aparte de su labor constructora, el padre Zamácola dejó una extensa lista de escritos acerca de acontecimientos, experiencias personales, figuras públicas, sucesos históricos y asuntos doctrinales que abarcan casi todos los géneros literarios de la época. Fue muy conocido por obras como *Relación puntual y verídica de los estragos que causó en la M. N. M. L. Ciudad de Arequipa el espantoso terremoto acaecido el día 13 de mayo de 1784; Derrotero muy individual y circunstanciado desde la Ciudad de Buenos Aires hasta la de Arequipa por noticia de cuanto de raro y particular se halla en las ciudades, pueblos y caminos del tránsito; Historia de Nuestra Señora de Cayma, Pláticas doctrinales y morales predicadas en la iglesia de Cayma; Resumen histórico de la vida del Ilustrísimo Señor Doctor Don Manuel Abad Yllana, Obispo que fue primero de Córdoba en la Provincia de Tucumán y después de Arequipa; Historia de la nueva Fundación del pueblo de San Fernando del valle de Socabaya; Sucesos de las Revoluciones de las provincias del Perú desde el año de 1780 hasta el de 85 y sobre todo la Historia General de Arequipa*. También redactó algún que otro panfleto satírico: *Peor es nada, El porqué de los Médicos, Ars chupandi tabacum y otros Entretenimientos políticos*. Las eventualidades que sufrieron sus obras no son del todo claras, pues la mayoría quedaron manuscritas y algunas se consideran perdidas⁴. De hecho don Juan Domingo no llegó a ver ninguno de sus ensayos publicados, ya que la imprenta sólo llegó a Arequipa en 1821 y la prioridad para este nuevo medio de comunicación recayó en materiales sobre movimientos insurgentes y papeles oficiales.

² Víctor Barriga (ed.), Juan Domingo Zamácola y Jáuregui, *Historia de la Fundación del Nuevo Pueblo de San Fernando de Socabaya*, Arequipa, 1954, p. 44.

³ Íd., op. cit., p. 91.

⁴ Para más información sobre el padre Juan Domingo Zamácola Jáuregui y su producción escrita, ver Antonio Unzueta Echevarría, op. cit. y Alberto Tauro del Pino, *Enciclopedia ilustrada del Perú*, Lima, PEISA, 2001.

El texto, hasta ahora no dado a la imprenta⁵, que aquí presentamos no fue concebido para difusión pública, pues se trata de un libro parroquial que comienza con el nombramiento de Zamácola como responsable religioso de Cayma el 29 de octubre de 1778, cuando sustituyó al fallecido fray Luis Hurtado de Mendoza al pasar la parroquia de manos de los dominicos a la jurisdicción ordinaria por mandato del Rey Carlos III de España. El texto continúa con el inventario de los contenidos de la iglesia tal y como la encontró, avalado por el Doctor don Pedro de Otazú, cura propio de la doctrina dominicana de San Juan Bautista de la Chimba (lo que hoy día es Yanahuara), fray Manuel Galán, prior del convento de San Pablo de Predicadores de Arequipa, Joseph Ysidro Nuñez, teniente de párroco en Cayma, don Agustín Alpaca, curaca y gobernador local, y otros alcaldes y principales caymeños.

En este punto debemos recordar que la monarquía castellana podía decidir el destino de doctrinas y parroquias en el Perú porque había obtenido el Regio Patronato del Papa Alejandro VI quien, mediante una serie de bulas (conocidas como Bulas Alejandrinas), concedió a los reyes la posesión temporal de las tierras descubiertas en las Américas a cambio de varias obligaciones de índole espiritual y ritual. La Corona tuvo desde entonces el compromiso de la tarea evangelizadora de las Indias con carácter de exclusividad, ya que la concesión se hizo extensiva a los sucesores de los Reyes Católicos (Isabel de Castilla, 1451-1504, y Fernando de Aragón, 1452-1516).⁶ Además, en 1508 Julio II otorgó el derecho a fundar iglesias y presentar a ellas a las personas idóneas mediante la bula *Universalis Ecclesiae*.⁷ Por estas razones don Juan Domingo Zamácola pudo desempeñarse como párroco en San Miguel Arcángel de Cayma en detrimento de los frailes de Santo Domingo.

⁵ Este escrito fue conocido y citado con admiración por el presbítero José Benigno Lozada, quien tomó cargo de la parroquia de Cayma en 1913 y se ocupó de las efemérides por el centenario de Zamácola en 1923. Ver, por ejemplo, APC, E4, 11, 89: Ynventarios 1924-1960.

⁶ Fernando de Armas Medina, *Cristianización del Perú (1532-1600)*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1953, pp. 110-111.

⁷ *Íd.*, op. cit., p. 112.

Éstos habían fundado la doctrina de Cayma en 1539. Los inventarios realizados a la entrada de Zamácola denotan un edificio *de capa caída*, dilapidado y en estado de semi abandono, con los paramentos y objetos litúrgicos sucios y descuidados y algunos perdidos.⁸ El escrito continúa con las intervenciones que el dedicado sacerdote realizó en el templo y los ornamentos y bienes muebles que adquirió antes y después del ya mencionado terremoto. Lo tituló *Libro de Ynventarios y aumentos de la Yglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Cayma (LYA)* y lo redactó por mandato de Monseñor Manuel Abad Yllana, quien deseaba poner en orden el archivo parroquial, como leemos en su primera entrada para el año 1779:

“Prim[eramen]te Aviendo visto el Yll[ustrí]mo Señor D[octo]r Don Manuel de Abad yllana mi Señor del Consejo de Su Mag[es]tad Dignissimo Obispo de Arequipa al tiempo de la visita q[u]e hizo en la Parroquia de San Miguel Arcángel de Cayma el desorden y ningun metodo de los Libros Parroquiales, mandó S[u] S[eñoría] Ill[ustrí]sima se hiciessen ante todas cosas cinco libros nuevos foliados, es a saber de Bautismos, Casamientos, Entierros, de Cargo y Data, y este ultimo de Ynventarios y aumentos, que huviere de haver en Adelante, lo q[u]e se egecutó puntualmente”.⁹

Esto posicionó al clérigo vasco en una coyuntura llena de posibilidades ante la ingente tarea de convertir un templo conventual en parroquia secular: le permitió plasmar sus preferencias estéticas y gustos artísticos ilustrados en el inmueble y sus alrededores, cambiando para siempre la imagen rural que en su época se tenía de Cayma y aumentando enormemente el culto local a Nuestra Señora de la Candelaria.

⁸ Esto lo corrobora el Arcediano Francisco Xavier de Echeverría: “Como los Regulares llevasen tan mal el despojo de los curatos, miraron con el mayor abandono sus iglesias desde el instante en que se publicó el decreto. La de Cayma se halló maltrecha, desmantelada, inmunda y sin los preciosos paramentos y vasos sagrados. Y olvidada en todo la antigua devoción que los arequipeños profesaron en tiempos anteriores a la prodigiosa imagen de la Candelaria que se venera en aquella iglesia (...). El nuevo Cura Zamácola, de cuya Amistad me lisongeo, por la vanagloria que ambos tenemos de haber sido hijos de aquel eminente Prelado, comenzó desde luego a refaccionar la iglesia y la doctrina tanto en lo material como en el formal (...). APC, Descripción del pueblo e iglesia de Cayma según su actual estado en 1804: dispuesta por el D[octo]r D[o]n Francisco Xavier de Echeverría: Abogado de la Real Audiencia de los Reyes: Cura que fue del Pueblo de Bica su Patria, y Arcediano de esta Santa Yglesia Cathedral de Arequipa. Año de 1804. f. 5r.

⁹ Libro de Ynbentarios y aumentos de la Yglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Cayma (LYA).

Debemos indicar que las entradas personales de don Juan Domingo sólo abarcan hasta 1819. El Doctor Mariano García Rodríguez, un párroco posterior, nos explica:

“...Que las demas obras hechas desde este año [1819] al de ochocientos beinte y tres en que fallecio el cura propio de esta Doctrina D[octo]r D[o]n Juan Domingo de Zamácola, no sé puntualisan p[o]rque no las hizo poner en su tiempo, por eso pasa al año de 1824”.¹⁰

El libro continúa hasta 1857 con las aportaciones de don Mariano Martínez, sucesor del sacerdote Zamácola después de la tenencia de don Mariano García Rodríguez. Al igual que el ilustre párroco vasco, ambos clérigos se esforzaron por cuidar y mejorar el templo: durante su incumbencia, y de acuerdo con el registro escrito, se recompuso la custodia, se rehizo la caja para los óleos sagrados¹¹ y se compraron un número de ropas litúrgicas y ornamentos para las imágenes religiosas, entre ellos el morrión de San Miguel Arcángel¹² y un cingulo de lama de plata guarnecido de lentejuela de oro fino y abotonadura de Nuestra Señora la Virgen de la Candelaria. Cierra esta valiosa historia de Cayma un añadido de 1855-57 que habla sobre el Gobernador llevándose un pedazo de campana de la iglesia y cómo el Vicario de Castilla se había agenciado otro trozo en el año 1854, lo que llevó al entonces Obispo de Arequipa, José Sebastián de Goyeneche y Barreda, a pedir un recibo por los quintales de bronce tomados. También se confiscó una pieza de una campana más pequeña por orden del Coronel Antón Astete de Volteta por la que el Párroco de Cayma, don José Manuel Gómez, exigió factura. El destino de este metal era la Maestranza de Arequipa, donde se fundía y era convertido en municiones (no deja de llamar la atención que objetos originalmente dedicados al culto de Dios fueran transformados en instrumento de muerte cuando se quebraban y se volvían inservibles). El texto termina con el traslado de una circular de Monseñor Goyeneche en la que extiende por dos años los privilegios y gracias de la Bula de Santa Cruzada que Pío IX había otorgado al Perú el 18 de mayo de 1855: el documento en cuestión se fecha en 27 de noviembre de 1857.¹³

¹⁰ LYA, f. 31r.

¹¹ Ramón Gutiérrez, “La iglesia de Cayma: una obra excepcional de la arquitectura arequipeña”, Revista Archivo Arzobispal de Arequipa, n° 4, 1997, p. 53.

¹² De acuerdo con Cristina Esteras, el morrión lo realizó el maestro platero Buenaventura Cárdenas en 1825. Este artista también reparó la custodia y los blandones: Arequipa y el arte de la platería, Madrid, Tuero, 1993, en Ramón Gutiérrez, *ibid.*

¹³ LYA, ff. 33r-34r.

Como vemos, el *Libro de Ynbentarios y aumentos de la Yglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Cayma* es una amalgama de autores y épocas, pero su iniciador y alma es don Juan Domingo Zamácola Jáuregui, quien diseñó el templo actual, aunque los retablos, imágenes y ornamentos que existían en su época se hayan perdido o sustituido por otros nuevos debido al cambio de modas y estilos y al efecto los desastres naturales, tan frecuentes en la zona de Arequipa. Este manuscrito es un testimonio invaluable de la vida del clero que trabajaba en áreas periféricas: con fácil acceso a la curia local y capaces de relacionarse con altas jerarquías sociales, tanto nativas como de ascendencia europea, tuvieron más influencia y recursos que otros sacerdotes en lugares remotos, donde estaban básicamente abandonados, e incluso urbanos, en los cuales estaban más supervisados y constreñidos por la autoridad eclesiástica pertinente. En el caso de Zamácola, dejó una huella indeleble en la cultura y el patrimonio religiosos para la posteridad.



Iglesia de San Miguel
Arcángel de Cayma en
la actualidad.

Foto: Adolfo Vega.



1

La estética interior de San Miguel Arcángel de Cayma durante la tenencia de don Juan Domingo Zamácola Jáuregui: el revival de un Santuario Mariano

La construcción que encontró el padre Zamácola posiblemente fuera erigida por el religioso peninsular fray Manuel de Garaicoechea, O. P., de origen navarro, quien en 1719 contrató al arquitecto Antonio Pérez del Cuadro para que diseñase una iglesia nueva de piedra con una sola nave, la cual habría estado lista para su consagración en 1730 y terminada en 1739. De hecho, en la parroquia existe una inscripción tallada en piedra (por alguna razón en reverso) que dice “F[rater] M[anuel] DE GARICOEHEA F[ecit] A[nno] 1739” (“Fray Manuel de Garaicoechea lo construyó en el año de 1739”).¹⁴ Gauvin Alexander Bailey piensa que la fachada que hoy vemos data de esa época, dada su afinidad estilística con la del vecino templo de Yanahuara.¹⁵ Al parecer hay noticias de los bajorrelieves que adornan la fachada fueron obra de nativos de Capachica y de la región de Puquio.¹⁶

Se cuenta que la capilla original, dedicada a San Miguel Arcángel, se encontraba en el paraje llamado Lari Lari, que eventualmente se convirtió en el cementerio de

¹⁴ Harold E. Wethey, *Colonial Architecture and Sculpture in Peru*, Cambridge, MA, Harvard University Press, 1949, p. 150; Luis Enrique Tord, *Arequipa artística y monumental*, Lima, Banco del Sur del Perú, 1987, p. 135; Ramón Gutiérrez, *Evolución artística urbana de Arequipa (1540-1990)*, Lima, UNI y Epígrafe Editores, 1992, p. 60; Ramón Gutiérrez, “La iglesia de Cayma: una obra excepcional de la arquitectura Arequipeña”, *Revista Archivo Arzobispal de Arequipa*, n° 4, 1997, p. 39, en Gauvin Alexander Bailey, *The Andean Hybrid Baroque: Convergent Cultures in the Churches of Colonial Peru*, Notre Dame (IN), University of Notre Dame, 2010, p. 108.

¹⁵ Gauvin Alexander Bailey, *Andean Hybrid Baroque: Convergent Cultures in the Churches of Colonial Peru*, Notre Dame, IN, University of Notre Dame Press, 2010, pp. 107-108.

¹⁶ Manuel Gallegos Sanz “Cayma, pueblo de tradición e historia”, *El Deber*, noviembre de 1939.

Cayma. Habría sido fundada por los padres dominicos, los primeros en catequizar tierras peruanas. La talla de Nuestra Señora de la Candelaria, por su parte, es una de esas imágenes con amplia carga legendaria que se hallan en distintos puntos del Perú y a las que se atribuye ser envíos personales del Emperador Carlos V (I de España, 1550-1558), el mandatario peninsular que supervisó la conquista y primera evangelización (otras son por ejemplo el Santo Cristo de Huamantanga, el Señor de los Temblores, Nuestra Señora de la Evangelización o Nuestra Señora La Linda). La tradición dice que estaba destinada a honrar la emergente Iglesia del Cusco, pero que al atravesar Lari Lari camino a la imperial ciudad, de repente se hizo pesada, y cuando los porteadores intentaron levantar el cajón donde viajaba, se escuchó una voz que decía ccaiman, ccaiman, que en la lengua local quería decir “aquí nomás”. Es por ello que allí se fundó el primitivo templo.¹⁷ En cualquier caso, el historiador caymeño José María Cuadros asegura que la presencia de la imagen en Cayma se documenta en 1564 (este detalle aún no hemos podido comprobarlo, pero debemos tener en cuenta que dicho autor investigó en la primera mitad del siglo XX, con lo que algunos documentos se pueden haber perdido o extraviado). Rubén Vargas Ugarte, S. J., por su parte, asegura que los primeros testimonios datan de 1571.¹⁹

El propio padre Zamácola en *Apuntes para la Historia de Arequipa, año de 1804*: descripción sucinta, pero verídica de su estado actual, dispuesta por el Licenciado Don Juan Domingo Zamácola y Jáuregui, quien sólo con el fin de satisfacer la curiosidad de los venideros, la coloca en este libro,²⁰ nos habla de la ferviente devoción que el Obispo Juan de Cavero y Toledo le profesaba a la citada imagen, del hecho de que oraba delante de ella todos los sábados por la tarde, dando abundante limosna a quien lo necesitaba, y de cómo invirtió bastante dinero en acabar el retablo mayor, que como ya se mencionó, halló “muy maltratado”. El ilustre párroco también elogia al ya mencionado Monseñor Abad Yllana. Este prelado era devotísimo de Nuestra

¹⁷ Lenin Jesús Huayhua Alarcón, “La iglesia de Cayma en 1820”, Revista Archivo Arzobispal de Arequipa, N° 7, 2010, p. 217.

¹⁸ Rubén Vargas Ugarte, S. J., Historia del culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y santuarios más celebrados, Madrid, Talleres Gráficos Jura, 1956, p. 567.

¹⁹ “Importantes datos históricos que nos ha proporcionado el señor José María Cuadros, relativos a la Virgen de Caima”, El Deber, 11 de febrero, 1939.

²⁰ Editado por José M. Carpenter, Arequipa, Imprenta de La Bolsa, 1888, pp. 3-15: disponible en formato digital en <https://archive.org/details/apuntesparalahisoozam/mode/2up?q=Caima>.

Señora y siempre llevaba un rosario en la mano, que no soltaba ni siquiera para comer o dormir. Favoreció a los santuarios de Cayma y Characato con ornamentos y utensilios litúrgicos y compuso una novena a la Virgen de Cayma de la que se imprimieron bastantes copias que ayudaron a difundir su culto. Este carismático mitrado falleció el 1 de febrero de 1780, habiéndose ganado el respeto del pueblo y los mayores cumplidos de don Juan Domingo, quien le dedicó una biografía.²¹ Podemos ver, como se analizará con más detalle en el siguiente epígrafe, que el clero que rigió la parroquia de San Miguel Arcángel a la salida de los frailes de Santo Domingo tenía un gran apego mariano.

El retablo mayor: de arsenal dominicano a trono de María

Por lo que respecta a la vida cotidiana del templo durante la tenencia del padre Zamácola, existe un documento que añade más detalle a los cambios que se realizaron hasta el año de 1820: Archivo Arzobispal de Arequipa (AAA), Ynventario de la Yglesia Parroquial de San Miguel Arcángel de Cayma (LYA) fecho con toda prolijidad en el año de 1820 siendo cura propio el Bachiller Don Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui. Es un testimonio más detallado y abarcador, pues contiene información que por alguna razón a don Juan Domingo no le interesó registrar en su *Libro de Ynbentarios y aumentos*, como nombres de artistas o donantes, o incluso descripciones de bienes muebles.

Por ejemplo, este expediente explica que cuando la iglesia se trasladó a donde actualmente reside, varias señoras de Arequipa -de las que no se dice el nombre- la comenzaron y acabaron, unas con los cimientos y otras con tres a cuatro filas de sillería conforme a los deseos y facultades de cada una. Aquí debemos añadir que según el párroco caymeño José Benigno Lozada Murillo y el historiador local José María Cuadros, quien se desempeñó como alcalde de Cayma en la primera mitad del siglo XX, la iniciativa partió de las señoritas Laguna, quienes donaron treinta topos

²⁰ Editado por José M. Carpenter, Arequipa, Imprenta de La Bolsa, 1888, pp. 3-15; disponible en formato digital en <https://archive.org/details/apuntesparalahisoozam/mode/2up?q=Caima>.

²¹ José Antonio Benito Rodríguez (editor), Vida de Monseñor Manuel Abad Illana, Obispo de Arequipa, Arequipa, Centro de Estudios Arequipeños, 1997.

²² “Importantes datos que nos ha propiciado el señor José María Cuadros, relativos a la Virgen de Caima”, El Deber, 11 de febrero, 1939. Una referencia a “las Lagunas” se halla en la obra Archivo Parroquial de Cayma (APC), Relación legalizada de la visita del Intendente Álvarez al Partido de Caima. Año de 1789, redactada por el Gobernador Intendente Don Antonio Álvarez Ximénez y copiada a mano y encuadernada por el párroco de Cayma don José Benigno Losada, citado en la nota a pie de página nº 5.

de tierra para la causa.²² El *Libro de Ynbentarios y aumentos* también indica que la caridad de los fieles devotos dio principio a la obra del retablo mayor, que subsistió hasta 1851, aunque con algunos cambios y reparaciones. La descripción nos dice que entonces era “de Echura antigua y bien costosa en aquellos tiempos”, que “para su conclusion dio el Ylustrissimo Señor D[o]n Juan Cabero, dos mil p[eso]s” y que se hallaba maltratado por las mudanzas que había sufrido, especialmente con el ya mencionado terremoto. La referencia a “don Juan Cabero” alude al entonces Obispo de Arequipa, Juan Cavero Toledo, mencionado más arriba, quien ejerció entre 1723 y 1741 y obviamente fue un entusiasta patrón de las artes. A la llegada del padre Zamácola este retablo tenía tres cuerpos y ocho nichos y estaba dorado. En el cuerpo de arriba se hallaba al medio un bulto de pasta de Santa Catalina de Alejandría, quien tenía a sus lados las efigies de la Virgen y San José; el del medio contenía la imagen de San Miguel Arcángel en el centro, acompañada de las de San Jacinto de Polonia y Santa Rosa de Lima y el nivel bajo mostraba un segundo bulto de San José y una talla de San Vicente Ferrer. El sagrario estaba cubierto de espejos medianos y pequeños y por encima sobresalía el camarín de la Virgen de la Candelaria, que era de madera nuevo, sin dorar, con sus contrapuestas de espejería, y desagradó profundamente a don Juan Domingo cuando juramentó como párroco.

En 1820 había sido refaccionado y se veía diferente: la mesa de altar de piedra tenía frontal y gradilla de espejos, un depósito de madera dorado con coronación de lo mismo, velo de tisú, y el sagrario y portamuelas igualmente espejados, con sus puertas o ambones adornados con pan de oro. En el primer cuerpo se hallaban las imágenes de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza en sus respectivos nichos, esculturas ambas que fueron obra del maestro don Diego Cáceres, el cual las realizó en las propias dependencias de la parroquia. En el segundo nivel residían San Joaquín y Santa Ana, producto del mismo artista²³ y en el centro se asentaba un nuevo y vistoso camarín de Nuestra Señora de la Candelaria, habiéndose retirado el “feo Nicho de Talla de Madera sin dorar” que nuestro sacerdote encontró a su llegada.²⁴ El cuerpo superior lo ocupaban el bulto de San Miguel en el centro y San José y Nuestra Señora a los lados en hornacinas pequeñas. A su vez, el remate

²³ Al estar discutiendo y editando el *Libro de Ynbentarios y aumentos* de Cayma, tenemos que discrepar con Ramón Gutiérrez, quien afirma que las efigies de San Joaquín y Santa María de la Cabeza se debieron al artista Diego Zegarra: Ramón Gutiérrez, op. cit., p. 43.

²⁴ Lenin Jesús Huayhua Alarcón, “La iglesia de Cayma en 1820”, op. cit., p. 218.

²⁵ Lenin Jesús Huayhua Alarcón, ibid.

consistía en una tarja de madera dorada.²⁵

Debemos apuntar aquí que este retablo se demolió en 1851, pues amenazaba ruina, siendo eventualmente sustituido por algo similar a lo que vemos hoy día. Los planes para la nueva estructura, de hecho, comenzaron en 1830 bajo diseño del catedrático de dibujo Manuel de Recabarren, como indica el documento AAA, N° 18, 16 de febrero de 1830: Sobre la construcción del altar mayor de la iglesia de Caima (s. f.), redactado por el entonces párroco, Manuel García Rodríguez, y la Municipalidad de Cayma. Para financiar tamaña empresa, ya que se quería fabricar en piedra, se recurrió a vender al peso la plata no esencial para el culto. Los primeros en dañarse fueron los adornos del camarín que con tanto empeño había armado Zamácola, como veremos un poco más abajo: nueve mariolas con sus mecheros, trece planchas que servían de repisa y otras que componían el forro (el número no se indica). Según Ricardo Mariátegui Oliva, fue en 1854, durante la tenencia de don J. Lorenzo Arróspide Rodríguez, que el maestro cantero Manuel Gómez terminó el altar mayor con su capillita para Nuestra Señora, que era de tipo templete, como indica una foto de hacia 1863 que está disponible en el sitio web Blog Arequipa Tradicional (ver pag. 26)²⁶.

Hoy día el espacio de la Virgen presenta forma de hornacina, más acorde a los gustos del siglo XX e incluso actuales. Sabemos que el párroco José I. Rivero realizó reformas en el presbiterio hacia 1896, cuando se convirtió en presidente de la comisión colectadora de limosnas para el santuario de Cayma. Le colocó un pavimento de piedra negra y modificó el camarín, aunque el testimonio, recogido en el número especial del diario *El Deber* dedicado al centenario de Zamácola no se expresan los detalles. Una nueva alteración tuvo lugar en 1923 en el marco de los festejos de dicha efeméride, pero indicamos que en el material de archivo consultado no hemos hallado los pormenores de tal injerencia.²⁷

²⁶ Ricardo Mariátegui Oliva, *El Santuario de Caima*, Lima, Empr. Graf. Stylo, 1952, cit. por Ramón Gutiérrez, op. cit., p. 52.

²⁷ *El Deber*, 27 de mayo de 1923.

Interior de San Miguel Arcángel de Cayma, ca. 1863.

Blog Arequipa tradicional.
Recuperado de:
<https://fotovintagearequipa.blogspot.com/2010/11/cayma.html>
(julio, 2023)



Pero volvamos a la época de don Juan Domingo Zamácola: es interesante observar cómo el afamado presbítero cambió por completo el carácter del templo de Cayma con el paso de los años, sobre todo a partir del gran sismo de 1784. Con sus múltiples reformas el edificio transformó su iconografía. Los patronos, Nuestra Señora y el Arcángel, mantuvieron su posición prominente en el retablo mayor. Sin embargo, y como veremos más abajo, otras devociones no tuvieron la misma suerte y sus imágenes terminaron olvidadas, desplazadas, intercambiadas, o quizás destruidas por abandono y/o desastres naturales.

Volviendo al retablo mayor, que obviamente era y es lo primero que se aprecia al entrar en la iglesia, a la llegada de Zamácola recibía al visitante con lo que podríamos llamar un homenaje a la Orden de Predicadores. San Jacinto de Polonia

y San Vicente Ferrer eran santos dominicos: el primero fue canonizado en 1594 y el segundo en 1455. San Jacinto recibió su hábito en Roma de manos del propio Santo Domingo de Guzmán en 1220 y llevó la Orden a su tierra natal, donde también reformó conventos de religiosas de acuerdo con su regla. La tradición le atribuye labor evangelizadora en Suecia, Noruega, Dinamarca, Prusia, Escocia, Rusia, Turquía y Grecia. Puesto que esta comunidad de frailes fue la primera en catequizar las tierras “paganas” de lo que hoy es el Perú, la presencia de un personaje con tal trayectoria, real o legendaria, no extraña en Cayma, una doctrina rural, de gente a la que los españoles percibían como idólatras. San Vicente Ferrer, por su parte, era la contrapartida perfecta de este santo, pues se dice que viajó por Inglaterra, Escocia, Irlanda, Aragón, Castilla, Francia, Suiza e Italia predicando la Palabra de Dios y convirtiendo a muchos. Su retórica simple y tono directo lo facultaban para llegar a poblaciones *rudas* como los caymeños, *indios* de chacra.

En cuanto a las dos santas presentes, Rosa de Lima, como es sabido, era terciaria en la Orden de Santo Domingo y Catalina de Alejandría, aunque vivió en el siglo IV, tuvo un papel relevante entre los religiosos predicadores por su asociación con Santa Catalina de Siena, la doctora medieval de la Iglesia, también terciaria, cuya vida inspiró tanto a Rosa. Las tres mujeres poseían un intelecto brillante, llevaban una vida de ascetismo y abnegación y tuvieron lo que llamamos desposorios místicos: un compromiso de fidelidad y entrega total a Jesús. Por tanto, el templo que conoció don Juan Domingo presentaba un ambiente austero, monástico, incluso levemente sombrío, podríamos decir. Cabe preguntarse cuán populares eran las devociones expuestas entre la gente local en aquella época y si despartaban empatía. Desde el punto de vista moderno es tentador pensar que podrían haber resultado un poco intimidantes: los santos varones por su militancia agresiva, su nula relación con la naturaleza y su falta de arraigo en el Perú, ya que otras figuras santas, como los Apóstoles Bartolomé o Tomás, que se supone misionaron en la India, podrían haber llegado a las Américas y el imaginario local les atribuía prodigios naturales; las dos Catalinas, en cambio, por su aprecio al dolor y su desprecio del cuerpo humano (aunque Rosa de Lima está en la misma tónica, naturalmente habría despertado el afecto del pueblo por ser una santa peruana).

La catástrofe de 1784 arruinó la iglesia y se sacó el mobiliario para llevar a cabo la

reconstrucción. En 1788 don Juan Domingo mandó construir el camarín nuevo de Nuestra Señora, para lo cual se rompió el muro testero. Era de forma octogonal, con pinturas, vidriera, cortinas y escalera de acceso. Estamos seguros de que el ilustre y refinado sacerdote se sentía orgulloso de su creación, la cual obviamente opacaba al nicho “nuebo de madera sin dorar con sus contra puerttas de Espejo” registrado en 1778 y que terminó como altar de una de las dos efigies de San José del retablo primitivo (obviamente la que estaba emparejada con San Vicente Ferrer). Además, en 1797 se le añadieron dos columnas de espejos, lo que contribuyó a realzar aún más su aspecto opulento y moderno, y el conjunto se remató con un número de adornos que se discutirá en el próximo capítulo.

El camarín se convirtió en un ostentoso punto focal alrededor del que se dispusieron las piezas que sobrevivieron al sismo. Sin duda este escenario hacía justicia a la belleza de la Virgen de Cayma. Veamos en más detalle cómo se fue configurando el conjunto. Como se deduce de la descripción más arriba, San Joaquín y Santa Ana sustituyeron a San Jacinto de Polonia y a Santa Rosa de Lima en el cuerpo central. Los santos españoles San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza llegaron en el 1800 y tomaron el lugar del segundo San José y de San Vicente Ferrer en el nivel inferior. La Virgen y San José permanecieron en el cuerpo superior, pero con sus posiciones intercambiadas: María se colocó en el lado derecho y San José en el izquierdo, para quizás mantener cierta armonía visual (figuras femeninas en la calle lateral derecha y masculinas en la izquierda). El Arcángel San Miguel sobresalía con orgullo en la parte central, por encima del camarín de Nuestra Señora.

Llegados a este punto, uno no puede evitar preguntarse por el paradero de las efigies removidas del retablo. Santa Catalina de Alejandría simplemente se desvaneció, igual que San Jacinto de Polonia o Santa Rosa de Lima, ya que no vuelven a figurar en el *Libro de Ynbentarios y aumentos* o en ningún otro registro posterior de la época de Zamácola. Quizás perecieron en el desastre de 1784 o cambiaron de ubicación dentro o fuera de San Miguel Arcángel de Cayma. También podrían haber terminado arrinconadas esperando una restauración que nunca llegó, o en los altares de otros templos que pudieran sacarles partido. San Vicente Ferrer, por su parte, se trasladó a una ubicación no tan visible: la capilla lateral de las Almas del Purgatorio. Pareciera como si el traspaso de la doctrina de Cayma a la jurisdicción ordinaria hubiese marcado el exilio de las devociones dominicanas originales (excepto San

Vicente Ferrer, ejemplo de predicación para un sacerdote). Independientemente del destino de las imágenes en discusión, nos tienta pensar que don Juan Domingo las consideraba redundantes y obsoletas, ya que la Orden de Predicadores se había desligado de Cayma.

Zamácola era peninsular (de Dima, en la zona de Bizkaia) y de sentimiento monárquico, como se demuestra en sus escritos y en el testimonio de personas de su círculo. San Isidro Labrador, que era granjero, es el patrón de Madrid, y Santa María de la Cabeza fue supuestamente su esposa, ambos compartían un gran amor por los pobres y por los animales. Él fue canonizado en 1619 y ella beatificada en 1697 por intercesión de la monarquía española ante la Santa Sede, es decir, aún no es santa, pero el pueblo se refiere a ella como tal. Son los protectores de la agricultura, la cría de ganado y las comunidades rurales, pero también encarnan el significado vocacional del matrimonio. Su presencia en Cayma habría sido pertinente en los tiempos de don Juan Domingo, cuando la zona era principalmente agrícola. El patrocinio sobre el matrimonio santo también podría haber sido relevante a causa de los “malos hábitos” que don Juan Domingo percibía en sus feligreses, a quienes calificaba de infieles y promiscuos.

Como se puede ver, el periodo que lleva a 1800 cambió radicalmente el programa iconográfico de San Miguel Arcángel de Cayma. Los esfuerzos del padre Zamácola y Monseñor Abad Yllana para promocionar este santuario mariano cambiaron la atmósfera original, ascética y monástica, por un ambiente más alegre y cercano donde el Sacramento del Matrimonio y la filiación divina de María se celebraban por todo lo alto. La Virgen de la Candelaria destacaba solemne, pero a la vez amable y misericordiosa, en su camarín, mostrando orgullosa al Niño Jesús a los fieles y celebrando su propia pureza. Su posición en el centro del retablo, debajo de San Miguel, aludía a la conexión entre el significado bíblico del nombre Miguel, “Quién como Dios” (Quis sicut Deus?) y el lema católico “¿Quién como María, Madre de Dios, concebida sin pecado original?”.²⁸

²⁸ Sobre este tema y el vínculo entre la devoción a la Candelaria y la Inmaculada Concepción de la Virgen recomendamos este artículo: Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA, “Fiestas en honor de la Inmaculada Concepción organizadas por la Universidad de Lima en 1619”, *Revista peruana de historia de la Iglesia*, 13 (2011), 205-252 (disponible online en <https://javiercampos.com/fls/dwn/fiestas-a-la-inmaculada-en-lima-1619.pdf>).

Este altar, por desgracia, se demolió en 1851 porque amenazaba ruina. Como se dijo anteriormente, Manuel Gómez, albañil, completó algo parecido al actual en 1854, que también ha sufrido cambios y modificaciones con el tiempo, aunque ha mantenido su estructura de dos cuerpos y su imponente estilo neoclásico.²⁹ Una fotografía, aparentemente de 1893, muestra la creación del maestro Gómez con San Miguel en el nicho principal, el mismo lugar que originalmente albergaba a la Candelaria, aunque aquí la estructura tiene forma de templete, algo común en la zona de Cayma en el siglo XIX y se ve, por ejemplo, en San José de Quequeña, Sachaca y un poco en Socabaya, como discutiremos más adelante. La Virgen, por su parte, figura en el camarín de arriba, hoy día ocupado por el Arcángel. Las otras dos efigies que forman parte del conjunto son Santa Ana y San Joaquín, colocados sobre peanas en las calles izquierda y derecha, respectivamente.³⁰ El simbolismo aquí insiste en la genealogía sagrada y humana de la Virgen María y su rango superior a los ojos de Dios, más alto incluso que el de Su propio lugarteniente (San Miguel): un tema inmediato, de fácil comprensión para quien lo mira. Se puede apreciar cómo el legado didáctico del padre Zamácola persiste treinta años después de su fallecimiento, y de alguna forma también hasta nuestros días. Aunque Santo Domingo y San Francisco hayan sustituido en algún momento a los ilustres padres de Nuestra Señora, son egregios mariólogos, el primero promotor del rezo del Rosario y la Salve y el segundo teórico de María como Virgen hecha Iglesia. En este escenario Nuestra Madre se presenta al fiel en toda su dimensión filosófica. No deja de ser interesante que esta obra de arte se concluyera en el mismo año en que Pío IX declaró el dogma de la Inmaculada Concepción con la bula *Ineffabilis Deus*.

Trasiego de devociones en la doctrina de Cayma

Dejando a un lado el retablo mayor, el año 1780, poco después de la juramentación del padre Zamácola, fue un tiempo interesante de cambios en San Miguel Arcángel de Cayma. Se encargó una efigie de San Juan Nepomuceno, santo canonizado en 1729 y por tanto una devoción relativamente reciente y “de moda”. De acuerdo con su leyenda, fue martirizado y arrojado al río Vlatva en Praga (actual República Checa)

²⁹ Ricardo Mariátegui Oliva, *El Santuario de Caima* (Lima: Empr. Graf. Stylo, 1952) en Ramón Gutiérrez, “La iglesia de Cayma. Una obra excepcional de la arquitectura arequipeña” en *Archivo Arzobispal de Arequipa* 4, 1997, 52.

³⁰ See <http://fotovintagearequipa.blogspot.com/2010/11/cayma.html>.

por el Rey Wenceslao IV cuando se negó a quebrar el secreto de confesión de la Reina Ana de Bohemia. En seguida se convirtió en intercesor contra las inundaciones y la muerte por ahogamiento; de hecho, es el patrón de los navegantes. Aunque el bulto fue originalmente colocado en el nicho superior del altar de San Antonio de Padua, don Juan Domingo al final lo entregó a la nueva capilla de la Santísima Cruz de Acequia Alta junto con una imagen de San Juan Bautista, otra figura obviamente relacionada con el agua, pero en este caso no con el que destruye, sino con el que lleva a la vida eterna. Los dos santos juntos forman un programa iconográfico muy atractivo: una pareja de Santos Juanes muy pertinente en un lugar que lleva en su nombre la palabra “Acequia”. Además, San Juan Nepomuceno es el modelo y ejemplo de lo que define a un buen sacerdote: fidelidad al ministerio hasta el punto de perder la vida. San Juan Bautista, por su parte, prefigura el sacerdocio al bautizar a Jesús. Por eso esta traslación de santos dentro de la doctrina de Cayma daba un mensaje teológico coherente a los feligreses. Las hazañas de Nepomuceno tienen poca relación teológica con las que se atribuyen a San Antonio, pero son más afines a las del Bautista, que giran en torno al agua y la sacralidad. Don Juan Domingo Zamácola nunca defraudaba en su afán pedagógico.

Los años siguientes también acarrearón transformaciones. En 1790 se añadió una estatua de San Juan Evangelista para que formase parte de la escena del Calvario. Las de San Pedro y San Agustín llegaron en 1797 y una hermosa efigie nueva de San Antonio de Padua se sumó al elenco en 1806, al tiempo que su predecesora (la que compartió un tiempo retablo con San Juan Nepomuceno), de pequeño tamaño y obviamente no a la altura de la sensibilidad estética de nuestro renombrado sacerdote, fue a parar a la recién inaugurada iglesia de San Fernando de Socabaya, un asentamiento diseñado y construido por el propio Zamácola en 1794-1795 por iniciativa de Monseñor Abad Yllana y bajo la dirección del Obispo Pedro José Chávez de la Rosa (1786-1805). Sobre este tema regresaremos un poco más adelante.

Otras esculturas recibieron tratamiento de excepción al ser colocadas en altares individuales, y al mismo tiempo se adoptaron algunas piezas de arte foráneas que encontraron nueva casa en San Miguel Arcángel de Cayma. Un lienzo de la Inmaculada Concepción llegó de la mano del Archidíacono Francisco Xavier de Echeverría justo después del terremoto de 1784: su ubicación original, la iglesia de San Juan (San Juan Bautista de Yanahuara), había quedado completamente

destruida. Una estatua de San Miguel “de mal gusto” en su propio retablo fue donado por un señor de las Pampas llamado don Bernardo Pino y fue prontamente reemplazada por otra de mejor calidad que don Juan Domingo recicló de una reforma en la catedral de Arequipa. Además, el altar de Jesús Nazareno que existía en 1778 estaba maltratado, y a pesar del deterioro del *Libro de Ynbentarios y aumentos*, podemos vislumbrar que la talla titular era de pasta y por lo tanto habría resultado *barata* a los ojos de don Juan Domingo. Ésta fue sustituida por una efigie del maestro Cáceres cuya cruz tenía cuatro cantones de plata para la Pascua (I, 8v-9r). No en vano las selectas inclinaciones artísticas del sacerdote peninsular.

En 1806, el mismo año en que se encargó la efigie grande y moderna de San Antonio de Padua ya nombrada, la talla del Cristo del Descendimiento vio su cuerpo modificado, o mejor dicho, casi completamente reconstruido porque, de acuerdo con Zamácola, “el viejo no tenía regla alguna de escultura”, y dos décadas después, en 1826 y bajo la tenencia de don Mariano Martínez, sucesor de don Juan Domingo, tuvo lugar la transformación física más llamativa de una imagen religiosa caymeña: a Nuestra Señora de la Candelaria se le retiró el vestido de pasta que tenía adherido a su cuerpo de madera, se le colocaron brazos nuevos con tornillos y se trabajó su figura para adaptarla a prototipos de moda de la época: la operación costó en total trece pesos que don Mariano pagó al escultor Melchor Arce el 3 de enero de dicho año.³¹ El resultado fue una escultura glamurosa con cintura esbelta que correspondía más a estilos importados de la Europa ilustrada que a tendencias iconográficas virreinales. En conclusión, los sacerdotes Zamácola y Martínez, en comunión con las élites locales, convirtieron un edificio decadente, rancio y poco acogedor en uno de los templos más en boga de Arequipa. Su estrategia de adquirir, mover, realojar y “actualizar” efigies de santos consiguió un ambiente eclesial más a tono con la sociedad de su época que el que existía en 1778.

Las insurrecciones contra el poder monárquico que tuvieron lugar en el sur del Perú en los años 1780-1814 deprimieron profundamente a don Juan Domingo, quien registró en su *Libro de cargo y data* que en 1814 no pudo culminar nada por la situación política. Nuestro ilustre párroco se estaba refiriendo obviamente a la

³¹ Inventario de la Obra Material, f. 31r; AAA. Vicario; Arequipa; Cayma, legajo 1: Cuentas de fábrica, 1826, en Gauvin Alexander Bailey, op. cit., p. 396.

insurrección de los hermanos Angulo y del Brigadier Mateo Pumacahua, quienes ocuparon brevemente Arequipa en ese mismo año. Los sacerdotes peninsulares que ejercían en el Perú tuvieron un tiempo difícil en el periodo previo a la Emancipación y en los primeros tiempos de la Independencia, ya que su lealtad a la causa patriótica se cuestionaba y tenían que revalidar su puesto ante la Junta Eclesiástica de Purificación, que juzgaba su adherencia al nuevo régimen. Tienta considerar el cambio de cuerpo de Nuestra Señora de la Candelaria de Cayma como una aceptación tácita de aquellas circunstancias sin precedente. Vemos cómo en unos setenta años las devociones vigentes y su apariencia jugaron un papel esencial en el éxito de San Miguel Arcángel de Cayma como santuario mariano. Los esfuerzos de la familia Alpaca, Monseñor Abad Yllana, el padre Zamácola, Monseñor Chávez de la Rosa y los padres Mariano García Rodríguez no fueron en vano y muchos años después, el 11 de mayo de 1947 y coincidiendo con la celebración del Congreso Mariano de Arequipa, la Virgen de Cayma recibió su Coronación Pontificia de manos del Cardenal Arzobispo de Lima Juan Gualberto Guevara en presencia del Presidente de la República, José Luis Bustamante y Rivero, y una gran multitud de fieles. La iglesia de San Miguel Arcángel eventualmente se erigió en monumento nacional y hoy día sigue siendo un emblema en tierras arequipeñas.

CAPITULO 2



2

La fábrica de San Miguel Arcángel de Cayma

Ya consignamos más arriba la tradición sobre el origen de Nuestra Señora de la Candelaria de Cayma y el hecho de que según el reconocido autor Rubén Vargas Ugarte, S. J., las más tempranas noticias sobre la renombrada imagen datan de 1571, aunque José María Cuadros retrasa la fecha hasta 1564.³² De acuerdo con el señor Cuadros, en el año 1585 una riada arrasó el único puente que entonces existía en Chilina, con lo que las aldeas de Cayma y Yanahuara quedaron completamente segregadas del resto de Arequipa: subsecuentemente la lloclla (huayco) de Huaikarki amenazó la existencia de la propia capilla, por lo que la población local, sin muchos recursos debido al forzoso aislamiento, le levantó una nueva de barro y paja. Ésta a su vez se derrumbó a causa de unos movimientos sísmicos que tuvieron lugar tras la erupción del volcán Huaynaputina en 1600, aunque la efigie de la Virgen resultó ilesa. Fue entonces cuando las ya mencionadas señoritas Laguna iniciaron su colecta con la finalidad de edificar un nuevo templo. Según el mismo autor, el curaca don Antón Huairaticlla convocó a los demás caciques y consiguió un buen número de personas dispuestas a prestar mano de obra para tan noble hazaña.³³ Fue así que paulatinamente se contribuyó a la obra de la iglesia que heredó el padre Zamácola, la cual finalmente se terminó, más o menos en la forma actual, en la década de 1730 bajo la tenencia del padre dominico fray Manuel Garaicoechea, como se dijo antes.

En 1780 nuestro ilustre párroco mandó blanquear el interior de la iglesia porque la halló “tiznada y puerca”. Al año siguiente hizo lo mismo con el frontispicio e hizo reparar las paredes, que estaban “calichadas y maltratadas” (el término “caliche”,

³² Ver notas 16 y 17.

³³ “Importantes datos históricos que nos ha proporcionado el señor José María Cuadros, relativos a la Virgen de Caima”, *El Deber*, 11 de febrero, 1939, antes citado.

hoy en desuso, se refiere a las costras de cal pequeñas que se desprenden de una pared encalada). También en 1781 comandó la refacción de todas las cercas de tapialera de la huerta, la reparación de la casa cural y la mejora de la Capilla de la Caridad del cementerio, a la que puso puerta con su llave y adorno correspondiente. En 1782 se trabajó la torre que ya existía, la cual se hallaba junto a la casa cural (es decir, a la derecha desde la perspectiva del espectador), y don Juan Domingo la dedicó a Nuestra Señora. Igualmente, al darse cuenta de que la estructura del templo estaba rajada y maltratada en la pared que daba al cementerio, sopesó el consejo de algunos alarifes que recomendaban añadirle un gran estribo, pero dado el elevado costo, se decantó por hacer un corredor fuerte de bóvedas con un cuarto detrás que, al tiempo que reforzaba la estructura, sirviese como casa de hospedería, “para q[u]e qualquier devoto q[u]e quisiese venir a hazer su Novena se le entreguen las llaves de d[ic]ha Casa sin q[u]e los Curas ni los mayordomos venideros puedan pedir hospedage ninguno a las personas q[u]e por su devocion quisieren vivir ocho o diez dias en ella”.³⁴

Bajo la tenencia del padre Zamácola se construyó la linterna de la cúpula en cal y canto “por quitar un Censo anual a la Yglesia, porq[u]e como era de Palo, havia que refaccionarlo todos los años”.³⁵ Esta osada decisión de sustituir un material flexible como la madera por otro rígido como la mampostería le salió cara al célebre párroco, ya que fue precisamente la media naranja lo primero que se desplomó en el gran sismo de 1784. Antes de tan tremendo acontecimiento don Juan Domingo también había comisionado una segunda torre para la iglesia de Cayma, dedicada al patrón San Miguel Arcángel, que igualmente acabó por los suelos. El diseño de ambas torres se debía al maestro romano Carlo Avancini, de quien no se sabe mucho, pero que, siendo italiano, sin duda fue un abanderado del más puro estilo neoclásico a nivel local, en una zona en la que el exuberante barroco andino dominaba cualquier edificio religioso de importancia.

La cúpula original estaba pintada: en la entrada para el año de 1783 se lee “Pinturas. Se trabajaron las pinturas de la media Naranja”.³⁶ Imaginamos que se trataría de paños murales imitando roleos y decoración vegetal, algo de moda en la época.

³⁴ LYA, f. 17v.

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ LYA, f. 18v.

En apoyo de nuestra hipótesis está el testimonio del Gobernador Intendente don Antonio Álvarez Ximénez, quien constata que:

“La unica diferencia que en la refaccion de d[ic]ho templo se advierte es, que la media naranja que antes era de cal y piedra, esta bolada de madera y con tumbadillo de vella pintura, que no desdice, y antes hermosa el templo...”³⁷

Don Juan Domingo tenía una visión global y de largo alcance de lo que debía ser su parroquia: una institución funcional y autosostenible con dependencias e instalaciones limpias, higiénicas y estéticas. Por ejemplo, en 1784, justo antes del sismo, terraplenó y empedró el cementerio conforme a los más modernos criterios de higiene pública en su época. Construyó una acequia o desagüe de piedra labrada y erigió ocho panteones separados de sillar y ladrillo cerca de las puertas laterales de la iglesia (lo que vino a conocerse como el Panteoncito). Esto fue sin duda un adelanto y un antes y un después en Arequipa, una sociedad entonces de carácter conservador que mantenía la costumbre virreinal de enterrar a los fallecidos en el interior de los templos.

El terremoto arruinó el templo. Según el padre Zamácola, hubo que apearse el retablo mayor y lo que quedaba de la cúpula y la bóveda, algo de lo que ya hablamos más arriba. Como sabemos, se sacó todo el mobiliario para proceder lentamente a la restauración del edificio. En el tiempo en que estuvo inservible, nuestro infatigable clérigo armó una ramada donde celebró los divinos oficios hasta que se construyó la capilla interina con puertas nuevas, coro, órgano, altares y demás requisitos necesarios. De las dos torres recién construidas, una cayó de plano encima de la residencia cural y la otra resultó muy maltratada, por lo que hubo que rebajarla a punta de tarreta. La casa de hospedería que se hallaba a la espalda de la iglesia, concluida tan sólo un año antes para dar cobijo a los peregrinos forasteros, como dijimos, se derrumbó junto con su corredor de cal y canto. Del mismo modo, cinco tiendas de la plaza, pertenecientes a un ramo de capellanía que poseían los párrocos

³⁷ APC, Antonio Álvarez Jiménez, Relación legalizada de la visita del Intendente Álvarez al Partido de Caima. Año de 1789, copiada a mano y encuadrada por el párroco de Cayma don José Benigno Losada. El propio padre Benigno nos cuenta los avatares del manuscrito en cuestión con estas palabras impresas en la portada: “El original de éste libro fué robado del Archivo Parroquial de Caima, y se ha conseguido esta copia, de otra copia que a su vez habla de dicho importante documento, se perdió por el año de 1902 y es recuperada la copia en 1923 debido a los esfuerzos y gestiones de su Párroco Dn. José B. Lozada.”

de Cayma con pensión de misas en el altar de San Antonio y la Virgen -también de nueva construcción- se vinieron abajo al instante.

Volviendo a la ramada que sirvió de iglesia temporal, don Juan Domingo la describe como “hermosissima”. La situó en el Panteoncito y le puso un presbiterio con rejas que miraba hacia la plaza. También armó un “lugar de prespectiva [sic]” para exhibir a Nuestra Señora de la Candelaria con la “maior decencia”. En 1785 le añadió tres ramadas menores que hacían las veces de sacristía, coro (donde se colocó el antes citado órgano) y baptisterio. La que fungía como templo se decoró con “ricas colgaduras de Damasco, Lienzos y generos de lana”, pero aun así resultó impráctica cuando los vientos arreciaban y se volvía difícil celebrar la misa. Entonces el intrépido sacerdote se lanzó a construir una capilla al costado de la iglesia abriendo una pieza de bóveda que sirviera de galpón cuando el edificio principal se pudiera utilizar de nuevo. Se le colocó una puerta “bastante capaz con sus Cerraduras” y en ella se instalaron tres altares: el de Nuestra Señora en medio y a los lados los de Jesús Nazareno y San José. Se añadió un paredón de piedra y barro hasta la entrada de la hospedería que generó una superficie techada para usar como coro, donde se instaló el órgano. La capilla recibió tres retablos más a los costados, y una vez colocado “nuestro Amo y Señor Sacramentado”, fue sede de los divinos oficios hasta la refacción parcial de la iglesia.

Aunque supuestamente anterior al desastre que nos ocupa, este lienzo de Jacinto Carbajal, encargado en 1780 junto con todos los milagros de la Candelaria que hoy se encuentran en el sotocoro³⁸, refleja muy bien el ambiente de caos, dolor e improvisación que debió vivirse en Cayma en 1784, cuando el único consuelo era la popular Virgen de la Candelaria, a la que el pueblo recurría con sus miedos e incertidumbres. La imagen muestra simultáneamente dos escenas: por un lado el propio sismo, con la caída del templo de San Miguel Arcángel y las edificaciones adyacentes, junto a personas huyendo por su vida mientras otras son rescatadas de profundas grietas abiertas en la tierra. Por otro lado, la plaza poblada de ramadas, como se conocían en la época aunque no estuvieran fabricadas con ramas, para albergar temporalmente las zonas de culto y otras dependencias parroquiales, las

³⁸ LYA, f. 15r.

cuales obviamente se erigieron en los días posteriores al terrible incidente. Al fondo se aprecia la peculiar orografía arequipeña, presidida por el majestuoso Misti. Esta fusión de tiempos y espacios es característica de la pintura virreinal tipo exvoto, donde se narra una historia de principio a fin en un solo cuadro, el cual tiene como tema una intervención divina que socorre a la persona o corporación que lo encarga.



Jacinto Carbajal. *Amparo de Nuestra Señora de Cayma en el sismo del 22 de agosto de 1715*, ca. 1780: iglesia de San Miguel Arcángel de Cayma.

Foto: Adolfo Vega.

La inscripción en la cartela reza: “Halló la Ciudad de Arequipa todo consuelo y amparo en esta Señora de Caima en los terribles y espantosos terremotos, que hubieron de asolar toda esta tierra por los años de 1600. Haviendo logrado igual favor en el del año de 14”. Esto es interesante, ya que según el Instituto de Geología y Minería³⁹, no se reporta ningún sismo en 1714, pero sí uno muy importante el 22 de agosto de 1715. Nos preguntamos si el maestro Carbajal se equivocó con la fecha, ya que en su época, ante la ausencia de imprenta en Arequipa, la información histórica se transmitía en forma oral o manuscrita, lo que podía dar lugar a errores de interpretación. En cualquier caso, no sabemos cuándo se terminó de pintar esta obra: aunque, como dijimos anteriormente, la comisión data de 1780, los lienzos de los milagros fueron varios y no hay noción de si se pintaron inmediatamente o si el artista los intercaló con otros pedidos y se demoró en su realización. A pesar de que se supone que es copia de un lienzo anterior encontrado por Zamácola, hay algo extrañamente familiar en la imagen aquí representada: para empezar, la iglesia cuenta con dos torres, algo que sólo ocurrió justo antes del sismo de 1784, como vimos antes. Luego, el punto focal muestra un lugar de perspectiva para exhibir a la Virgen con decoro, tal y como se describe en el *Libro de Ynbentarios y aumentos*. Ésta se halla sobre su peana en un podio cúbico tapizado en blanco y rojo, flanqueada por dos candeleros. Ella y el Niño, vestidos con rica ropa bordada, destacan con majestad enfrente de varios fieles y un clérigo que la adoran. A la derecha se sitúa el párroco del momento y a la izquierda el Obispo Juan Bravo Otárola de Lagunas, ambos con crucifijos en sus manos. A los lados y por detrás del habitáculo de Nuestra Señora se ve una multitud de ramadas más pequeñas y sencillas que harían las veces de templo, sacristía, coro, baptisterio, almacenes y vivienda temporal: un poco la situación que nos describe don Juan Domingo. Pareciera que Carbajal se hubiera inspirado en la coyuntura vivida por el célebre sacerdote vasco, quien de hecho, como se dijo antes, inmediatamente después del terremoto recibió la visita del Obispo Miguel de González Bassecourt, y seguro que celebraron misa en circunstancias similares a las que muestra el cuadro.

Volviendo a la capilla interina que sustituyó a las ramadas, aunque según el testimonio del padre Zamácola hubiera podido servir por muchos años, se quedaba pequeña en los días sábados, domingos y otras festividades debido a la gran afluencia

³⁹ Historia de los sismos más notables del Perú (1513 - 1974). Boletín Nro 3 Serie C. Geodinámica e Ingeniería Geológica. Recuperado de: https://repositorio.ingemmet.gob.pe/bitstream/20.500.12544/251/2/C-003-Boletin-Historia_sismos_mas_notables_Peru.pdf (julio,2023).

de fieles, por lo que sin más el incansable párroco inició la refacción del templo aun sin tener dinero ni rentas, sólo dependiendo de la buena voluntad de vecinos y allegados. Por ejemplo, contó con el apoyo de don Nicolás Coleredas de Yura, con quien pasó unos dos meses preparando tres mil fanegas de cal. Don Juan Domingo compró de su propio peculio las herramientas para romper sillar en las canteras, que acarreó hasta Cayma junto con varias cargas de piedra de macizo y arena, con lo que pudo comenzar la cimbra del primer cuerpo de la iglesia y el coro, que se cerró y cargó prontamente. Animado por el éxito, continuó con el segundo cuerpo, que también logró concluir satisfactoriamente menos la techumbre. Logrado esto, invitó a Monseñor González Bassecourt a ver el estado de las obras, pero se llevó una gran decepción cuando éste no donó absolutamente nada. Acto seguido se blanqueó la estructura y se reintegró el retablo mayor para poder celebrar misa. Entre tanto las ramadas del cementerio se reemplazaron por una grande a dos aguas que llegaba hasta las gradas de la iglesia.

En 1786 Zamácola acometió el tercer cuerpo. El segundo seguía destechado, lo cual afectaba tanto a la seguridad como a la conservación de los objetos y enseres parroquiales. Para ello hizo un llamado al vecindario y devotos de la calle de los Arces exhortándolos a que si no podían ayudarlo económicamente, al menos lo hicieran con el traslado físico de las piedras desde las canteras. Su iniciativa dio fruto y la obra se comenzó con buenos augurios.

Una idea fija de don Juan Domingo desde que se hizo cargo de la doctrina de Cayma era liberar espacio en el interior del templo, ya que poseía una sola nave que estaba llena de altares, confesonarios, andas y bártulos variados, con lo que “parecía mas un Galpon que Yglessia”⁴⁰: no en vano el talante ilustrado y práctico del afamado párroco. Puesto que el tercer cuerpo aún no se había cubierto, decidió romper las paredes del costado y abrir un arco a cada lado. Éstos se reforzaron y enseguida se abrieron los cimientos de una capilla por el lado del Evangelio que recibió como advocación las Benditas Ánimas del Purgatorio, la cual se completó con dos claraboyas, alacenas, nichos y puerta de correspondencia al campo santo. Una segunda capilla se erigió por el lado de la Epístola con unos cimientos muy profundos que se cerraron con cal y piedra negra para evitar la humedad y posibles

⁴⁰ LYA, ff.23r-23v.

filtraciones de un manantial contiguo, en lo cual se fue mucha plata y tiempo. En este caso la titularidad recayó en San José, pues allí se colocó la imagen del santo Patriarca. Los arcos de acceso a estos dos espacios fungían y fungen de crucero para la iglesia, lo que le confiere un aspecto desahogado y moderno.

Entre la capilla de San José y la sacristía se formó un cuarto pequeño y además se creó la antesacristía “con asientos cómodos, con el designio de q[u]e los Clerigos fumadores, saliessen à ella à hechar sus cigarros, y por ningun modo lo hiciessen en Adelante en la sacristia”. San José contó con su propio retablo: también se instaló otro dedicado a San Isidro Labrador y al lado un confesonario con asientos de piedra alrededor para los concursos de Cuaresma y otros días festivos.

Antes de que terminase el año 1786 el padre Zamácola había conseguido techar toda la iglesia y sólo faltaba terminar la media naranja. Su determinación había dado fruto y recibió la admiración de feligreses y mandatarios eclesiásticos por igual. No contento con la flamante carcasa de la nueva iglesia, don Juan Domingo recompuso la capilla bautismal, a la que añadió una bella pila nueva de piedra labrada, y acto seguido acometió la refacción de una de las torres. La famosa cúpula se inauguró en 1787. Eso sí, nuestro ilustre sacerdote había aprendido su lección de arquitectura y el armazón se hizo de madera con buenas vigas, clavazón grande y tumbadillo, una estructura flexible y por tanto resistente a los sismos.

En 1788, como vimos anteriormente, se abrió el muro testero para alojar el nuevo camarín de Nuestra Señora, que recibió forma ochavada de acuerdo con la moda de la época. En los años venideros se fueron añadiendo objetos, tallas y ornamentos al templo y en 1793 se terminó la segunda torre, a la que se añadió una campana grande nueva de 25 quintales de peso. También se construyó una escalera de caracol para acceder al coro (de cal y canto y restaurado después del terremoto de 1784) con arranque en el baptisterio: la primitiva partía de la torre y su ubicación daba lugar a desórdenes, pues “hallandose la escalera tan empinada, se sentaban en ella los Cholos a regustar los vasos con las mugeres quando suvian y vajaban del coro”.⁴¹

⁴¹ LYA, ff.23r-23v.

Calcografía de Nuestra Señora de la Candelaria de Cayma en su camarín, 1793: colección particular.

Foto: Parroquia de San Miguel Arcángel de Cayma.



En 1796 el incansable padre Zamácola llevó a cabo la reforma del panteón y empedró su entrada y la de la casa parroquial, algo que ya había realizado futilmente antes del sismo. Para hacerlo más vistoso y elegante colocó adornos en forma piramidal en el perímetro (es sabido que la pirámide es un símbolo funerario ancestral, lo que demuestra el espíritu inquisitivo, enciclopedista, de don Juan Domingo). En el año de 1800 se aderezó la capilla de San José, que recibió en total tres retablos con sus mesas de altar a lo romano y una tribuna o pequeño coro. Igualmente se le dieron al camarín de Nuestra Señora los arreglos finales, para lo cual se tomó un diseño que había aprobado don Juan Domingo en 1793 y que figuró en una plancha de cobre realizada en Lima a partir de la cual se imprimieron ocho mil estampas para difundir la devoción de la Virgen de la Candelaria (Ver. pag. 48).

Esta imagen es de sumo interés, ya que hasta ahora es el único testimonio visual del interior de San Miguel Arcángel en la época que nos ocupa. Naturalmente es una visión un tanto idealizada y sujeta a las limitaciones del grabado, que en este caso no es de calidad superior. Podemos hacernos una idea de cómo parecía el camarín de Nuestra Señora; la profundidad del hueco labrado en el muro testero que acogía la capillita, diseñada en forma octogonal y decorada con pinturas, se indica por lo que parece un resplandor, o haces de luz, emanando de la propia efigie. Ésta se asienta sobre una peana o pedestal con soportes en forma de cintas curvilíneas que resguardan una cartela a modo de escudo heráldico. Dicho elemento, suponemos, contendría un anagrama mariano y parece “abrochado” a un cinturón de joyas fingidas que rodea toda la base, la cual, aparte de los soportes, también cuenta con *patas* en forma de venera. Dos estípites combados que arrancan de sendas veneras estilizadas (de forma casi vegetal) enmarcan la escena. El arco de cierre también tiene forma de concha marina y por encima resalta un frontón acopado con roleos en su borde. La Candelaria y el Niño lucen orgullosos su corona real y Ella porta un resplandor sostenido por ángeles. Sin duda estamos ante un vestigio fascinante del viejo y sufrido retablo que Zamácola adaptó a los tiempos y a las necesidades de su parroquia, con el añadido de que incluye la efigie de Nuestra Señora antes de su cambio de cuerpo en 1826, que mencionamos anteriormente.

Volviendo al compromiso del párroco vasco con Cayma, el espacio dedicado a San José no estuvo arreglado a su gusto hasta 1801; aunque no se especifican detalles, esto obviamente significa que contaba con el mobiliario y todos los paramentos y

objetos litúrgicos necesarios para la celebración del culto. Don Juan Domingo era un perfeccionista y en sus empresas artísticas no se daba por vencido hasta que el resultado no se ajustara a sus preferencias estéticas y a su misión didáctica, basada en la belleza y claridad de los espacios del templo, que había planeado cuidadosamente para conquistar el alma de sus *rudos* feligreses.

En 1802 le tocó el turno a la capilla del lado opuesto, dedicada, como se dijo, a las Ánimas del Purgatorio, donde se instalaron allí tres retablos dorados sobre sus mesas de piedra labrada al estilo romano. Aparte, se edificó el camposanto contiguo con su capilla fabricada en sillar, que se consagró a la Virgen del Carmen. El coro se vio honrado con una balaustrada de madera de Guayaquil; la sacristía y el baptisterio también recibieron atención, estrenando ambas piezas un pequeño retablo dorado cada una: el de la sacristía alojaba un lienzo del Señor Crucificado y el del baptisterio una pintura de San Juan bautizando a Jesús (obsequio de las señoras Marquesas, como vimos). Luego se reconstruyó el púlpito sobre una base pétreo tallada, y el acceso se abrió por la capilla de San José con su propio portón.

1803 y 1804 fueron años en los que el padre Zamácola se enfocó bastante en lo práctico. Lo primero que hizo fue terraplenar y enladrillar las tres naves de la iglesia y echarle cintas de piedra labrada al piso del baptisterio. Éste se pintó, igual que la capilla del camposanto y la sacristía. Poco después abrió una ventana en el muro de ésta que da a la calle para crear un espacio más luminoso y ventilado. En 1788 construyó el corredor que va delante de la sacristía y colocó en él un lienzo de la Candelaria en un pequeño retablo dorado. Al año siguiente reedificó la casa parroquial, obra en la que gastó más de mil quinientos pesos, y enlosó de nuevo el camposanto. También se reconstruyeron las dos casas de hospedería derrumbadas, para lo que se tomó una parte del alfalfar que servía para mantener a las bestias que el personal de la parroquia usaba para transporte personal y de mercaderías. Poco después el atento sacerdote retornó su atención a las imágenes sagradas y a los implementos que garantizaban el esplendor del culto. Mandó componer y afinar todos los órganos viejos y encargó uno nuevo para la capilla de Ánimas. El artifice fue el maestro don Buenaventura Picche, quien lo trabajó en el hogar parroquial mientras se fabricaba una tribuna o corito de piedra labrada para albergarlo.

Don Juan Domingo añadió bancas de madera y tablazón a lo largo y ancho de la nave del templo, habiendo quitado antes “las antiguas mesas de altar de piedra y barro que ocupaban quasi toda la iglesia” y que en su opinión le daban un aspecto desaliñado y obsoleto.⁴²

A partir de 1807 (y presumimos que hasta su fallecimiento en 1823, aunque no se han conservado todos los registros en el *Libro de Ynbentarios y aumentos*) Zamácola continuó mejorando la fábrica del templo. En ese año sustituyó el corredor de madera de la antesacristía por otro de cal y canto que financió él mismo. En 1810 añadió una pieza de bóveda al lado de la sacristía, a la que se entraba por ésta, y dos habitáculos junto a la antesacristía, uno de ellos de adobe y destinado a labrar la cera, y al año siguiente abrió una calle nueva a espaldas de la iglesia para mayor comodidad del público. A estos aumentos siguieron la refacción de la casa parroquial, las torres y otras partes de la parroquia no especificadas (1814). En 1815 reconstruyó (una vez más) el camposanto desde los cimientos y aseó la capilla que servía para depositar a los fallecidos mientras tenían lugar los velatorios y ceremonias de honras fúnebres. Durante su tenencia en Cayma don Juan Domingo cultivó su interés por la pulcritud y la estética. Nos atrevemos a decir que sentó ejemplo en la región de Arequipa aboliendo costumbres antihigiénicas y antiestéticas como enterrar cadáveres en el interior de las iglesias. La empatía del padre Zamácola nos parece admirable, desde su tenencia en Cayma no hubo más tumbas pisoteadas dentro del templo por la concurrencia. Él supo que cada fallecido necesita su espacio privado de reposo al aire libre, en consonancia con las hierbas fragantes que hizo crecer en el camposanto, las cuatro moreras que cuidó delante de la iglesia (que ya estaban en pleno esplendor en 1804) y el hermoso paisaje volcánico de Arequipa.

Pistas visuales que apoyen los textos aquí discutidos y nos ayuden a conocer mejor la magna obra del padre Zamácola hay algunas y nos parecen de gran interés. Para empezar, los cuadros sobre los milagros de la Virgen colocados bajo el arco del coro. Ramón Gutiérrez está convencido de que el que representa un milagro acaecido en 1712, cuando un albañil sufrió un grave accidente y quedó inmediatamente sano por la sobrenatural intercesión de Nuestra Señora, muestra la iglesia como sería en el año de 1780, cuando el maestro Jacinto Carbajal comenzó a pintar la serie.

⁴² LYA, ff. 28v-29r.

Aparece con una sola torre completa, la que se situaba del lado de la casa del cura. Según el *Libro de Ynbentarios y aumentos* de don Juan Domingo, ese campanario, visible en la pintura, se trabajó en 1781, lo que sugiere que se le colocó el chapitel y se le hicieron algunas reparaciones y refacciones para adecuarse al plan moderno y estiloso del ya citado alarife Avancini, cuya personalidad artística seguro encarnaba el último grito en la vanguardia arquitectónica arequipeña.⁴³



Jacinto Carbajal. *Caída de un albañil desde la cúpula de la iglesia de San Miguel Arcángel de Cayma (Arequipa), el cual resultó ileso por intercesión de la Virgen de la Candelaria de Cayma*, ca. 1780, iglesia de San Miguel Arcángel de Cayma. El milagro en sí, según la cartela, tuvo lugar en 1712.

Foto: Adolfo Vega.

⁴³ Ramón Gutiérrez, op. cit., p. 55.

Una vez finalizadas las dos torres, el creativo sacerdote vasco decidió dar unidad visual al conjunto de la parroquia construyendo una galería porticada encima de la casa cural y otra sobre la hospedería, una solución elegante inspirada en ejemplos clasicistas europeos como las famosas Loggias florentinas dei Lanzi y della Signoria, pero más original, ya que en este caso las arquerías no eran meros *porches*, sino que se hallaban en el segundo piso. Estos detalles ornamentales eran novedosos en Arequipa y hablaban de la sofisticación de alguien para quien no había funcionalidad sin belleza. El padre Zamácola no iba a tolerar una modesta casa parroquial o un vulgar albergue junto a su espectacular iglesia. En su jurisdicción, si algo se construía, se hacía a lo grande.



Anónimo. Iglesia de San Miguel Arcángel de Cayma con la imagen de Nuestra Señora de la Candelaria, Monseñor Manuel Abad Yllana (izquierda) y don Juan Domingo Zamácola Jáuregui (derecha).

Foto: Carl and Marilynn Thoma Art Foundation.

Este lienzo, que se encuentra actualmente en Carl and Marilyn Thoma Art Foundation (EE.UU.), muestra una visión idealizada de la iglesia de San Miguel Arcángel de Cayma donde figuran las dos piezas de arquerías. El tema lo trató Alyssa Grant en *“The Origins and Iconography of Our Lady of Cayma”*⁴⁴: la autora, quien sugiere que la obra en cuestión data de hacia 1783, ya que hasta ese entonces el edificio tenía una sola torre. Nosotros pensamos que se trata de un manifiesto de las aspiraciones estéticas del padre Zamácola, que Monseñor Abad Yllana amparaba. La fecha es lo menos relevante, puede ser anterior o posterior a 1780, año de fallecimiento del ilustre prelado. Puede haber sido pintado o no por Jacinto Carbajal, quien, tuvo una comisión importante en dicho año para recrear los milagros de la Virgen de la Candelaria. Observamos una media naranja sobrealzada en el más puro estilo clásico delante de la cual hay un frontón con dos ángeles tenantes que sostienen elegantes volutas. Éstos flanquean el nicho de Nuestra Señora, que tiene forma de venera y lleva encima una cartela que suponemos contendría el anagrama del nombre de María. La estatua de la Virgen se ve policromada, como indica don Juan Domingo en el inventario de 1820:⁴⁵ “Ytem la fachada de la yglesia, es de regular arquitectura de orden Corintio, con quatro columnas, capiteles, alquitraves, vasas etc. Y arriva un nicho que comunica la luz al coro, en donde se halla colocada una ymagen de la Candelaria pintada, y sus correspondientes remates.”

Las torres arman el contraste perfecto con la cúpula y el frontón, dada su forma prismática y su aspecto desornamentado. Los campanarios se cubren con chapiteles piramidales que llevan adornos también en forma triangular y tienen su replica a menor escala en el remate de las dobles columnas que flanquean la puerta. El efecto de esta representación es inteligente: algo así como una portada dentro de otra portada. Pero la verdadera entrada al templo es la imagen de Nuestra Señora de la Candelaria, representada en talla colosal, con su arco de resplandor enmarcando el acceso mientras es venerada por dos grupos de fieles. A la izquierda se sitúa don Manuel Abad Yllana, identificado por una cartela, con varios vecinos en actitud orante, y a la derecha el padre Zamácola también rezando en compañía de feligreses, con su birrete en el piso en actitud de humildad. Tanto el prelado como el párroco llevan sus atuendos más elegantes. La Virgen, por su parte, destaca

⁴⁴ Alyssa Grant, “The Origins and Iconography of Our Lady of Cayma”, *Bowdoin Journal of Art*, 2017, p. 4.

⁴⁵ Inventario de la Obra Material, f. 20r.

como un monumento, como una presencia imponente: en su peana, con un amplio vestido ricamente bordado, su media luna de plata y elegante corona adornada con plumas a juego con la del Niño. Ella se funde con la iglesia de Cayma, ella es el verdadero templo de Cayma.

De fondo se ven cuatro árboles en lo que sería una alusión simbólica al huerto de la parroquia (también, curiosamente, cuatro fueron las moreras, antes mencionadas, que don Juan Domingo cultivó frente de su magna construcción). El cielo aparece artísticamente cuajado de nubes, las cuales reflejan casi el mismo orden y simetría que los parroquianos arrodillados a ambos lados de la efigie de Nuestra Señora. La puerta de la hospedería, debajo de los arcos de la derecha, se encuentra abierta, invitando a cualquiera a pasar, a ser parte de esta comunidad formada en torno a la presencia protectora de la Candelaria. Recordemos que estas dependencias se diseñaron para los devotos forasteros que venían a Cayma a participar de las novenas o simplemente a pedir intercesión divina ante sus problemas cotidianos. La presencia en este lienzo del Obispo Abad Yllana, incansable promotor del santuario junto con el padre Zamácola, inspira confianza y un grato sentimiento de bienvenida. Estamos ante una composición pictórica creativa que proyecta a los caymeños como comunidad religiosa unida, armónica y con visión de futuro, entre otras cosas por la presencia al fondo de su majestuoso templo, desornamentado al estilo clásico. Es interesante ver cómo los detalles barrocos andinos, es decir, los relieves trabajados al estilo local, que aun hoy perviven en la fachada, no aparecen para nada en el cuadro en cuestión. Lo que predomina es la “estética Avancini”; líneas y superficies depuradas, formas geométricas simples, reconocibles, fáciles de mirar. En otras palabras, de influencia europea. No tenemos constancia de si a don Juan Domingo le gustaba la arquitectura vernácula surandina, pero la falta de elogios hacia ella nos hace pensar que no era lo que vulgarmente llamaríamos *fan*.



Anónimo. Frontispicio de la iglesia y santuario de Cayma, hacia 1804.

Foto: Biblioteca Nacional de Chile.

Hay un dibujo virreinal en la Biblioteca Nacional de Chile (Ver pag.51) que muestra la fachada de San Miguel Arcángel de Cayma, realizado en pluma y completado en acuereña o gouache. Muestra las galerías porticadas, en este caso sobresalen por delante de las torres, lo cual achacamos a licencia artística, al hecho de que el autor ha querido representar la iglesia y sus dependencias en un mismo plano por cuestiones de espacio. La entrada a la hospedería lleva un soportal que no se menciona en los escritos del padre Zamácola. Nos parece interesante comparar esta imagen con una fotografía de 1893 que se encuentra en el archivo de la Universidad de Harvard⁴⁶ y con otra que parece no muy posterior pero cuyo paradero desconocemos⁴⁷, en ellas se aprecian restos de las arquerías en estado ruinoso y con los tejados hundidos. Inspiran un fuerte sentimiento de tristeza, ya que evocan algo así como el esqueleto maltrecho de un templo que una vez lució como uno de los más imponentes de Arequipa. Al mismo tiempo traen a la memoria imágenes de lugares devastados por bombardeos y batallas en guerras del siglo XX, tales como las de Belchite o Guernica en España (interesantemente Guernica se encuentra en el actual País Vasco, de donde era oriundo Zamácola), aunque en el caso de Cayma el enemigo contra el patrimonio eclesiástico provenga de las fuerzas de la naturaleza, hay un elemento muy conmovedor en esa estampa de destrucción donde el ser humano no se ha hecho cargo (quizás por fuerza mayor) de los hermosos despojos del edificio que con tanto esfuerzo reconstruyó y embelleció don Juan Domingo. Desafortunadamente hoy día no hay rastro de las célebres galerías porticadas que hacían de San Miguel Arcángel de Cayma uno de los templos más originales de Arequipa, con lo cual se ha perdido una parte importante del acervo cultural de la región.

⁴⁶ Alyssa Grant, "The Origins and Iconography of Our Lady of Cayma", *Bowdoin Journal of Art*, 2017, p. 4.

⁴⁷ Inventario de la Obra Material, f. 20r.



Ruinas de la iglesia de San Martín de Tours de Belchite (Zaragoza, España), destruida en la Guerra Civil Española (1936-1939).

Foto: Nuria Perez.



Antonio Pereyra Pacheco y Ruiz, grabado a partir de un dibujo de Nuestra Señora de la Candelaria de Cayma, sin fecha.

Foto: Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Con respecto a la autoría del dibujo en la Biblioteca Nacional de Chile, vamos a hacer una apuesta arriesgada: sugerimos que es de la mano de Antonio Pereyra Pacheco y Ruiz, un clérigo canario, polifacético, igual que don Juan Domingo, que llegó a Arequipa en 1810 como parte del séquito del Obispo Luis La Encina Díaz y Perla (1805-1816), de quien era pariente. Fue consagrado diácono y nombrado sacristán mayor de la catedral en ese mismo año. Don Antonio estudió teología en Gran Canaria, España, y también dibujo con el maestro Osavarry. Una vez en Arequipa acompañó al Obispo La Encina en su visita pastoral a las provincias sureñas en 1814, justamente en la época de la rebelión de Mateo Pumacahua y los hermanos Angulo contra el poder español, y ese mismo año se ordenó en Tacna como presbítero. Por esta época redactó una Noticia de la muy noble y muy leal ciudad de Arequipa en el reyno del Perú (1816), ilustrada con un conjunto de diseños coloreados cuyos temas comprenden retratos, vistas urbanas, planos y dibujos de todo tipo.⁴⁸ Él era lo que podríamos llamar un dibujante compulsivo, captaba todo lo que llamaba su atención. En el proceso de visitas se hizo amigo de Zamácola e hizo un retrato de la imagen de la Virgen de la Candelaria de Cayma que mostramos a continuación, el cual se conserva en versión grabada en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife (Ver pag. 54).

La estampa presenta a Nuestra Señora con todos sus atributos de Candelaria en su peana, sin más contexto. Lleva corona imperial, al igual que el Niño, y un resplandor de estrellas que, aunque no se vean todas, obviamente suman doce, como es la costumbre pictórica basada en Ap. 12, 1.⁴⁹ Luce un vestido bordado en forma piramidal, parecido al del cuadro de Carl and Marilyn Thoma Art Foundation (Ver. pag. 48). También ostenta un cíngulo y a sus pies se ve la media luna con la cabeza de un querubín en referencia a su Asunción a los cielos.

La caligrafía, aunque esté grabada, es idéntica a la del dibujo de la fachada de San Miguel Arcángel de Cayma (Ver pag. 54). También el estilo espontáneo y vivo de los bosquejos de este magnífico edificio. Ello nos lleva a pensar, con toda honestidad, que aquellos son de la mano del clérigo Pereyra Pacheco y Ruiz, con lo cual, si

⁴⁸ Ver <http://dbe.rah.es/biografias/70958/antonio-de-pereira-y-ruiz>

⁴⁹ “Una gran señal apareció en el Cielo: una mujer vestida del sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas en la cabeza.”

tenemos razón, no pueden ser anteriores a 1810. Muestran los rasgos vernaculares de la fábrica del templo: esos bajorrelieves que lo caracterizan, con motivos florales y de vegetación y volutas que comparte con templos surperuanos y de parte de lo que hoy es Bolivia, lugares que solían constituir la zona conocida como Collao. La construcción, un tanto idealizada, manifiesta la arquitectura de sillar de piedra volcánica típica de Arequipa. Los ornamentos difieren de lo que vemos en la actualidad. Ahora tenemos a San Francisco de Asís y Santo Domingo en los nichos adyacentes a la hornacina en forma de venera que aloja la estatua de la Virgen de la Candelaria, la cual, por cierto, es moderna, ya que la anterior se perdió en el terremoto de 2007. Las dos columnillas rematadas por pirámides del cuerpo alto fueron en algún momento reemplazadas por pilastras con decoración vegetal. Los campanarios hoy día ya no tienen chapiteles piramidales, en su lugar ostentan una pequeña cúpula. En cualquier caso es fascinante ver cómo era San Miguel Arcángel de Cayma en tiempos del padre Zamácola a través de este destacado testimonio pictórico, sobre todo teniendo en cuenta el esfuerzo que hizo el ilustre sacerdote para sacar adelante esta importante fundación religiosa.

El retablo mayor es prácticamente idéntico al de San José de Quequeña, mencionado anteriormente. Sin duda ambos son obra del maestro Manuel Gómez, y el segundo indica bastante bien cómo habría sido el de Cayma unos treinta años después del fallecimiento de don Juan Domingo, con el nicho principal en forma de templete. Por desgracia aún no hemos encontrado una representación del magnífico altar que encontró el ilustre cura vasco a su llegada y que sobrevivió al nefasto sismo de 1784 y a numerosos avatares del tiempo hasta 1851, año en que hubo que desmontarlo por su pobre estado de conservación. Sin embargo, no descartamos que algún día aparezca un dibujo de don Antonio Pereyra Pacheco y Ruiz en alguna colección pública o privada que nos ilustre al respecto.

En cuanto al conjunto del templo, su programa iconográfico no se contempla de manera aislada, sino que se integra de manera perfecta en el que exhibe la Plaza de Cayma, diseñada por Zamácola. Ésta contiene mensajes crípticos muy inteligentes tallados en las arquerías de acceso. El arco más cercano (ingreso desde la Calle Arróspide, a la izquierda según se mira desde el atrio de la iglesia) muestra en un lado un medallón o tondo con una balanza. La balanza es un atributo de San Miguel Arcángel, patrono de Cayma y representa la justicia divina, que siempre se cumple.

El acceso desde la Avenida Bolognesi presenta otro tondo, en este caso con un sol faciado: San Miguel es el lugarteniente de Dios, quien es el Sol de Justicia. Además, en la angeología esoterica, representada por libros como el de Andrés Serrano, S.J., *Los siete Príncipes de los ángeles, validos del Rey del Cielo* (Bruselas, Francisco Foppens, 1707), que fue un *best seller* en su época, los arcángeles rigen los planetas del Sistema Solar y a San Miguel le corresponde el dominio sobre el Sol.

Cabe decir que ambos arcos tienen un amplio vano central para el paso de carruajes y uno menor para la circulación de peatones. Están diseñados a la manera clásica y son simétricos.

El arco de ingreso desde la Avenida Cayma es triple, construido en el mismo estilo. Allí también vemos un emblema dedicado al santo Arcángel: consiste en un escudo heráldico, de nuevo con el motivo de la balanza -en este caso sujeta por una mano- y el lema QUID UD DEUS: una transcripción rústica de la frase QUIS UT DEUS, “Quién como Dios”, que es el significado en hebreo del nombre MIGUEL. En conexión con la faceta de divino juez, San Miguel ostenta la de psicopompo o conductor de almas: es decir, él es quien comprobará el peso de éstas (psicostasis) para determinar la salvación o condenación eternas. Tal acto tendrá lugar en el fin de los tiempos, cuando se produzca el Juicio Final y el Arcángel pese las almas para juzgar las buenas y malas acciones.

Los reversos de los arcos de las calles Bolognesi y Arróspide contienen, a su vez, simbolismo mariano. En el primero vemos un medallón que lleva el blasón de la Orden Carmelita, que consiste en una montaña rematada por una cruz y tres estrellas de seis puntas; una de plata en el centro de la montaña y las otras dos dispuestas simétricamente en el cielo a la derecha e izquierda de las laderas de la misma. La estrella inferior representa a los carmelitas todavía en camino hacia la cima del Monte Carmelo, mientras las otras dos estrellas superiores simbolizan a los carmelitas que han terminado su peregrinación y han culminado la santa montaña. La corona en la parte superior del escudo significa el Reino de Dios. El conjunto se completa con la inscripción AÑO (contraída) 792 y abajo el anagrama de las palabras AVE MARÍA.



Arco de acceso a la Plaza de Cayma desde diferentes calles.

Foto: Adolfo Vega.





Arco de acceso a la Plaza de Cayma desde diferentes calles.

Foto: Adolfo Vega.



El segundo contiene un tondo con lo que parece la figura de un alma siendo transportada al cielo en una especie de cesta sostenida por dos aves. Los pájaros son símbolos del espíritu en la creencia cristiana. La ascensión se debe al poder divino de la Virgen del Carmen, como se muestra en la media luna de la parte inferior (símbolo mariano) y en las tres estrellas de la zona superior, cuyo significado se explicó al referirnos al escudo de la Orden Carmelita.

La elección de estos temas no es casual. Si San Miguel ayuda a llegar a las almas al cielo o al infierno, Nuestra Señora del Carmen es la mediadora universal de los seres humanos ante Dios, y podemos decir que abogará por nosotros en el momento en que seamos juzgados. Mediante su intercesión, las ánimas del Purgatorio pueden ser liberadas. En este sentido, tanto el Arcángel como la Virgen del Carmen son psicopompos, pues guían a las almas hacia su destino final. Tengamos también en cuenta que cuando don Juan Domingo Zamácola construyó el panteoncito al lado del templo, le añadió una capillita para velar los cuerpos dedicada a Nuestra Señora del Carmen, y que se accedía a ella por medio de la nave dedicada a las Almas del Purgatorio.

Observamos que Zamácola tenía una visión grande, moderna e ilustrada del pueblo que él mismo diseñó. Un aspecto que no puede pasar desapercibido es la correlación entre las galerías porticadas que flanqueaban la iglesia y las que constituían la casa de cabildo y cárcel municipal (hoy también edificios oficiales de carácter civil, la Municipalidad Distrital de la Villa Hermosa de Cayma y la Policía Nacional del Perú, Comisaría Cayma), aunque modificadas con el paso de tiempo, mantienen mucho de su estilo original, dado que hemos visto fotos de finales del siglo XIX y principios del XX. Los otros dos lienzos de la plaza, también enfrentados, que alojaban las tiendas y las residencias de los caciques, respectivamente, tenían accesos adintelados (los primeros) o acarpanelados (los segundos). Pareciera que el elegante presbítero estuviera estableciendo una jerarquía que hiciese corresponder estatus social con aspecto arquitectónico. El arco, vertical y ascendente, era más apropiado para aquéllos que representaban a Dios y a los que regían y vigilaban al pueblo en nombre de Su Magestad, es decir, desde arriba. Las entradas en forma de dintel, por su parte, eran de carácter horizontal y reservadas a líderes y comerciantes locales.



3

Patronazgos y artistas

Por alguna razón don Juan Domingo no dejó constancia de las reformas, mejoras o adquisiciones que realizó de 1819 a 1823. No nos parece descabellado sospechar que su ánimo se vio afectado por la inminencia de los cambios políticos relacionados con la Emancipación. Un sucesor suyo al frente de Cayma, el Doctor don Mariano Martínez, nos alerta de este importante vacío en el *Libro de Ynbentarios y aumentos* diciendo:

“Que las demas obras hechas desde este año al de ochocientos beinte y tres en que fallecio el cura propio de esta Doctrina D[octo]r D[o]n Juan Domingo de Zamácola, no sé puntualisan p[o]rque no las hizo poner en su tiempo, por eso pasa al Año de 1824”.⁵⁰

El padre Martínez también fue una persona de gran sensibilidad y pragmatismo. Las convulsiones sociales y políticas que le tocó vivir durante su tenencia en Cayma no amilanaron su creatividad ni su deseo de servir a Dios. La primera obra que acometió, en 1824, fue una escalera de cal y canto en el galpón contiguo a la sacristía para subir con comodidad al camarín de Nuestra Señora de la Candelaria. Don Mariano aprovechó la oportunidad para adecantar este espacio y de paso hacerlo más útil y práctico: mandó enlosar el piso e hizo construir dos alacenas en el hueco de la escalera. En el año de 1826 le colocó una puerta nueva con chapa, cerrojo y llave, realizados por el carpintero Agustín Adrián.⁵¹

⁵⁰ LYA, f. 31r.

⁵¹ Cuentas de Fábrica (1826), en Gauvin Alexander Bailey, op. cit., p. 396.

Este sacerdote también se ocupó con amor de las imágenes y accesorios litúrgicos de Cayma. En el propio año de 1824 compuso la custodia y refaccionó los seis blandones de plata. Al año siguiente le compró un cingulo de lama de plata guarnecido de lentejuela de oro fino y abotonadura al canto a Nuestra Señora de la Candelaria y le colocó tres potencias de plata al Niño Jesús. También encargó el morrión de plata para el Arcángel San Miguel, que aún pervive. Posteriormente, en 1826, mandó componer el bulto de la Virgen, como mencionamos más arriba, “haciéndole debastar el ropaje de pasta que tenía”, poniéndole tuercas para instalarle brazos (se supone que los antiguos, junto con el niño, formaban parte del vestido adosado al cuerpo) e instalándole tuercas y tornillos para la sujección del resplandor, cuya varilla de hierro se agrandó”.⁵²

Como vemos, lejos quedaron los días del primer encuentro del padre Zamácola con San Miguel Arcángel de Cayma, cuando la iglesia era un lugar anticuado e inhóspito con los objetos de culto descuidados y acumulados al azar, sólo vigilados desde el retablo mayor por un puñado de santos distantes e intocables para el pueblo. Una época en que Nuestra Señora de la Candelaria vivía en un nicho de madera en blanco empotrado en el retablo mayor del que había que jalarla “desde el Niño”⁵³ para colocarla en su anda cuando había adoración o procesiones. El edificio que heredó y siguió mejorando el padre Martínez era moderno, funcional, amplio y despejado. No desmerecía a ninguno de los templos urbanos de Arequipa.

⁵² LYA, f. 31v.

⁵³ LYA, f. 13r.



Virgen de la Candelaria de Cayma en la actualidad.

Foto: Devociones Arequipeñas.

Patronazgo y Artistas

El *Libro de Ynbentarios y aumentos*, junto con el antes citado inventario de 1820, son fuentes invaluable para conocer la procedencia de los bienes muebles existentes en San Miguel Arcángel de Cayma, pues algunos de la época de don Juan Domingo Zamácola Jáuregui y anteriores perviven. También quiénes fueron sus patronos y los artistas que los realizaron, y en ocasiones las vicisitudes que sufrieron con el paso del tiempo. Iniciamos este recorrido desde la premisa de que el ilustre párroco estaba determinado a hacer de su parroquia un lugar de culto a la última moda. Zamácola envisionaba un templo que no dejase indiferente a nadie.

Parroquia en abandono y mecenazgo desinteresado de don Juan Domingo Zamácola Jáuregui

Volviendo a temas que se trataron en el primer capítulo, según su propio testimonio el padre Zamácola encontró un edificio dilapidado y en semiabandono a su toma de posesión en 1778, lo que en su tiempo se atribuyó a la desidia de los religiosos al enterarse de que sus doctrinas iban a pasar a manos de la jurisdicción ordinaria. El ara del altar mayor se veía “quebrada de un canto”. Los dos atriles de madera estaban muy usados y el propio nicho de la Virgen en el retablo mayor, como ya se explicó, seguía sin dorar. El altar de Jesús Nazareno se hallaba maltratado y el de San Antonio de Padua en blanco. Los instrumentos musicales para el culto se reducían a un órgano pequeño descompuesto y un arpa vieja; el órgano grande no se podía tocar, ya que carecía de flautas y fuelles. Las llaves de las dos puertas de la sacristía habían sido robadas, y en general las cerraduras de todas las puertas y alacenas eran inservibles. Los tres cálices de plata, de acuerdo con don Juan Domingo, “todos necesitan dorar y componer sus tornillos”; además se hallaban sucios y la custodia también estaba dañada, con su esmalte perdido: todos estos objetos litúrgicos armaban un patético grupo junto con el copón “abollado y sin dorar”.⁵⁴ El “Yncensario de platta con su Navetta y cucharilla de lo mismo” tenía las cadenas arrancadas y la naveta estaba “muy trabajosa”, significando esto que precisaba de reparación urgente.⁵⁵ La pila bautismal se caía a pedazos. El fierro de hacer Hostias se encontró arrinconado y sin uso. La cera de los cirios era “muy

⁵⁴ LYA, f. 12r.

⁵⁵ LYA, f. 12v.

ordinaria y sebosa” (valga la brutal honestidad de nuestro presbítero vasco), y encima los blandones del retablo mayor apenas se tenían en pie. Al púlpito no se podía subir, ya que estaba impracticable, y ésa no era la única parte potencialmente peligrosa de la iglesia, pues la linterna de la cúpula también necesitaba intervención. Ya vimos anteriormente que Zamácola mandó sustituir la estructura de madera por otra de cal y canto, lo que fue nefasto en el dañino sismo de 1784, cuando todo el armazón se vino abajo.

Volviendo a la arquitectura de la parroquia en general, tal y como la halló Zamácola, la cocina y el cuarto junto a la sacristía tenían techumbre de paja y estaban “muy demolidos”. La capilla de Caridad en el cementerio carecía de puertas y su bóveda andaba sin soporte. El retablo mayor se encontraba ruinoso y necesitaba refuerzos para mantenerse en pie. Varias figuras de santos se veían tan descuidadas que incluso les faltaban dedos. Aparte, los altares tenían mugre, la lámpara de plata estaba sucia y maltratada y la campana de la única torre carecía de badajo. Podemos imaginarnos la labor hercúlea que recayó sobre don Juan Domingo para rescatar una institución en este estado y devolverle el prestigio que merecía en razón de su larga historia y del aprecio local a la Virgen de la Candelaria.

Debemos resaltar lo que en términos actuales llamaríamos la labor “recicladora” de don Juan Domingo, que a la vez impulsaba la sostenibilidad de la parroquia. Ésta sirvió para darle un aspecto decoroso. En 1780 colocó la efigie de San Isidro Labrador que halló en el segundo cuerpo del retablo de Jesús Nazareno en un altar propio compuesto de retazos y piezas sueltas, para lo que además hizo abrir la pared de cal y canto con la finalidad de colocar en la parte de arriba una imagen del Niño Jesús. También alojó a San José en su propio espacio, fabricado con el nicho de madera de la Virgen de la Candelaria que mandó sacar del retablo mayor para construir el camarín. El altar de Ánimas se elaboró de piezas de altares viejos, en su hornacina se colocó un Señor Crucificado de bulto con potencias de hojalata y toalla y a sus pies dos esculturas de madera de la Dolorosa y San Juan Evangelista. La primera tenía siete espadas de plata y rayos de lo mismo que aún se le siguen colocando en sus ocasiones especiales. El conjunto se completaba con un nicho inferior pequeño que albergaba una cabeza de Nuestra Señora de los Dolores y una mesa de altar de piedra a la romana. Cabe destacar también que la construcción de toda la capilla de

Ánimas fue costeada por don Juan Domingo, ya que según su propio testimonio el vecindario no ayudó en absoluto, ni con dinero, ni con mano de obra.⁵⁶ Allí aún existe una placa incrustada en la pared que reza “CAPILLA DE ANIMAS FABRICADO CON SU CAMPO SANTO ORGANO Y ORNATOS A COSTA DEL D[octo]r D[o]n JUAN DOMINGO ZAMÁCOLA Y JAUREGUI CURA DE ESTA PARROQUIA AÑO DE 1802”. Otros detalles interesantes son dos inscripciones talladas en sillar que se ven en la bóveda a ambos lados de la linterna: la de la izquierda dice “Año 1923 J[osé] B[enigno] L[osada]” y la de la derecha, que consideramos apócrifa y en un estilo que hoy día vulgarmente llamaríamos *retro*, Año 1783 J[uan] D[omingo] Z[amácola]”. El Padre Lozada, como veremos más abajo, era un ardiente admirador de Zamácola y tuvo la ventura de ser párroco de Cayma en la época del bicentenario de nuestro ilustre sacerdote. Estos dos rótulos nos hablan de la afinidad entre ambos personajes, separados por 140 años en su esfuerzo por recuperar este espacio sagrado. Sobre este tema volveremos al final del texto.

El afán de Zamácola de reusar y aprovechar elementos litúrgicos ya existentes no se ceñía a la parte arquitectónica. En 1780 ordenó fundir los blandones antiguos del altar, que estaban hechos pedazos, y con la plata hacer seis de nueva moda. Igualmente mandó cortar a la moda las casullas antiguas y ponerles forros y entretelas. Las palabras “moda” y “moderno” no escasean en los escritos del ilustre clérigo y representan su deseo de sumar al desarrollo de su parroquia, de que ésta y sus feligreses progresasen con los tiempos.

En 1806 don Juan Domingo adquirió dos sitiales nuevos para las Renovaciones. Hecho esto, decidió actualizar varias de las tallas que contenía el templo. Para comenzar, el nuevo San Antonio de Padua, obra de Cáceres, de buen tamaño, ya citado, “porque en [sic] antiguo que era muy chico sé regalo a la Yglesia de S[a]n Fernando de Socabaya, con su vestido de seda Diadema y Azuzena”.⁵⁷ Por otro lado “hizo casi de nuevo” el Señor del Descendimiento, como vimos más arriba,

⁵⁶ LYA, f. 8r.

⁵⁷ LYA, ff. 29r-29v.

porque el original tenía pobre anatomía, y refaccionó algunas efiges de las que no se da detalle. Al mismo tiempo le regaló a la Virgen de la Candelaria una corona y resplandor de hojalata dorada. Nuestro interesante clérigo no tenía escrúpulo en intercambiar, donar o modificar efiges de santos o aun del propio Cristo, pero trataba con un respeto reverencial a Nuestra Señora, por quien sentía una profunda devoción y a la que consideraba, con toda la razón, el bien principal y el motor de la doctrina de Cayma.

En esa línea, el padre Zamácola se preocupó sobremanera de dejar memoria del auxilio que esta devoción mariana había proporcionado a su pueblo desde la fundación de su santuario. Una vez más recurrimos a los cuadros de los portentos de Nuestra Señora, pero esta vez vamos a profundizar más en la historia. Don Juan Domingo encontró bastantes lienzos arrinconados, algunos deshechados tras los altares y otros en pésimo estado de conservación. Todos cuentan una hermosa historia de carácter local en la que la intercesión divina ha jugado a favor del pueblo. Éste es el testimonio que encontramos en su *Libro de Ynbentarios y aumentos*:

“Pinturas. Varias pinturas ò Lienzos q[u]e representaban muchos de los milagros q[u]e ha obrado en todos tiempos esta Divina Señora de Cayma, los hallè unos arrinconados, otros votados detras de los altares, y muchos tan maltratados q[u]e por mas diligencia q[u]e se puso no se pudieron entender ni ler sus inscripciones, y los q[u]e estaban con alguna claridad se pintaron de nuevo sacandolos fielmente del original y se colocaron a la entrada de la Yglesia con sus Bastidores y marcos”.⁵⁸

⁵⁸ LYA, f. 15r.

Algunos de estos lienzos ya los hemos comentado anteriormente. Pasemos a discutir dos de los que aún no hemos presentado. Uno de ellos describe el milagro acaecido al hijo del Capitán Vicente Huerta cuando se dirigía con su familia a la novena de Nuestra Señora.



Anónimo, Milagro de Nuestra Señora de Cayma con un hijo del Capitán Vicente Huerta, ca.1780, iglesia de San Miguel Arcángel de Cayma.

Foto: Adolfo Vega.

La composición, como es frecuente en la pintura virreinal, muestra varias escenas simultáneas pero separadas en el tiempo, que hay que leer en una especie de zigzag. En la parte de abajo a la izquierda se ve una familia con un niño saliendo de su casa. De ahí nos movemos a la representación del puente: hay personas cruzando el río Chili en peregrinación a Cayma. Éstas muestran expresión de sorpresa y desesperación cuando supuestamente el menor cae por accidente al agua. Entre la imagen del puente y la de la puesta en marcha de la familia (debajo) hay un plano que exhibe gente y animales consternados alrededor del niño inerte, aparentemente muerto. La parte derecha del cuadro se dedica por entero a la intercesión de la Virgen de la Candelaria en el retorno a la vida del infante ahogado. De manera casi surrealista, a modo de ensoñación, aparece un gigantesco altar sobre roca con la sagrada efigie flanqueada por dos candeleros y delante de ella un sacerdote que implora su auxilio mientras los parientes y criados del menor oran a sus pies. El pequeño cuerpo antes estático parece cobrar movimiento. Al otro lado del puente el paisaje rocoso continúa con algunos árboles y edificaciones y el río perdiéndose en la distancia, todo ello en un buen ejercicio de perspectiva y sfumato. Personalmente apreciamos el talento artístico del maestro Carbajal y entendemos por qué lo contrataba Zamácola. Este pintor, con su técnica, sus panoramas y superposiciones imposibles, sabía recrear un ambiente mágico, propicio para la ocurrencia del milagro.



El cuadro de arriba nos habla del difícil periplo de Lorenzo de la Cruz, un caymeño que, según la cartela, contrajo paludismo y estuvo al borde de la muerte, vomitando sangre y siendo incapaz de moverse por sí mismo. De acuerdo con la superposición de planos temporales y físicos, en el lado izquierdo de la composición lo vemos en el suelo, desmayado, mientras un toro intenta atacarlo y un hombre llega en su ayuda, pero en la parte derecha aparece comulgando delante de su mujer, quien lo sostiene y permanece firmemente junto a él, con unas feligresas que quizás sean miembros de la

Anónimo. Curación milagrosa de Lorenzo de la Cruz por intercesión de la Virgen de la Candelaria de Cayma, sin fecha, iglesia de San Miguel Arcángel de Cayma.

Foto: Adolfo Vega.

familia (probablemente sus hijas) y un Lorenzo recuperado, elegantemente vestido, que tañe una campanilla y ofrece una vela a la Virgen. El piso está sembrado de flores que hacen juego con las de la escena al aire libre que se ve al otro lado del lienzo y con el rico atuendo de Nuestra Señora. En el centro aparece un sacerdote rezando ante la Virgen de la Candelaria y detrás de él están el señor Lorenzo, alguien más, de espaldas, y el nuevo Lorenzo, ya sano, con su traje fino y su campana, todos arrodillados sobre una hermosa alfombra. La imagen mariana, como suele ser el caso en estos cuadros del maestro Carbajal, aparece de un tamaño mayor al natural para remarcar su jerarquía. Nos llama la atención el detalle de la casulla del sacerdote, que hace juego con los paramentos del altar, de modo que ambos se funden visualmente en este poderoso acto de oración. El ángulo inferior derecho muestra a don Lorenzo como comitente, en actitud orante y mirando al espectador con expresión reflexiva, de alguien que ha sobrevivido todo tipo de avatares. Porta un estandarte, lo cual nos hace pensar que cuando se realizó la pintura ostentaba el cargo de alférez, lo cual indica cierto rango social y económico.

Estas imágenes muestran que Nuestra Señora atiende a gente de todas las edades y condiciones y se preocupa por enfermedades, accidentes, y lo que le sobrevenga a cada cual. Era parte de la agenda del padre Zamácola dar a conocer la faceta poderosa de la efigie mariana a su cargo: las cosas que podía lograr por sus devotos.

Pueblo en caos y labor planificadora del padre Zamácola

Don Juan Domingo nos explica el estado de Cayma a su llegada. Su pronóstico no era muy optimista, pero la creencia en sus propias capacidades organizativas sí:

“Este pueblo nunca tuvo forma de tal, porque no era otra cosa que un chilcal y pedregal que no se podía transitar por él, sin forma de calles ni de casas. En la plaza o en lo que llamaban plaza, no había edificio alguno, sino unas tapialeras por un lado ya caídas y por el otro unos espinales que servían de cerco a las huertas. Pero en poco tiempo tomó tan diverso aspecto que aún los mismos indios no lo querían creer que se hubiese quedado en semejante perfección, y todo Arequipa se complació de ello (...). Para estimular en alguna manera al vecindario de Cayma a su mayor lustre, determine, luego que concluí la iglesia, el perfeccionar el pueblo.

En efecto, después de muchos debates, me valí del mismo señor Intendente, quien mandó verbalmente se formase el pueblo en los términos que presentaba el Cura Párroco; y con esta orden commence a quitar barrios, paredones, y tapiaderas, y en pocos días se cuadró la plaza. Me obligué a costear a sus dueños las portadas de piedra labrada, con tal que hiciesen sus ranchos en la plaza y calles públicas, y este cebo los animó a muchos de ellos a hacerlo así y yo costeeé más de ocho portadas. Costeeé asimismo sin que ningún indio me ayudase con un real, los cuatro arcos de la plaza, menos en el que tira a la calle de los Arces, que éste lo costeó Lorenzo de la Cruz, pero yo le ayudé con muchas piedras de media, cal y algún dinero. Asimismo quité a mi huerta, para la calle principal, muchas varas de tierra para ensancharla más, de modo que habiendo sido la peor y más estrecha calle, quedó hecha la mejor”.⁵⁹



⁵⁹ Juan Domingo Zamácola Jáuregui, Relación que hace el Párroco de Cayma (...) de las obras realizadas en su parroquia, en Víctor Manuel Barriga, op. cit., pp. 316-317, cit. por Antonio Unzueta Echevarría, op. cit., p. 46.



Arco de acceso a la Plaza de Cayma que en la época de Zamácola comunicaba con la calle de los Arces, costado por Lorenzo de la Cruz.

Foto: Adolfo Vega.

Esta fue la conclusión del señor Intendente Álvarez en la citada Relación:

“Por forzosa consecuencia de estos esmeros (...) todos conocen y confiesan que este pueblo se ha transformado enteramente y que no puede hacer comparación con el que antes era. La plaza que antes tenía desigual y escabroso piso es hoy la delicia de los que la ven por su allanamiento y limpieza. Está rodeada de buenas y bien construidas habitaciones cuyos frontispicios y portadas de cal y piedra la hermean y le dan su mayor perfección y buen aire, cinco arcos de cal y piedra que hacen el desembocamiento a la calle del mismo pueblo, y a la que saliendo del medio sirve de principal camino para la ciudad”.⁶⁰



⁶⁰ Víctor Manuel Barriga, Memorias para la historia de Arequipa. Relaciones de la visita al Partido de Arequipa por el Gobernador Intendente Don Antonio Álvarez y Jiménez, t. I (1786-1791), Arequipa, Editorial La Colmena, p. 287, en Antonio Unzueta, op. cit., p. 72.



Plaza de Cayma en la actualidad.

Foto: Adolfo Vega.

Creación del asiento de San Fernando de Socabaya

Anteriormente se mencionó el papel de don Juan Domingo en la planificación del pueblo de Socabaya, cuya iglesia estaba dedicada a San Fernando Rey y la Virgen de los Remedios, como ya sabemos. Ambas son advocaciones beligerantes, Fernando III (1217-1252), conocido como el Santo, fue el rey que unificó Castilla y León y conquistó Sevilla, entre otros dominios, de manos de los musulmanes. El culto a Virgen de los Remedios también se vincula a la Reconquista española, es fuerte en lugares que en su momento fueron frontera con dominios islámicos y donde aún se celebran, como parte del folklore local, batallas de moros y cristianos. Extrapolando el carácter combatiente de ambas devociones al contexto de las Américas, nos planteamos si Zamácola las eligió porque le parecían adecuadas para liderar un asentamiento de idólatras, donde el enemigo eran las creencias locales que él consideraba erróneas. Sería una especie de conquista espiritual ayudada por figuras religiosas netamente peninsulares con cuya intercesión los rudos pobladores de la zona se convertirían al catolicismo. También tenemos que tener en cuenta que para una persona de arraigo monárquico y amplia cultura como nuestro carismático sacerdote, San Fernando Rey era una figura atractiva. El siete de octubre de 1571 el rey Felipe II (emblema del poderío imperialista hispánico) y sus aliados derrotaron a la armada turca en Lepanto, hazaña que en la cultura popular se identificó con la gesta de San Fernando, pues los turcos eran musulmanes. La realeza no desaprovechó la oportunidad y en el mismo año Felipe II visitó Sevilla después de vencer una rebelión de moriscos⁶¹. El famoso monarca nombró a su hijo primogénito y heredero al trono Fernando. Su entrada en Sevilla fue celebrada con todos los honores, igual que lo habría sido la de su famoso predecesor medieval. En cuanto a Nuestra Señora de los Remedios, hay factores que pudieron atraer a Zamácola a incorporarla a su nueva fundación. En primer lugar, como ya dijimos, su presencia se asociaba a la profesión militar. En segundo lugar, su versatilidad era muy adecuada para un lugar de fundación nueva. Se venera en muchos sitios en España sin tener un lugar originario que monopolice la autenticidad del culto, al contrario que otras advocaciones peninsulares como la Virgen del Pilar, la del Sagrario, o la Virgen de Guadalupe, por poner algunos

⁶¹ Ver Juan de Mal Lara, Recibimiento que hizo la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla a la C. R. M. del rey Don Felipe II (con una breve descripción de la ciudad y su tierra), estudio, edición y notas de Manuel Bernal Rodríguez, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1992.

ejemplos. Además, tiene un vínculo con la isla de Tenerife, siendo la patrona de la diócesis, de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna y de Los Realejos. Igual que Nuestra Señora de la Candelaria, era un punto de referencia espiritual para personas de todos los rubros y condiciones sociales que se desplazaban a las Américas con parada técnica en las Islas Canarias. El propio Zamácola seguramente rezó ante la prestigiosa efigie cuando se hallaba de camino al Perú. Por tanto no extraña que escogiera este culto para acompañar a San Fernando Rey como patrona espiritual de Socabaya, dado que ella lo había protegido en su arriesgado viaje transatlántico y le había dado esperanzas de que un mundo cristiano era posible.

La construcción del asiento comenzó en 1794. Socabaya aparece en ese año como viceparroquia del curato de Sabandía. La iglesia se edificó sobre terrenos donados por personas locales, quienes también regalaron espacio para casa cural, escuela de primeras letras y plaza principal. Una vez que se diseñó la iglesia, Monseñor Manuel Abad Yllana asistió a la bendición y colocación de la piedra fundacional. El padre Zamácola nos cuenta:

“Hice gravar de antemano una planchuela de cobre con la siguiente inscripción: Siendo Sumo Pontífice de la Iglesia Universal el Santísimo padre Clemente XV, gobernando la Monarquía de España y sus Indias el piadoso, el sabio, el prudente y amado Rey don Carlos III colocó esta piedra fundamental con sus propias manos en este sitio el Ilustrísimo Señor doctor don Manuel Abad Illana, Obispo Dignísimo de Arequipa para la construcción de un templo a que se va a dar principio en honra y gloria de Dios y de su Santísima Madre la Virgen María en el valle de Socabaya. Año de 1778”.⁶²

⁶² Juan Domingo Zamácola Jáuregui, *Historia de la fundación del nuevo pueblo de San Fernando de Socabaya*, con cuyo motivo se hace una ligera descripción de la ciudad de Arequipa y se refieren algunas antigüedades. Por el Bachiller don Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui, Cura de Cayma e Individuo de la Real Sociedad Bascongada (1796), ed. de Víctor Manuel Barriga, Arequipa, Editorial Colmena, 1954.

Por alguna razón el entusiasmo por la obra decayó y ésta quedó paralizada hasta que un natural llamado Felipe Santos Llamosa⁶³ pidió limosna en Arequipa para llevar a término el asiento. Sus esfuerzos llamaron la atención del Obispo Pedro José Chávez de la Rosa, quien inmediatamente trasladó a don Juan Domingo al sitio para que supervisase la construcción de la iglesia, la casa cural, el cementerio, la escuela y la traza del pueblo según los principios ilustrados de la época. El tesón del incansable clérigo vasco hizo que el templo se terminase en sólo un año y cuatro meses.⁶⁴

Para dar más relace a la nueva población, Zamácola solicitó al ya mencionado Intendente Álvarez que los caminos al Puerto de Chule y al valle de Tambo cambiaran de curso y cruzasen San Fernando de Socabaya, lo cual se ejecutó puntualmente. También se diseñó la plaza conforme al consejo del Teniente local don Melchor Cárdenas, quien expresó que en Socabaya existían dos compañías de caballería miliciana y se necesitaba de un espacio amplio para sus desfiles. La magna obra fue inaugurada y bendecida el 25 de mayo de 1795 y la iglesia de San Fernando Rey y la Virgen de los Remedios es una de las joyas del arte neoclásico arequipeño.⁶⁵

El patronazgo del Obispo Manuel Abad Yllana

Al entrar en su nueva parroquia por primera vez, Monseñor Manuel Abad Yllana se llevó una ingrata sorpresa. Como se explicó anteriormente, la institución estaba en dejadez, como si los padres dominicos, sabiendo que iban a perderla a manos del clero secular, se hubieran desinteresado por ella. Ya vimos que le encomendó a Zamácola la catalogación de los papeles que existían y la creación de libros parroquiales, incluyendo el que nos ocupa: *Ynbentarios y aumentos*. El ilustre prelado también regaló una mesa de altar de estilo romano pintada con ara de

⁶³ El benefactor Felipe Santos Llamosa ayudó a la construcción del pueblo y templo de Socabaya no sólo con limosnas, sino también con sus propias manos, trabajando la iglesia y el presbiterio hasta poco antes de su fallecimiento. Fue enterrado en la iglesia de Cayma con grandes honores, ya que era una persona muy querida por todos: ver Juan Domingo Zamácola Jáuregui, *Historia de la Fundación y asiento del nuevo pueblo de San Fernando de Socabaya*. Con cuyo motivo se hace una ligera descripción de la ciudad de Arequipa y se refieren algunas antigüedades, con prólogo y notas del R. P. Víctor M. Barriga, Arequipa, Editorial Colmena, 1954, citado anteriormente.

⁶⁴ Antonio Unzueta Echevarría, *op. cit.*, pp. 90-91.

⁶⁵ *Íd.*, *op. cit.*, pp. 92-93.

berenguela (piedra de Huamanga) y financió la construcción del órgano nuevo, ya que el original había padecido mucho con es sismo de 1784. La obra se llevó a cabo en el palacio obispal por un maestro franciscano llamado fray Domingo Andia.

Sin embargo, en lo que verdaderamente destacó este recordado Obispo fue en su afán por revitalizar y difundir el culto a Nuestra Señora de la Candelaria. Don Juan Domingo nos lo explica bajo la entrada “Novenas” de su *Libro de Ynbentarios y aumentos*:

“Como el Yll[ustrísi]mo Señor Abad Yllana (mi señor) habiendo venido a este santuario en donde se mantuvo mas de un mes haciendo confirmaciones y renovando con sus doctas, elegantes, y amorosas exortaciones la devocion yà olvidada de este Santuario, puso en obra el escribir una Novena de Nuestra Señora de Cayma y en efecto la concluío, y por su orden la di a la [imp]renta, cien exemplares se han ido repartiendo a los q[u]e las han pido [sic] sin llevar por ellas precio alguno por havermelo asi mandado N[uest]ro Señor Yll[ustrísi]mo de gloriosa memoria”.⁶⁶

Zamácola y Abad Yllana eran el equipo ideal para sacar a la parroquia del letargo en que se hallaba antes de que ellos la administrasen. Al contrario de lo que ocurrió en otras doctrinas o parroquias rurales, aquí fue la devoción primigenia lo que se impulsó, no otras más recientes y sin arraigo local. Si la imagen de la Candelaria había decidido quedarse en Cayma, sus razones tendría. Su leyenda local era tan ponderosa que, una vez redifundida, podría hacer orgullosos a los caymeños, a la vez que más receptivos a la fe cristiana. En este sentido el patronazgo del ilustre prelado fue más espiritual que económico, aunque como dijimos, donó bienes muebles a la iglesia (y no creemos que el órgano le costase barato). En los dos años que colaboró con don Juan Domingo despertó el espíritu del santuario mariano que hoy conocemos.

⁶⁶ LYA, ff. 15r-15v.

Los canónigos de la catedral de Arequipa y otras personas relacionadas con la Iglesia

Sabemos que en la iglesia había varios cuadros de diferente calidad (“algunos lienzos entre buenos y malos”)⁶⁷. El inventario de 1820 especifica que la pintura de la Inmaculada Concepción que lucía en frente del púlpito la regaló el Arcediano Francisco Xavier de Echeverría⁶⁸ y antes había pertenecido a la iglesia de San Juan Bautista de Yanahuara, arruinada en el sismo, como ya sabemos. La referencia del *Libro de Ynbentarios y aumentos*, por el contrario, sólo nombra a “los canónigos” como donantes, sin dar más detalles. Don Francisco Xavier fue un eminente patrón de San Miguel Arcángel de Cayma. Es cierto que muchas de sus donaciones fueron salvadas del malogrado templo de San Juan, pero se esforzó por ponerlas a buen recaudo, y quién mejor que el erudito párroco de Cayma para velar por ellas. No nos cabe duda de que las piezas de arte que terminaron en manos de don Juan Domingo fueron de hecho exquisitas.

Continuando con los benefactores de la iglesia, nos enteramos, también por el citado inventario de 1820, de que fue el mismo Arcediano Echeverría quien dotó a la capilla de San José de su retablo, rescatado, una vez más, de Yanahuara. En el nicho principal se hallaba la efigie del Patriarca con corona y azucena de plata y en el remate un lienzo del Bautista, que era la advocación titular del oratorio de origen. Los nichos laterales alojaban algunas devociones que cambiaban (suponemos que) según el calendario litúrgico. Antes de este obsequio la hornacina dedicada a San José estaba fabricada con los restos del antiguo nicho de la Virgen de la Candelaria, que era basto y sin pan de oro y cuya vista en el altar mayor, como vimos, no impresionó a don Juan Domingo. El distinguido canónigo se puso el broche de oro por lo que respecta a Cayma al rescatar el altar de Jesús con la Cruz a Cuestas (el Nazareno), del que hablamos más arriba, el cual el padre Zamácola colocó orgullosamente en la Capilla de Ánimas y lo adornó con un lienzo pequeño

⁶⁷ Inventario de la Obra Material, f. 27r.

⁶⁸ Este clérigo había escrito él mismo una Descripción del Pueblo è Yglesia de Cayma, segun su actual Estado: dispuesta Por el D[oct]or D[o]n Francisco Xavier de Echeverria: Abogado de la Real Audiencia de los Reyes: Cura que fue del pueblo de Bica su Patria, y Arcediano de esta Santa Yglesia Cathedral de Arequipa. Año de 1804. Una copia manuscrita, pensamos que de puño y letra del párroco Zamácola, existe en APC.

de San Carlos Borromeo en el remate y las estatuas de San Vicente Ferrer (que como vimos, provenía del retablo mayor) y San Agustín en los nichos laterales. No podemos negar que sin la rápida intervención y buen juicio de Echeverría, nuestro conocimiento del patrimonio artístico virreinal arequipeño sería aún más sesgado de lo que ya es, pues si las obras de arte provenientes de San Juan no se hubiesen realojado en Cayma, probablemente no sabríamos nada de ellas.

Por otro lado, descubrimos que el retablo de San Antonio que nuestro párroco encontró a su llegada lo había costado hasta el primer nicho un canónigo llamado Arnao (no figura su nombre de pila), quedando en blanco e incompleto, por lo que Zamácola le colocó un coronamiento guardapolvos y lo hizo dorar y esmaltar, todo a su costa. La mesa de altar de estilo romano fue la que donó Monseñor Abad Yllana, y entre ésta y la hornacina de San Antonio existía una pintura sobre tabla de la Virgen de Belén, de mucho mérito y como de media vara (unos 55 centímetros), regalo del mismo canónigo, según constaba en el reverso, y de acuerdo con el dedicado párroco la mejor pintura de las que contenía la iglesia: por desgracia ya no se encuentra allí. El *Libro de Ynbentarios y aumentos*, por otra parte, añade que también se concluyó el nicho de arriba, donde se puso una estatua de San Juan Nepomuceno (mencionada en el primer capítulo). Cuando ésta se despachó a Acequia Alta junto con la de San Juan Bautista, fue sustituida por una imagen de San Pedro, regalo del Doctor Guevara durante el tiempo en que fue sacristán de la catedral. Un obsequio significativo, teniendo en cuenta que el Apóstol es precisamente la advocación original de la Iglesia arequipeña.

Es interesante observar esta burbuja de clérigos de apellido vasco que se apoyaban unos a otros y a la vez se esforzaban por salvar el patrimonio artístico de Arequipa. Sin duda la hermosa ciudad, y en especial Cayma, tiene una deuda cultural con ellos. Sabían apreciar el arte virreinal, igual que los sacerdotes autóctonos. La colaboración y el intercambio de ideas entre ambos, y también con artistas locales y peninsulares, hizo posible la explosión de color que inundaba lugares como el templo que nos ocupa.

Los feligreses

No fueron miembros del clero los únicos en favorecer la fábrica del templo y fomentar el auge de sus devociones. Los caymeños, y el pueblo de Arequipa en general, contribuyeron de varias maneras dentro de sus posibilidades. El registro de 1820 nos dice que el lienzo de San Juan Bautista, presente aún hoy en el baptisterio de San Miguel Arcángel de Cayma y que también menciona el padre Zamácola en su *Libro de Ynbentarios y aumentos*, era de mérito y había sido obsequiado por unas señoras de Arequipa conocidas como las Marquesas (presumimos que porque se apellidaban Márquez, Marques o Marqués). La mención de que tenía buena calidad indica que las donantes eran pudientes y entendidas. Esta obra de arte se arregló



Anónimo, El Bautismo de Cristo, s. XVIII, Parroquia de San Miguel Arcángel de Cayma.

Foto: Adolfo Vega.

a manera de retablo con algunos palitroques dorados que fungían como columnas y se remató con la pintura de un Santo Cristo, una prueba más de que el aplicado clérigo no se conformaba con lo más sencillo, sino que, por decirlo así, hacía de cada pequeña obra su obra grande.

Acerca del altar de Ánimas, aprendemos en 1820 que el retablo, que estaba dorado, se formó de varios retazos de altares viejos y que los tres mantos que tenía la Virgen Dolorosa que acompañaba al Crucificado junto con San Juan Evangelista los habían donado los esposos don Manuel Chaves y doña Juaquina Lopes; también que el Apóstol llevaba un vestido de seda regalado hacía muchos años por don Gregorio Calla. Tres mantos de Virgen y un ropaje de seda representan un compromiso económico muy importante, por lo que presumimos que tanto el matrimonio Chaves-Lopes, como el señor Calla, tenían buenos recursos financieros.

Por otra parte, la segunda talla de San Miguel que había en la iglesia y su retablo, como ya vimos, los había costado casi en su totalidad don Bernardo Pino en 1797. Don Juan Domingo no tardó en deshacerse de la imagen, que consideraba mediocre, e instalar en su lugar otra que había pertenecido a la capilla de la misma advocación en la catedral, que fue movida de su sitio cuando Monseñor Chaves de la Rosa mandó hacer una nueva, y entregada a Cayma. Este retablo contenía otro bulto de pasta del Arcángel que salía en las procesiones y una imagen de la Dolorosa pequeña (diferente a la del altar de Ánimas) con sus siete espadas y rayos de plata, también financiada por el mencionado señor Pino.

Continuando con el aporte de la gente originaria de Cayma, o fieles de Nuestra Señora de la Candelaria en general, para la construcción del órgano de la capilla de San José, citado más arriba, “un yndio de Santa Marta llamado Matias de la Cruz” dio ocho reales. De entre todos los feligreses, el señor de la Cruz fue el único en ayudar al padre Zamácola en esta noble empresa con lo poco o mucho que tenía. Una dama llamada doña Petronila Villanueva costó el lienzo grande de la muerte de Santa Ana que se hallaba colocado en el corito de la capilla de Ánimas. Otra señora, doña Petronila Adrián, donó dos lienzos pequeños que representaban al Señor de la Caña y a la Dolorosa, que se colocaron en las pilastras de dicha capilla. Un tal señor Guadamur, de quien no consta el nombre de pila, obsequió a la iglesia con un cuadro del Señor de la Paciencia “de mucho mérito”, en opinión de Juan Domingo. El Teniente Coronel don Reymundo Gutiérrez, de la Orden de Santiago,

regaló varios balaustres de madera de Guayaquil para el cancel del presbiterio. Don Pedro de Vera y su mujer doña Manuela Arce ofrecieron una pintura de la escuela cusqueña que representaba la Coronación de Nuestra Señora con varias otras efigies (suponemos que santos y ángeles) y su marco tallado y dorado. Don Gabriel Alpaca y su cónyuge doña Felipa Alpaca, ambos de la familia cacical de Cayma, dejaron en depósito un lienzo del Corazón de María. Doña Eusevia Laguna obsequió el lienzo de la Trinidad de la Capilla de Ánimas (pensamos que esta persona era pariente del grupo de señoritas que donaron el terreno para la erección de la iglesia y recaudaron fondos para su reconstrucción tras los movimientos de tierras de 1600). Un cuadro pequeño de la Resurrección que se hallaba en la Sacristía como remate del lienzo grande del Señor Crucificado, de mucho mérito, fue dádiva del Comandante de Marina don Antonio Quadros. Luego, otro militar de alto rango, el Teniente Coronel don Juan Fermín de Errea y su esposa doña Ana María de la Fuente regalaron dos marquitos dorados y talladura con Nuestra Señora de Aránzazu y Nuestra Señora de la Begoña, ambas devociones de procedencia vasca, igual que el señor Errea y el propio Zamácola.

Tenemos también el privilegio de conocer por el inventario de 1820 que la efigie de San José, que eventualmente salió del retablo mayor y ocupó su propio lugar en la capilla dedicada al mismo culto, construida tras el sismo y terminada en 1786, también procedía de lo que el Arcediano Echevarría pudo reciclar de la malograda iglesia de San Juan, y que su vestido de raso rosado y bordado había sido dádiva de don Francisco López y su esposa doña Marta Butrón. Con respecto a otro importante altar, el de la Concepción, averiguamos de que el lienzo de mérito que allí se hallaba lo pintó el artista cusqueño don Diego Almoguera y el que representaba la entrada del Señor en Jerusalén en su borriquito solía colocarse en el altar mayor para el Domingo de Ramos.

Otro patrón a tener en cuenta fue Lorenzo de la Cruz, una personalidad discutida más arriba a propósito del lienzo ex voto sobre su curación milagrosa por intercesión de Nuestra Señora de la Candelaria (Ver pag. 54). Como ya se dijo, don Lorenzo costeó el arco de la Plaza de Cayma que salía a la calle de Los Arces, aunque Zamácola lo ayudó con materiales de construcción y dinero (ver nota 57).

Este feligrés estaba obviamente agradecido por su salud recuperada y se hizo mayordomo de la imagen de Jesús Nazareno.⁶⁹ Su mecenazgo no era económico tanto como de servicio. Este señor, como otras muchas personas, algunas no citadas en los papeles de don Juan Domingo ni de sus sucesores, se esforzó por sostener el funcionamiento de la parroquia con su dedicación a un culto imprescindible, universal en el mundo cristiano. No hay iglesia sin efigie de Cristo penitente.

Todas las personas mencionadas (y posiblemente otras que quedaron en el olvido) fueron piezas fundamentales en la reconstrucción física y espiritual de San Miguel Arcángel de Cayma liderada por el padre Zamácola y Monseñor Abad Yllana. Los dos clérigos hicieron del templo un mosaico de devociones diversas, polifacéticas, pero sobre todo cercanas al pueblo. Nos gusta el toque exótico de los cultos netamente vascos: Aránzazu y Begoña, que sin duda ampliaron el horizonte espiritual de los fieles caymeños a la vez que inspiraban a nuestro infatigable sacerdote en su rutina diaria. Bajo la égida de don Juan Domingo la parroquia se convirtió en un lugar cosmopolita, activo, que atraía a peregrinos de diversas procedencias, intelectuales y figuras de alto calibre social. Podríamos decir, en términos coloquiales de hoy y sin temor a equivocarnos, que Zamácola lanzó Cayma al estrellato.

⁶⁹ LYA, f. 5v.



Conclusiones

La parroquia de Cayma nunca decepciona en cuanto a su importancia histórica. En primer lugar, fue un bastión de apego monárquico y de orgullo local.⁷⁰ Ya comentamos la opinión que don Juan Domingo Zamácola Jáuregui tenía sobre las revueltas contra el poder establecido. En adición a eso, el 27 de agosto de 1827 el entonces Obispo de Arequipa, don José Sebastián de Goyeneche y Barreda, nombró a don Mariano García Rodríguez párroco de Cayma, ya que don Santiago O'Phelan y Recabarren, su antecesor, obtuvo una prebenda en la catedral y eventualmente llegó a ser Obispo de Ayacucho. El padre García Rodríguez se había opuesto vocalmente en el colegio electoral de Arequipa a la Constitución Vitalicia de Simón Bolívar y al hecho de que ésta prohibiera a los municipios elegir a sus propios representantes.

⁷⁰ Año de 1827. En este año el día beinte y siete de Agosto estendio titulo de Cura interino de esta Doctrina el Ill[ustris]mo [32r] Señor D[octo]r D[on] José Sebastian de Goyeneche y Barreda Dignisimo obispo de ésta Dioseci al Presbitero Licenciado d[on] Mariano Garcia Rodríguez, haviendo quedado vacante por ascenso del D[octo]r D[on] Santiago Ofelan a la Silla Magistral, y quien fue cura propio de ésta Doctrina. Se recibio d[ic]ho Cura Liz[encia]do Garcia Rodriguez, el treinta de Agosto de éste mismo año, haciendo un año cabal del treinta de Agosto del año anterior en que d[ic]ho S[añ]or Cura sé opuso publicamente al desaforado Proyecto de Bolibar, como uno de los Yndibiduos que fue del Colegio Electoral, siendo el unico que sé singulariso en ésto, aunque un condiscipulo suioa D[on] Juan Manuel de Sumocursio fue Tambien uno de los que sé opuso, pero secretam[en]te porque sé lleo a la Mesa, y Calladamente les dijo al Precidente y a los demas indibiduos que componian la Mesa, que no firmaba, porque no recidia en el Colegio Electoral la facultad de aprobar, ó reprobar tal Proyecto, combiniendo en todo con lo que anteriormente y en publico había expuesto el Liz[encia]do D[on] Mariano García Rodriguez. LYA, ff.31v-32r.

Pero aparte de ese dato histórico, y como ya se ha sugerido en los capítulos que preceden, San Miguel Arcángel funcionó como parroquia modelo. La visita del Gobernador Intendente don Antonio Álvarez y Jiménez en 1791 reveló precisamente eso:

“Resulta igualmente que se enseña la doctrina cristiana, se predica a menudo (...); que no se prende a los indios, ni se hace condenaciones; que se guardan los aranceles con manifiesta equidad; que los santos sacramentos se administran pronta y gustosamente en todo tiempo y hora en que se piden; que se auxilian los moribundos con tal caridad que unánimes y contentos deponen todos; que, cuando el párroco encuentra algunos enfermos conocidamente necesitados, les auxilia con limosnas en dinero, añadiendo esta erogación al socorro que generalmente exercita y ha ofrecido a todos, de carnes, aceite, vino, o lo que necesitan; que no les apremia a ofrecer las misas (...); que no se introduce el párroco en las disposiciones testamentarias para recoger sus bienes e invertirlos en sufragios y limosnas (...); y finalmente que sólo manifiestan los dichos naturales el más filial y tierno reconocimiento que le tributan a su párroco, no sólo por la exactitud y puerza de sus respectivos deberes, sino por el anhelo con que incesantemente aspira al ornato y mejor policía de su pueblo, consultando a la comodidad que para todos procura, según está de manifiesto, y lo publican las muchas obras y fábricas a que les ha estimulado, y que se hallan en su mayor parte perfectamente concluidas, con calles abiertas y caminos despejados”.⁷¹

A través de Cayma, Zamácola cambió la cara y la imagen de Arequipa para siempre, no es de extrañar que exista un monumento que conmemora el centenario de su fallecimiento en la plaza del lugar por el que tantos años y con tanto esfuerzo e incomodidad se sacrificó. El memorial se desveló el 25 de mayo de 1923. Esperamos que en 2023 se rinda otra vez justo homenaje al bienintencionado y laborioso presbítero.

⁷¹ Víctor Manuel Barriga, *Memorias para la historia de Arequipa. Relaciones de la visita al Partido de Arequipa por el Gobernador Intendente Don Antonio Álvarez y Jiménez, t. I (1786-1791)*, Arequipa, Editorial la Colmena, 1941, p. 274, en Antonio Unzueta Echevarría, *op. cit.*, p. 69.

Nota final

Avatares del cuerpo de Zamácola tras su fallecimiento

Zamácola fue originalmente enterrado en el centro del presbiterio de la iglesia de Cayma “por forzosa aclamación de la feligresía, lo que interrumpió el humilde pedimento que siempre hacía en vida este difunto cura para que lo sepultasen en el Campo Santo que hizo, poniendo allí su sepulcro de piedra labrada a pocos días de su bendición”.⁷² El historiador Antonio Unzueta Echevarría, quien escribió la biografía de Zamácola en 1992 (ver pág. 221) afirma que una lápida recuerda el lugar del enterramiento dentro del templo: R.I.P. A LA MEMORIA DEL SABIO HISTORIADOR BENEMERITO CURA DE ESTA DOCTRINA BACHILLER DON JUAN DOMINGO DE ZAMACOLA Y J. + MAYO 25 DE 1823. SIRVIO DE PARROCO 45 AÑOS HALLANDOSE SUS RESTOS EN ESTE SITIO. Puesto que en la actualidad el piso del presbiterio está cubierto de mayólica, no podemos constatar este hecho ni aportar evidencia visual.

Centrándonos en los testimonios materiales conservados a día de hoy, nos remitimos a las palabras del párroco de Cayma, José Benigno Lozada, en 1923, año del centenario del fallecimiento de Zamácola:

⁷² APC, Segundo liTexto pie de párra, op. cit., p. 115.

“Cerca del presbiterio al lado derecho, hay incrustados en la pared dos lápidas, una de marmol y la otra de piedra de Guamanga; en la de marmol esta el nicho que contiene los restos integros del que fué S[eñ]or Bachiller Juan Domingo de Zamacola y Jauregui, que yo exume del panteon chico, donde estaban sepultados y estan en caja sellada con las actas de exumacion y espolio, los cuales originales se hallan en el *Libro 16 de partidas de defunciones*, paginas 29 y 30 y muchos periódicos, donde consta todo lo que hize en su honor, y los coloqué ahí con las licencias respectivas, tanto del Ill[ustrisi]mo S[eñ]or Obispo, como del Alcalde de este Distrito; haciendo grandes festejos en su honor, como consta del Periódico “El Deber” y si cabe exageracion no se volveran á repetir pues, las fiestas del S[eñ]or Zamacola fueron suntuosas sin igual y yo procure todo esplendor, y el pueblo lo mismo, representado por su Alcalde Doctor Benigno Losada Murillo, quien con todo su celo sin igual y digno de las fiestas, lo mismo que todos los Señores que componian el Consejo, el S[eñ]or Gobernador D[on] Francisco Lopez, el comisionado escolar D[on] Ezequiel Cervantes y todos los maestros y sus escuelas, me ayudaron; los gastos de lápida, funerales, cajon riquisimo con luna é invitaciones y demás publicaciones, se hicieron al partir por el suscrito y el Concejo; esto sin anotar los ingentes gastos, que tuve que hacer en mi casa de una manera particular; todo esto hice sin gravar un centavo a la Fábrica. Ademas ayude con mi obolo al obsequio del Diploma y Medalla de oro, que hizo el Concejo a la Ynprenta “el Deber”. En un libro que dejo en el Archivo se hallará todo en forma y en detalle de como me ayudaron é hicieron la fiesta”.⁷³

La citada lápida de mármol reza así:

+ R.I.P. A la memoria del sabio historiador i benemérito Cura de esta Doctrina Bachiller JUAN DOMINGO DE ZAMÁCOLA I J + MAYO 25 DE 1823. SIRVIÓ DE PÁRROCO 45 AÑOS HALLÁNDOSE SUS RESTOS EN ESTE SITIO. LE DEDICA EL PÁRROCO JOSÉ B. LOZADA. CAYMA, OCTUBRE DE 1918.

Es la que originalmente estaba en el sepulcro de Zamácola en el Panteón Chico o Panteoncito de la iglesia de Cayma y se inauguró el 27 de octubre de 1918, coincidiendo con el estreno de veinticuatro bancas reclinatorio, realizadas por el maestro don Rosendo Berrocal, que se condujeron en procesión desde el templo de

⁷³ APC, José Benigno Lozada, Ynventarios: 1924-1960, f. 4v.

la Merced. El alcalde, Juan Benigno Losada Murillo, desveló la estela en presencia de las autoridades civiles y religiosas de Arequipa y de multitud de fieles, con toda la parafernalia que merecía el caso, misa de Te Deum incluida.⁷⁴

Cabe preguntarse cómo y cuándo llegaron los restos del benemérito clérigo desde el presbiterio hasta el panteoncito. El anónimo autor del primer artículo de *El Deber* de 1 de enero de 1923 nos dice que “manos inescrupulosas” se ocuparon del ilegítimo traslado. Más explícito al respecto fue el Padre Benigno Lozada, quien en su *Índice Defunciones: 1891-1918* apunta que el cuerpo permaneció en el presbiterio hasta el año 1892*, “fecha en que murió el S[eñ]or Cura Arrospide y por una aberración y triste veleidad, lo sacaron por enterrar ahí al S[eñ]or Cura Arrospide y sus restos que hallaron intactos los depositaron en el sitio que hoy se hallan. Así pagan los pueblos a quien bien les sirve. Y para certificar que allí se depositaron los restos del S[eñ]or Zamácola, giré un expediente, ante el Juez de Paz D. Agustín Gallegos, de información jurada de los testigos que realizaron y presenciaron dicha traslación, cuyo expediente se halla en el Archivo.”⁷⁵

Lo cierto es que existió expolio en el proceso, ya que en 1917 el cráneo de Zamácola aparece en manos del señor Mariano Cervantes Laguna, Síndico de Gastos de la Municipalidad de Cayma. De ello da testimonio el Padre Lozada en una nota escrita en el folio 134 de su *Índice Defunciones: 1891-1918*. Ésta se acompaña de una acuarela que muestra la citada calavera (sin mandíbula) y nos informa de que:

“Esta copia es del cráneo del que fue meritisimo Cura Don Juan Domingo de Zamacola y cuyo cráneo lo conserva en su poder D. Mariano Cervantes Laguna. Cayma Octubre 1º de 1917. José B. Losada”.⁷⁶

*El historiador Manuel Augusto de Ingunza Simonetti indica que el traslado al panteoncito tuvo lugar el 1 de enero de 1893, cuando se introdujo el cuerpo de don Lorenzo Arrospide en la tumba del presbiterio que previamente ocupaban los restos mortales de Zamácola. Según Ingunza, se tomó la precaución de guardar en el domicilio de un buen vecino (Mariano Cervantes Laguna) el cráneo de Zamácola, que también conservó el señor José María Cuadros hasta celebrarse el centenario de su fallecimiento. Fuente: Manuel Augusto de Ingunza Simonetti, *Zamácola*, Lima, Edición conmemorativa dirigida por el autor, 1992, p. 182.

⁷⁴ APC, José Benigno Lozada, *Índice Defunciones: 1891-1918*, pp. 165-170.

⁷⁵ APC, José Benigno Lozada, *op. cit.*, p. 167.

El detalle del cráneo arrancado es impactante. Pensamos que el hecho ocurrió porque Zamácola estaba rodeado de un aura de carisma y santidad y los caymeños no se olvidaban de que la existencia de su pueblo, así como la de Socabaya, se debía a su feroz entusiasmo incluso en las coyunturas más complejas. El preciado vestigio debió significar para el señor Cervantes Laguna algo parecido a una reliquia, y no podemos evitar pensar que los caymeños de clase alta acudían a su casa a admirarlo. Por ahora no hemos encontrado información sobre cuándo y cómo tuvo lugar dicho expolio, obviamente porque se trató de un acto ilícito.

En cualquier caso los restos de Zamácola fueron exhumados por última vez el 27 de octubre de 1923 con motivo de las festividades por el Centenario de su fallecimiento (ver Apéndice Documental, n° 2). Al abrir el sepulcro se encontró junto al cuerpo una botella que contenía un papel con su hoja de vida:

“Éste es el doctor don Juan Domingo de Zamácola, natural del Señorío de Vizcaya, Cura Benemérito y ejemplar de este santuario de Cayma, que lo fue cuarenta y tres años. Fue familiar del Ilustrísimo señor Abad y de la confianza de los demás [Señore]s Obispos que han subsecido hasta el presente que lo es el Ex[ce]le[n]tísi]mo e Il[us]t[rí]simo señor Doctor José de Goyeneche. Fue examinador Sinodal de varios Obispos y escritor de la vida de todos los señores Obispos de esta Santa Iglesia Catedral. Socio honorario de la Academia Bascongada y agraciado con las Cruces de Carlos III y de la Flor de Lis de Francia, de las que no quiso hacer uso por su humildad. Reedificó esta iglesia y sus torres, y le agregó las dos naves colaterales. Formó el Campo Santo e hizo el Galpón de la Sacristía y la mayor parte de la casa parroquial. Compuso la plaza y arregló el pueblo haciendo calles nuevas. Paramentó cumplidamente la Iglesia y Sacristía. Formó el archivo y dejó un prolijo inventario de todo. A su influjo se hizo la división territorial de la Catedral y todos sus suburbios. Hizo la Iglesia del pueblo de Socabaya y la Casa Parroquial, escribiendo la historia de su fundación así como la de este Pueblo, de la Ciudad y otras obras curiosas que dejó entre sus papeles. Fue general su caridad para con todos y así es que hallaban en su casa todo auxilio.

⁷⁶ APC, José Benigno Lozada, op. cit., p. 134.

En fin, fue el padre general de su pueblo que inconsolablemente llora su muerte acaecida el 25 de Mayo de 1823 a las 7 y media de la mañana. Requiescat in pace”.⁷⁷

Entre tanto, y con las diligencias pertinentes, se recuperó el cráneo, que se adjuntó al resto del cuerpo. Hoy Zamácola reposa, como nos decía el Padre Lozada al principio de este epígrafe, en el nicho junto al presbiterio, sellado con la lápida que se inauguró con tanta ilusión el 17 octubre de 1918. La losa de arriba, de piedra de Huamanga, conmemora el traslado y el homenaje por el centenario. Sólo esperamos que el año 2023 despliegue similar entusiasmo en el bicentenario del fallecimiento de tan egregia figura.

⁷⁷ Publicado en el diario El Deber, 27 de mayo de 1923, p. 4: en Antonio Unzueta Echevarría, op. cit., p. 116.



Apéndice documental*

1.

Mariano García Rodríguez y Municipalidad de Cayma, Sobre la construcción del Altar Mayor de la Yglesia de Caima, AAA, N^o. 18, 16 de febrero de 1830 (sin foliar)

Razon de las piezas de plata labradas execpcionadas y reservadas que no han entrado en el peso, en razon de ser muy esenciales para la solemnidad y culto de ésta Yglesia... A Saver.

Primeram[en]te dos custodias, una grande que és la que se halla colocada en el sagrario, y otra chica que sírve para las Renobaciones.

Yt[em] cinco Calizes de plata con sus respectivas Panes de lo mismo.

Yt[em] un par de Binajeras con su platillo todo de plata.

Yt[em] Dos Yncensarios de plata, uno grande y otro pequeño.

* Hemos respetado la ortografía y puntuación original de todos los documentos aquí transcritos.

Yt[em] Dos Escudos de plata, uno de n[uest]ro Amo y otro de la Virgen.

Yt[em] una Cruz de Guiyon, de la Virgen, y otra Cruz de id[em] de n[uest]ro Amo.

Yt[em] seis varas forradas en plata del Palio de n[uest]ro Amo.

Yt[em] una Palmatoria de plata.

Yt[em] un Hisopo de plata.

Yt[em] Dos Portapaces de plata.

Yt[em] las chrismera [sic] de plata.

Yt[em] Dos Resplandores de plata, uno de n[uest]ro amo, y otro de la Virgen.

Yt[em] una corona de plata de la Virg[e]n que actualm[en]te tiene en la Cabeza.

Yt[em] Dos siriales de plata.

Yt[em] Dos Copones de plata, uno grande y otro chico.

Yt[em] Un Porta Beatico, con su tarja delante de plata, para Sacramentar.

Yt[em] un Marquito todo de plata, en que se halla la Ymagen de Cayma.

Yt[em] todos los santos de los Altares colaterales de ésta Yglesia como son Jesus con la cruz á cuestras, y en éste mismo altar el Señor del Sepulcro. Y en el Altar de Animas la Ymagen de los Dolores-Señor San José-San Antonio-Señor San Miguel-Todos éstos santos quedan con su misma plata labrada que han tenido y no han entrado en el peso.

Santuario de Cayma 2 de Marzo de 1830

Mariano Garcia Rodrig[ue]z

José Guarca

Marcelino Puma

Simon Tadeo Cervantes

Ante mí

Max[im]o Hip[ólit]o Coronado

Not[ari]o Ecc[lesiástic]o /

[Margen derecho] marcos-on[za]s: 2

9^a Yt[em] nueve Mariolas con sus mecheros del Camarin de la Virgen las q[ue] no pudiendo arrancarlas para no tener el trabajo de bolber a ponerlas en sus respectivos fustes de madera, hemos calculado solam[en]te su peso, pensando una Mariola, y un Mechero, de tres mariolas y mecheros que desde tiempo há han estado arrancadas fuera y sueltas, y como todas las Mariolas, y mecheros del d[ic]ho Camarín sean doze no entran aquí en este peso las d[ic]has tres mariolas, y tres mecheros que se pesaron juntam[en]te con la Cruz alta, y otras piezas, mencionadas en la tercera pesada; síno solamente nueve mecheros, y nueve mariolas que son las q[ue] se hallan Clabadas en el camarín, y como sean todas de un mismo tamaño, y de una misma echura, hemos calculado el peso de las nueve, por el peso de una sola, ésto es contando cada pieza de una mariola y un mechero, que pesan ambas un marco, y siete onzas y media, que bienen p[or] consiguiente a pesar las reaferidas nueve piezas, dies y siete marcos, tres onzas y media: 17. 3. 1/2.

10^a Yt[em] trece planchas que sírben de repísa al Camarín todas de plata, las que del mismo modo no se han arrancado, sino solam[en]te una para sacar por élla, el peso de todas pues que son casi del mismo tamaño, y de una misma echura, y habiendo pesado la d[ic]ha plancha, un marco, una onza, y tres quartos; viene hacer el peso de las trece planchas, el de quince mar[co]s seis onzas tres quartas: 15. 6. 3/4

11^a Yt[em] las Planchas con las que se halla forrado el Camarín no las hemos pesado, y sí solo hemos calculado al tanteo que pueden pesar h[as]ta siete mar[co]s poniendo mas de menos q[ue] de mas: 7

12^a Yt[em] un Atril forrado en plata que aunque no lo hemos desclabado, hemos calculado que por muy menos tendra quatro marcos: 4

Suma total: 207. 3.3/4

Santuario de Cayma y Marzo 2 de 1830

Mariano García Rodrig[ue]z

José Guarca

Marcelino Puma

Simon Tadeo Cervantes

Ante mí

Mari[an]o Hip[ólit]o Coronado

Not[ari]o Ecc[lesiástic]o /

En el Pueblo de San Miguel de Cayma en doze días del mes de Febrero de mil ochocientos treinta: Reunidos los Señores que componen ésta Honorable Municipalidad, vajo la precidencia del Señor Alcalde Don Pablo Lozada, se persono en élla el Señor Cura interino de ésta Doctrina Doctor Don Mariano Garcia Rodriguez, y presentó un Proyecto relatibo á construir de Piedra el Altar mayor de la Virgen santísima de Cayma, exponiendo que el Retablo antiguo de madera dorado, que actualmente existe, a mas de éstar yá ruinoso, y carecer de todo lucimiento, ofrece a mas de ésta, el riesgo efectibo de insendiarse, y quedar reducido á senizas, por cuio motibo tan poderoso se han abolido enteramente en Europa los Retablos y Altares de madera, estilandose solamente los de piedra. Sobre todo la empresa de que trata ésta garantida [sic] por la disposición que manifiestan los vecinos de éste Pueblo para prestarse con lo que les sea posible para tan Sagrado objeto. Que en ésta virtud tomase la Honorable Municipalidad por sí, el interes que demanda una obra de tanta ímportansia. La Honorable Municipalidad penetrada de las razones expuestas se manifesto accecible a todo, ofreciendo por su parte no

dispensarse ninguna fatiga, ni sacrificio a fin de que plantifique una empresa, que cede en veneficio de la Yglesia, y resolbio, que pudiendo disponer de la plata labrada de d{ic}a Yglesia los vecinos de éste Pueblo por haberla rescatado con su dinero, y queriendo que dicha plata labrada se imbierta en los gastos de la construccion del mencionado Altar; sea lo primero con que se cuente para dicha empresa. Pero como no se puede proceder á cosa alguna sin que preceda la expresa licencia del Il[ustrisi]mo Señor Obispo de ésta Diocesi que és el dueño absoluto de esta Yglesia, há acordado ésta Honorable Municipalidad, el que se pase á su S[eñoría] Yll[ustrisi]ma la correspondiente Nota del tenor siguiente: Aquí la nota dirigida á V[uestr]a S[eñoría] Yll[ustrisi]ma. Yncontinenti dispuso esta Honorable Municipalidad, que en el día de mañana se pasase á S[u] S[eñoría] Yll[ustrisi]ma la anterior Nota acompañando una copia de la Acta que se ha asentado para que al pie de dicha nota conseda la Lizencia que se solisita, o disponga lo que tenga por mas combeniente, ó sea de su superior agrado. Con lo que se cerro la Acta, y la firmaron los señores que componen el Cuerpo de ésta Honorable Municipalidad: Pablo Lozada. Manuel Chaves. Pedro Cacerez. Bernardino Luque. Pasqual de Ylla. Marcos Ydalgo. Ante mí Mariano Hipolito Coronado, Secretario.

Es conforme a la Acta original de su contenido, la que se halla sentada en el Lib[r]o o af[idavit] a la que se remite ésta Municipalidad. Cayma y Febrero trece de mil ochocientos treinta.

[Rúbricas]

H[onorable] Municipalidad de Cayma Febrero 13 de 1830

Al Yll[ustrísi]mo Señor obispo de ésta Diócesis

[Margen izquierdo] Areq[ui]p[er]o 16 de 1830. Por recibida: pase á n[uest]ro Cura de Cayma D[on] Mariano Garcia Rodrig[ue]z para q[ue] nos informe del numer[o] de marcos de plata con q[ue] se cuenta p[ar]a principiar esta obra, de los fondos con que ha de continuarse, y de la cantidad q[ue] podra invertirse hasta su conclusion. El Obispo de Arequipa. Por mand[ad]o de S[un]ta S[e]ñoría Yll[ustrísima] el Obispo mi s[e]ñor D[on] Eusebio Nieto.

Por la Copia de la Acta que acompañamos á ésta nota, que dirigimos a V[uestra] S[e]ñoría Yll[ustrísi]ma y la misma que hemos extraido ad pedem litere de la original que se halla sentada en el Lib[r]o corriente de Actas de esta Municipalidad, se informara V[uestra] S[e]ñoría Yll[ustrísi]ma del grande objeto que nos á compelido a dirigirmos á V[uestra] S[e]ñoría Yll[ustrísi]ma suplicandole a que como dueño absoluto de ésta Yglesia, y de las demas de su Diocesis conseda la licencia necesaria para proceder a la construccion del Altar mayor de ésta Yglesia, haciendolo de piedra, en atencion a las razones que se hallan expluestas en d[ic]ha Copia de la Acta, y para que pueda benderse su plata labrada que ha sido rescatada por todos los vecinos de éste Pueb[lo] y que solamente quede aquella plata labrada que sea de absoluta necesidad para el Culto, y solemnidad de los officios. Esperamos de la bondad, prudencia, y alta consideracion de V[uestra] S[e]ñoría Yll[ustrísi]ma que accedera á n[uest]ra suplica, y que vajo de su proteccion, y auspicios se pondrá en planta una empresa tan piadosa, y tan util á ésta Yglesia. En éllo dará V[uestra] S[e]ñoría Yll[ustrísi]ma un placer a todo éste Pueb[lo] que enternecidamente lo ama y respeta como a un verdadero Padre, Pastor y Príncipe.

Dios que la importante vida de V[uestra] S[e]ñoría Yll[ustrísi]ma guarde por mu[cho]s año[s] para Consuelo de su amada grey.

Yll[ustrísi]mo Señor

Pablo Losada

Manuel Chaves

Pedro Cacerez

Bernardino Luque

Pasqual de Ylla

Marcos Ydalgo

Mariano Hip[ólit]o Coronado S[ecreta]rio

Yll[ustrísi]mo Señor

A la nota anterior que remitió á V[uestra] S[eñoría] Yll[ustrísi]ma la H[onorable] Municipalidad de éste Pueblo, se há dignado V[uestra] S[eñoría] Yll[ustrísi]ma mandar extender al margen de élla una Providencia á efecto de que el Cura Parroco de esta Doctrina Ynforme á V[uestra] S[eñoría] Yll[ustrísima] sobre el nº de marcos de plata labrada sobrante que tiene ésta Yglesia con los que se trata de contar precisamente para la construcción del Altar mayor de piedra de éste Santuario, proyectado por el Cura, y solisitado por esta Municipalidad: de los fondos designados para concluir ésta obra; y de los gastos que se han de imbertir en ella h[as]ta su conclusion. En cumplimiento de todo debo informar á V[uestra] S[eñoría] Yll[ustrísi]ma lo siguiente: Que el numero de marcos de plata labrada sobrantes que hay en ésta Yglesia, y la que no és de absoluta nececidad para el culto, asciende al de Docientos siete marcos, tres onzas y tres quartas, segun consta de la razon que incluyo á V[uestra] S[eñoría] Yll[ustrísi]ma en la que no solamente se expresa el peso de toda élla, cuiá operacion se hizo en compañía de mi Ayudante Presbitero D[on] Simon Tadeo Cervantes, de mi Notario D[on] Mariano Hipólito Coronado, de mi Sacristan D[on] José Guarca, y otros tres ciudadanos quienes me ayudaron a limpiar y blanquear d[ic]ha plata labrada que se excepcionaron y recervaron como suficientes para solemnizar el culto en esta Yglesia, y ambas razones van firmadas de todos los Yndibiduos que se hallaron precentes a la mencionada operacion, á excepcion de dos de éellos, porque dijeron no saber escribir; y aunque por ésta razon que acompaño aparecen docientos siete marcos, tres onzas, y tres quartas, yo no hice manifestacion de toda élla, cuando V[uestra] S[eñoría] Yll[ustrísima] me comiciono para la entrega de ésta plata labrada al Señor Subprefecto del Cercado como comicionado por el Gobierno para recibirla y berificar la extraccion

de plata labrada de las Yglesias, dispuesta por el Subprefecto del Cercado como comicionado por el Gobierno para recibirla y berificar la extraccion de plata labrada de las Yglesias dispuesta por Decreto Supremo de la soberanía nacional, y solo hice aparecer entonces beinte marcos de plata labrada que fueron rescatados por todos los vecinos de éste Pueblo, por haber ocultado la mayor parte de élla, como se lo anticipo á V[uestra] S[eñoría] Yll[ustrí]ma oportunam[en]te. Sobre lo segundo de que designe los fondos con que ha de continuarse ésta obra, digo: que en primer lugar se designaran, si V[uestra] S[eñoría] Yllus[trí]ma tiene por conveniente, los docientos siete marcos, tres onzas, y tres quartas de plata, que no son de necesidad absoluta para el culto, y los mismos que reducidos a moneda corriente, bienen a componer la cantidad de mil docientos y tantos p[eso]s. En segundo lugar se designan trecientos p[eso]s que yo ofrezco dar gratuitamente de mi peculio. En cuanto a lo tercero y ultimo, sobre que informe á V[uestra] S[eñoría] Yll[ustrí]ma de toda la cantidad que podrá imbertirse en ésta obra h[as]ta su conclusion digo que el perito de quien me hé valido para éste efecto, q[ue] es el catedratico de Dibujo D[on] Manuel de Recabarren, me há dicho, que a lo sumo podra gastarse en el tal Retablo ó Altar de piedra segun el Diceño que ha travajado el mismo y que ya hé manifestado a V[uestra] S[eñoría] Yll[ustrí]ma la cantidad de mil seiscientos p[eso]s en todo; en razon de no admitir la forma de este Altar mas que un solo cuerpo, porque h[as]ta la cornisa de d[ic]ha forma solamente és la pared de calicanto, y de alli para arriba todo és de adobe sobre lo q[ue] esta apoyada la media Naranja de madera, por consiguiente me há d[ic]ho que no hay como darle la elebacion que se nececita para los dos cuerpos, por lo que precisamente ha de salir de un solo cuerpo, pero hermoso, y del mejor gusto, y por cuio motibo también me asegura, que el ahorro de dinero bienen hacer casi de una mitad del gasto que se hace en los Ataeres ó Retablos de piedra que lleban dos cuerpos. Nota: que aqui no se han designado las Limosnas con que concurriran los muchos debotos que tiene éste Santuario, las faenas de troperos, y Peones que ahorraran gran parte de gastos. Es cuanto debo informar á V[uestra] S[eñoría] Yll[ustrí]ma. Cayma y Marzo 9 de 1830.

Mariano García Rodríguez.

2.

Diario El Deber, lunes, 1 de enero de 1923

El respetable cura Zamácol

Rectificación a algunos errores: dónde reposan sus restos. Necrobiografía.

Muchos se han preocupado de hacer conocer las dotes intelectuales del benemérito sacerdote, licenciado D. José [sic] Domingo Zamácola y Jáuregui. Hace poco que “El Deber”, con el propósito de divulgar los escritos de tan fecundo literato, publicó sus Biografías de los obispos que ha tenido Arequipa, escrita por el señor Zamácola. Hemos hecho todo lo posible para encontrar alguna otra producción, de tan incomparable autor, pero todo en vano: porque no se conoce el paradero de los otros opúsculos. Conocemos los títulos de varios de ellos, que enumera el mismo autor al final de la vida del Obispo Abad y Llana. Tales son: “PEOR ES NADA”. Sátira a los caballeros ociosos, sin ocupación. “EL POR QUÉ DE LOS MÉDICOS”. El autor pregunta POR QUÉ los médicos siendo los solícitos en visitar a los enfermos, ninguno de ellos asiste a los entierros de los que mueren en sus manos? “ARS CHUPANDI TABACUM”, es una colección de versos latinos, ridiculizando a algunas señoras aficionadas a fumar.

El doctor M. A. Cateriano, que escribió la biografía del licenciado Zamácola, dice, haber visto tres copias autógrafas de la vida del Obispo Abad y Llana, y que había oído decir que escribió hasta cinco. Agrega: “No conocíamos retrato alguno del señor Zamácola, sino el que nos obsequió el señor Iscua, al contestarnos el saludo que le mandamos hacer a su llegada a esta ciudad”.

“LA REVISTA HISTÓRICA”, órgano del Instituto Histórico del Perú, Tom. III, Trim. I, publicó la biografía del señor Zamácola, escrita por el doctor Cateriano, ilustrada con un retrato, que es de un sacerdote religioso, revestido con capa pluvial, con esta inscripción: “R. P. Zamácola -una cruz-, 1823”. Y esta leyenda: “Licenciado don Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui”.

El retrato no puede ser del señor Zamácola: es una suplantación, inescrupulosa, pues se trata de un engaño histórico.

Quien conozca algo de la vida del señor Zamácola, desde luego descubre la falsedad. El retrato publicado es apócrifo. Es el de un religioso dominicano. Ha sido tomado de uno de los cuadros que recuerdan los Milagros de la Virgen de la Candelaria de Caima, que están bajo el coro a la entrada al templo, a mano derecha. Representa la recepción que hace el religioso dominico de una procesión de la Virgen. Y es religioso dominico, porque en esa época, los dominicanos eran los párrocos que servían esa feligresía. Justamente el licenciado Zamácola fue el primer cura del clero secular que desempeñó el curato de Caima, puesto por el Obispo Abad Y Llana; y como refiere el agraciado, tanto era el afecto q[ue] se trasladó a Caima para enseñarle la manera cómo debía desempeñar las funciones de párroco.

Para mayor abundamiento, diremos que el señor Zamácola, en sus escritos, que existen en el Archivo de Caima, dice: que recogiendo varios cuadros que encontré, así, deformes, en diversos lugares del templo, los que recordarán los milagros hechos por la Virgen de la Candelaria, para salvarlos, hizo que un pintor los trasuntara fielmente, en los que existen bajo el coro.

Este solo testimonio basta para afirmar que el retrato que se ha publicado como del señor Zamácola es una suplantación. Tanto más Zamácola que la época que marca ese cuadro, es muy anterior a la que estuvo de cura en Caima, el Licenciado Zamácola.

Ha habido, ligereza, por decir lo menos, al publicar en un documento histórico, un retrato suplantado, salvo que se diga QUID PRO QUO, dá lo mismo.

Pero lo que dio lugar a duda es que el verdadero retrato del Licenciado Zamácola existe; está hecho a pluma y lleva la firma autógrafa. Se encuentra en una de las vidas del Obispo Abad y Llana. Esto quiere decir que esa Vida es la original, y que todas las demás son copias. En la primera página de ese manuscrito está pintado a pluma, con mucha elegancia el retrato del Obispo Abad y Llana; en la segunda página el retrato del Licenciado don José [sic] Domingo Zamácola y Jáuregui, también trabajo hecho a pluma. Toda la Obra está escrita con primorosa caligrafía, con una nitidez admirable, como que era dedicada al Ilustrísimo Obispo Chávez de la Rosa y contenía la vida de su amante Padre el Obispo Abad y Llana. Mucho hemos leído del señor Zamácola, de modo que conocemos perfectamente su letra.

El precioso manuscrito de nuestra referencia pertenece al Ilustrísimo Monseñor Manuel N. Silva, que lo conserva cuidadosamente como que es muy amante de estudios históricos. Tuvo la gentileza de enviárnoslo, y de examinarlo. Mas como no puede haber egoísmo en su poseedor, proporcionó hace ya algunos años, una copia auténtica, para que fuera publicada en la REVISTA HISTÓRICA DE LIMA, como efectivamente apareció, en el tomo V, de la expresada publicación.

El doctor Cateriano en la biografía del señor Zamácola, dice. “Fue sepultado (ZAMÁCOLA), en la iglesia parroquial de Caima, al pié del altar de Cristo, en la nave derecha, y cubierta su sepultura con una losa de sillares.

Este dato tampoco es exacto. El señor Zamácola hizo construir el panteón que se encuentra a la izquierda del templo. Antes de morir, dispuso q[ue] su cadaver fuera enterrado en el Panteón no en el templo como era costumbre, hasta esa época. Cuando se trató de cumplir la última voluntad del difunto, el pueblo de Caima, se alborotó, por el gran cariño, q[ue] tenía a su párroco, y pidió que fuera enterrado en la Iglesia. Así se hizo. El cadaver fue colocado, en un sepulcro, que hay, en el Presbiterio, casi al frente donde pende la lámpara del Santísimo. Allí permaneció hasta que manos inescrupulosas retiraron los restos del benemérito cura Zamácola para irlos a colocar, en el Pantioncito, que así se llama, el construido al lado del templo. Junto al cadaver se encontró una NECRO-BIOGRAFÍA, encerrada en una botella, cuya leyenda dice lo siguiente:

“Éste es el doctor don Juan Domingo de Zamácola, natural del Señorío de Vizcaya, cura benemérito y exemplar de este Santuario de Caima q[ue] lo fué cuarenta y tres años. Fue familiar del Il[ustrísi]mo S[eñor] Abad, y la confianza de los demás S[eñores]s obispos que han subседido hasta el presente q[ue] lo es el Ex[celentísi]mo e Il[ustrísi]mo s[eñor] Don José Sebastián de Goyeneche. Fue examinador Sinodal de varios Obispados, y escritor de la vida de todos los S[eñore]s Obispos de esta Santa Iglesia Catedral: Socio benemérito de la Academia Bascongada, y agraciado con las Cruces de Carlos 3º y de la Flor de Lis de Francia, de las que no quiso hacer uso por su humildad. Reedificó esta Iglesia, y sus torres, y le agregó las

dos Naves Colaterales. Formó el Campo Santo e hizo el Galpón de la Sacristía, y la mayor parte de la Casa Parroquial: Compuso la Plaza, y arregló el Pueblo haciendo calles nuevas. Paramentó cumplidamente la Iglesia, y Sacristía: formó el Archivo, y dexó un prolijo inventario de todo: a su influxo se hizo la división Territorial de la Catedral y todos sus Suburbios. Hizo la Iglesia del Pueblo de Socabaya y Casa Parroquial, escribiendo la historia de su fundación, así como la de este Pueblo, de la Ciudad, y otras obras curiosas que dexó entre sus papeles. Fue general su caridad para todos y así es que hallaban en su Casa todo auxilio. En fin, fue el Padre general de su pueblo que inconsolablemente llora su muerte acaesida el 25 de mayo de 1823, a la siete y media de la Mañana. “Requiescat in pace”.

3.

El Deber, 25 de mayo de 1923

El centenario de Zamácola

Fiestas que se realizarán el domingo 27 del presente, en el distrito de Caima

A 25 de mayo de 1923.

Señor Director de EL DEBER. Muy señor nuestro:

El Concejo y el Párroco de Caima, tienen el honor de invitar a usted a la celebración del primer Centenario de la muerte del esclarecido historiador de Arequipa, bachiller don Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui, que fué insigne párroco de esta doctrina y benefactor del Distrito.

Las fiestas se realizarán en este pueblo el 27 de los corrientes conforme al programa que nos es grato acompañarle, y esperamos que se digne darles relace con su presencia.

Nos permitimos recomendarle de una manera especial su asistencia a los números de la bendición del Templo, traslación de restos, sesión solemne e inauguración del monumento.

De Ud. affmos y S. S.

José B. Lozada Párroco.

Está circulando el siguiente volante:

El pueblo de Caima tiene el honor de invitar a la Sociedad de Arequipa a las fiestas que en dicho Distrito se conmemorará el primer Centenario del que fué su insigne párroco, y sabio historiador de Arequipa, Bachiller Don Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui.

Y de manera especial a la bendición del Templo, traslación de los restos del esclarecido Zamácola, colocación del retrato de éste en el salón del Concejo Distrital e inauguración del Monumento de dichas fiestas; se realizarán el domingo 27 de los corrientes conforme al programa publicado en los diarios. Caima espera que el pueblo de Arequipa, dé realce a las ceremonias con su asistencia.

Caima, mayo 25 de 1923. El Párroco. El Alcalde.

PROGRAMA de las fiestas con que el pueblo de Caima asociado a las instituciones de Arequipa y cooperando al Concejo Provincial solemnizará el domingo 27 de los corrientes el Primer Centenario de la muerte del esclarecido historiador de Arequipa Bachiller Don Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui, que fue insigne [sic] Párroco y benefactor de este distrito.

PRIMERA PARTE

Hrs. 7.30 am. Se izará el pabellón nacional en el local del Concejo y en todos los edificios del Distrito.

8.30 am. Misa con TE DEUM en acción de gracias por el feliz término de las obras, con asistencia de las Autoridades e Instituciones de Arequipa.

SEGUNDA PARTE

Con asistencia oficial de las Autoridades e Instituciones de Arequipa. Hrs. 2 pm. Bendición de la reconstrucción de la Nave y Camarín, y pintura del templo. Siendo padrinos: el Excmo. Señor Nuncio Apostólico, representado por el señor Canónigo de Merced doctor Mariano Cáceres Zebaloz, Secretario Ilustrísimo Señor Obispo Fr. Mariano Holguín.

Madrina: Señora Martina G. de Rodríguez.

Discurso del señor párroco.

2.30 p. m. Traslación de los restos del insigne Zamácola a su nuevo sepulcro.

3.00 p. m. Homenaje del pueblo de Socabaya a su insigne fundador. El alcalde del mencionado Distrito colocará una corona en su tumba.

TERCERA PARTE

3.30 p. m. Inauguración del monumento, erigido en la plaza, obsequiado y levantado por el Concejo Provincial de Arequipa, siendo Padrino el señor don Augusto B. Leguía, Presidente de la República. Representado por el señor Prefecto Coronel doctor Juan Manuel de la Torre.

En este número harán uso de la palabra el señor Prefecto del Departamento, el señor J. N. Cargin Allison, en nombre del Concejo Provincial y el señor Alcalde del Distrito.

CUARTA PARTE

Hrs. 4 p. m. Sesión solemne del Concejo, en homenaje a la memoria del señor Cura Zamácola. Colocación de su retrato en el Salón de Sesiones.

En esta sesión harán uso de la palabra los representantes oficiales de las siguientes instituciones de Arequipa:

El señor Canónigo doctor Santiago Martínez, en representación del V. C. Eclesiástico (1).

El doctor Alberto Ballón Landa, en representación de la Universidad.

El doctor Gerardo Cornejo Iriarte, en representación del colegio de abogados.

El doctor Luis Guillermo Cornejo, en representación de la Beneficencia.

La banda del ejército amenizará los números del programa.

Día 31

A hrs. 2. 30 p. m. grandes matchs de foot-ball y juegos deportivos por el “Club Ostendo” en su campo de Challapampa, disputándose varios premios.

(1) El doctor Martínez, después de haber aceptado la comisión con la mejor voluntad se ha visto obligado a renunciar por causa justa que conocemos.

Cura Lozada

Asóciome fiestas centenarias inmortal cura Zamacola benefactor insigne Arequipa gloria inmaculada parroquia Caima. Obispo Berroa.

CONTESTACIÓN

Ilustrísimo Obispo Berroa

Lima

Tiernamente impresionado agradezco nombre mío y feligreses vuestro saludo en Centenario inmortal Zamácola fiesta 27 leerase vuestro telegrama. Caima recuerda su antiguo párroco hoy Obispo de Huánuco.

Lozada Párroco.

4.

M. A. Cateriano, El Deber, 27 de mayo de 1923

Edición extraordinaria en homenaje al que fué ilustre párroco de Caima, licenciado D. Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui, con ocasión de celebrarse el primer Centenario de su Muerte.

DON JUAN DOMINGO DE ZAMÁCOLA Y JÁUREGUI

Entre los varones prominentes que ilustraron el suelo de Arequipa y prestaron importantes servicios a la Iglesia y al Estado, con laudable abnegación, en los dos últimos siglos XVIII y XIX, descuella la figura del progresista y laborioso Don Juan Domingo Zamácola y Jáuregui, cura propio del pueblo de Caima, en la Provincia de Arequipa, a cuya veneranda memoria consagramos estas deficientes líneas, fruto de nuestras prolijas indagaciones.

Bien habríamos querido publicar una biografía completa de tan insigne varón que, entre los muchos méritos que lo enaltescen se cuenta haber sido el fundador de la primera escuela en el suburbio de esta ciudad, y el iniciador entre nosotros de los estudios de historia patria. Mas la falta de los datos necesarios y la imposibilidad cada día mayor de obtenerlos, a parte de nuestra incompetencia, nos privan de la satisfacción de cumplir este deber, limitándonos a verter en el papel esta pequeña gota de tinta, q[ue] ojalá el tiempo no seque ni borre.

I

Vizcaya, una de las 3 provincias marítimas de la costa cantábrica, que se conocen en el nombre de vascongadas, fue la patria de don Juan Domingo. Sus legítimos padres, don Santiago Zamácola y doña María de Jáuregui, cuidaron de darle una educación correspondiente a sus inclinaciones, y en sus tiernos años lo llevaron a Valladolid, donde adquirió las primeras nociones de las lenguas castellana y latina.

II

Hallábase por aquellos días en todo su apogeo la renombrada Universidad de Salamanca, en la que los catedráticos eran hombres doctísimos, los estudiantes, que pasaban de dos mil, aflúan de todas partes, de dentro y fuera del reino, y los grados académicos, que se conferían a mérito de rigurosas previas que principiaban por la tarde y terminaban a más de media noche, revestían toda la solemnidad de las más espléndidas fiestas; y eran celebradas con paseos públicos a caballo, corridas de toros y mesas de refresco, ocasionando un grado de Doctor el gasto de más de veintidos mil reales de vellón, como lo atesta el mismo Zamácola.

En este ilustre claustro, emporio entonces de la ciencia sagrada, debió don Juan Domingo hacer sus estudios completos, en los cuales alcanzó, con aplauso general, los grados de Bachiller y Licenciado en Cánones.

Terminados sus estudios, abrazó el estado eclesiástico, y, después de ordenarse de presbítero y ser nombrado individuo de la Real Sociedad Vascongada, pasó a Madrid y recorrió algunas ciudades de España.

Impulsado por el deseo de componer tierras y tratar con muchos hombres, para atesorar experiencia y servir con provecho a los demás, vino a la América. Estuvo en Montevideo, en Córdoba, en Buenos Aires, en Salta; y llevado de su espíritu de investigación, visitó las ruinas de Santiago del Estero, ciudad destruída totalmente por un terremoto.

“Yo llevado de la curiosidad -dice el Licenciado Zamácola- fui al mismo paraje donde estuvo la desolada ciudad del Estero, en compañía de un oficial de ejército llamado don José Aldivert, hombre sumamente curioso y observativo, y el sitio que ocupaba la ciudad, y levantamos un plano de toda ella con sus arrabales, plaza, iglesia, acequias, jardines, etc. luego descubrimos en el suelo del casco de la ciudad varias vigas muy labradas, pintadas y doradas que demostrarían haber sido de algunas otras galerías, y a poco de haber quitado algunos escombros y arado algún tanto la tierra, reconocimos algunas basas y capiteles de piedra, plintos, cornisas, basamentos, pedestales y tejas grandes y gruesas que de todo formamos una relación muy circunstanciada con su respectivo mapa”. “Esta ciudad -continúa-

estuvo situada a la orilla del caudaloso río llamado de Pasajes, en una llanura muy deliciosa y amena. Fue muy opulenta, y además de los minerales de oro y plata que hubo en sus inmediaciones, tenía un comercio activo con Potosí. A últimos del siglo pasado (el XVII) sufrió un espantoso terremoto, que en menos de dos minutos no dejó piedra sobre piedra, quedando sepultados en tierra casi todos sus habitantes. Los pocos que pudieron salvar sus vidas cayeron en manos de los salvajes, quienes luego los victimaron: de modo que apenas se contaron dos que salvaron para llevar la noticia a la ciudad de Salta, veinte leguas distante del Estero. Sólo quedó en pie el rollo en la mitad de la plaza, y no parecía sino que la Providencia lo había conservado, después de tantos años, para memoria del castigo y escarmiento de los venideros. En todo el espacio que recorremos no encontramos más habitantes, que un pescador muy anciano natural de Salta, en una choza a orilla del río, y queriendo examinarlo sobre alguna particularidad, no lo conseguimos y sólo nos dijo: que, en varias ocasiones había oído lamentos y aves en aquel sitio de espantosa soledad y que también cantaban frecuentemente los gallos; con otras mil fábulas” (1).

III

Poco después de estas interesantes excursiones por aquellos apartados y solitarios lugares, visitó Arequipa, en tiempo que iba a regir su iglesia el meritisimo obispo Abad y Llana, quien cuando se hizo cargo de la diócesis depositó en él toda su confianza y lo nombró su capellán y secretario privado. Por los años 1778, a indicación de ese prelado, se presentó a concurso de curatos y alcanzó el de Caima, que sirvió hasta su muerte, el espacio de cuarenta y cinco años: beneficio que obtuvo solamente por sus méritos y aptitudes, a pesar de las influencias del virrey don Manuel Guirior, y de sus recomendaciones al obispo en favor de otro eclesiástico, a quien el justiciero prelado tuvo a bien no colocar en la respectiva terna.

En posesión ya de su título de cura propio de Caima, mereció la muy especial distinción de que el mismo obispo le diera personalmente la posesión del beneficio, y que todavía le acompañara por más de un mes en el curato, desempeñando por sí mismo todas las funciones de párroco.

Quodomdo amanco cum:

Con las lecciones de tal maestro ya se comprende lo que sería el discípulo, y en verdad el licenciado Zamácola fué un modelo de párrocos y su nombre es recordado con veneración en Arequipa.

Este padre y protector de Caima lo primero en que se ocupó fue en instruir al pueblo en las verdades religiosas, moralizarlo, e inspirarle amor a la verdad, a la virtud y al bien. Regularizó las practicas piadosas los dias jueves con el culto, dispuso que se celebrase las misa cantada aunque no hay Santísimo expuesto, suprimió los derechos de bautismo que encontró establecidos, y desterró algunas prácticas abusivas que no eran conformes con el espíritu católico.

En lo material, levantó las dos torres, que hermocean el frontispicio y cuidó del aseo y decoro del templo.

El terremoto del 13 de mayo de 1784 echó por tierra todos los edificios públicos y privados de Caima, sin perdonar más que la sacristía. Fué entonces que el cura Zamácola entre los escombros y ruina de la iglesia, dióle mayor ensanche con las naves laterales que le agregó, reedificó sus dos torres y la casa parroquial, y todo quedó concluido en el espacio de dos años, sin gravamen del pueblo ni de las cajas reales.

Construyó el cementerio y en él una hermosa capilla con su respectivo altar; siendo este cementerio el primero que se conoció en todo el obispado de Arequipa, pues las inhumaciones se hacían en los templos y capillas. Arregló y niveló la plaza, abrió nuevas calles y, como el finis coronel de la magnanimidad, fundó una escuela de varones que dirigía personalmente, y en la que recibían la instrucción primaria todos los niños de la comprensión de su parroquia.

Si fundar una escuela, hoy que la instrucción popular se difunde por doquiera con profusion inagotable, es obra Digna del más alto encomio. ¿Cuál será el que merezca aquel que la fundara ahora ciento treinta años, en una aldea del suburbia de Arequipa, cuando en esta ciudad no se conocía otra que la llamada de “La Compañía”.....? (2). Zamácola se adelantó a su época, vivía en el porvenir y veía lo

que nadie alcanzaba a ver: veía que cada escuela era un templo y cada maestro un sacerdote y un redentor de las almas envueltas en los harapos de la ignorancia. Sabía que la instrucción del pueblo es la ley suprema del progreso: y que si las naciones cambiaran los cuarteles con escuelas, los soldados con maestros y los fusiles con libros, la paz y el bienestar de los pueblos estarían asegurados. Por eso fundó una escuela en Caima, donde nadie la conocía y todos sus hablantes eran analfabetos, sin exclusion de las autoridades.

V

Así ejercía el infatigable Zamácola el noble sacerdocio de cura de almas y de preceptor de niños, ya exponiendo el evangelio desde el púlpito o ya explicando el catecismo en la escuela; cuando el señor Chávez de la Rosa, Obispo inolvidable de Arequipa, que bien conocía el espíritu del cura de Caima, lo encomendó la construcción de templo y casa parroquial del pueblo de San Fernando de Socabaya, que se iba a fundar para trasladar a él la parroquia de Sabandía, Zamácola, dejando temporalmente Caima y su querida escuela, pasó al nuevo pueblo de Socabaya, levantó los planos, delineó las calles, formó los presupuestos y planificó la obra, la que, con una constancia e interés propios sólo de él, vigilaba y atendía personalmente. Y era tal su actividad de espíritu, que, terminadas en las tardes las labores del día, venía a la ciudad, desde Socabaya, a ocuparse de asuntos relacionados con su curato, para regresar a las diez de la noche.

Después de dos años de asiduo trabajo terminó completamente la obra que con tanto acierto le había sido encomendada.

Sobre esta Fundación escribió un libro, que, como todos los que salieron de su pluma, despierta gran interés por las noticias que ofrece: en él describe las fiestas que se celebraron en el estreno del templo y casa parroquial de Socabaya. Este libro, después de haber pasado inédito por algunas manos, se publicó en el diario LA BOLSA de Arequipa.

VI

No fue esta la única ocasión que el Ilustrísimo señor Chávez de la Rosa utilizó en bien de la Iglesia los servicios del cura Zamácola.

Cuando emprendió este Prelado la visita diocesana lo nombró secretario de ella: no siendo corta la labor que entonces se impuso el tan laborioso cura, quien a más de las atenciones de su secretario, hacía un estudio minucioso del clima, costumbres, industria y producciones de cada uno de los pueblos visitados, escribiendo al efecto un diario. Nosotros hemos visto la parte relativa al pueblo de Pocsi, que parece que es el principio.

VII

Como hombre de iniciativa, amante del progreso y protector decidido de toda institución benéfica, no tuvo igual, y en ocasiones el ayuntamiento acudió a su dictamen para proceder con acierto a sus deliberaciones. Con este motivo, hubo vez en que expidió un informe sobre mejoras y reformas que debían introducirse. Se ocupó de él: del repartimiento del abono para la agricultura; de la adopción de medidas protectoras de la raza indígena; de la persecución de vagos mal entretenidos y malhechores; del establecimiento de un presidio o casa de corrección; del cuidado de la baja policía, conservación de caminos, puentes, acequias, estanques y aperturas y rectificación de calles; y del establecimiento de cementerios y prohibición de sepultar en los templos, “para que los muertos no matasen a los vivos” (3).

Reencargó además la reglamentación del toque de campanas y la limitación del número de abogados, a fin de que disminuyera el de pleitos; y aconsejó el mayor celo en el nombramiento de escribanos, para que se cuidase de que él recayese en personas de notoria probidad y probada competencia, que fueran fieles depositarios de la fé pública. Recomendó también la conveniencia de que se solicitase del Supremo Consejo de Indias alguna medida que pusiera término a las eternas guerras entre obispos, intendentes y cabildos, causa de muchos males y escándalos; y que se impetrase del diocesano la derogación de algunos capítulos del Sinodal y la reforma de los aranceles parroquiales, acomodándolos a las circunstancias de la época.

Al ocuparse, en el informe aludido, de las limosnas que se pedían por las calles para objetos piadosos, es tan interesante lo que al respecto dice, que, para no defraudarle nada, a la letra los transcribimos: “Una de las cosas más ridículas que se ven en Arequipa es la multitud de demandaderos y santeros que inundan los pueblos, especialmente en tiempos de cosecha, fingiendo miles de cuentos y milagros, con el fin de arrancar al pobre labrador lo que tal vez necesita para el sustento de sus hijos. Lo mismo digo de los aguinaldos y monumentos. No hay valor para ver un mes antes de Navidad salir descarriadas tropas de mozos y mozas cargados con un Niño Dios recostado en una cama pidiendo para Aguinaldo, gastando un mes entero de chichería en chichería y de rancho en rancho, y profanando tal vez el simulacro que llevan. Los que piden para monumentos son tantos y tan importunos, que con sobrada razón molestan a los vivientes. Punto es éste que, aunque yo no me extienda más, pide alguna atención del ilustrado Cabildo, y por lo mismo debiera ponerse algún remedio en ello”.

VIII

Si el licenciado Zamácola fue amante de toda reforma como bien lo prueban las conclusiones del informe de que nos acabamos de ocupar, dan palmario testimonio de su recto criterio, laboriosidad, competencia y superior talento las muchas obras que escribió, inéditas hasta hoy las más.

Nos ocuparemos de ellas.

Derrotero de Buenos Aires a Arequipa es la primera, en el orden cronológico. En esta obra hace la narración circunstanciada y prolija de cuanto raro y particular vió y observó en las ciudades, pueblos y caseríos del tránsito desde aquella hasta esta ciudad. Se halla inédita.

Revolución de Túpac Amaru. Trata de los sucesos ocurridos en las provincias del Perú desde el año 1780 hasta el de 1789. Tamabién se halla inedita.

Historia del terremoto del 13 de mayo de 1784. Es una relación de este cataclismo, con noticias circunstanciadas de las desgracias ocurridas en Arequipa, por razón de los temblores habidos durante todo aquel año, descripción del volcán Misti y datos acerca de las ascensiones hechas a su cráter. Se imprimió en 1889.

Diario de la visita. Como ya dijimos, ocúpase este libro del viaje emprendido por el Obispo Chávez de la Rosa a las provincias de Moquegua, Tacna y Tarapacá, en prosecución de la visita diocesana. Está inédita.

Historia de Nuestra Señora de Caima. En ella da a conocer el origen de esta advocación e imagen y relata los muchos milagros y hechos portentosos de ésta, alcanzados por la devoción del pueblo de Arequipa que ha ocurrido a la Santísima Virgen en las calamidades públicas. Esta historia permanece inédita; y lo que más bien hizo imprimir a su costa el cura Zamácola fué la Novena de Nuestra Señora de Caima, que escribió el Ilustrísimo obispo Abad y Llana.

Representaciones a los virreyes del Perú e intendente de Arequipa para el mejor arreglo y policía del Pueblo de Caima. También sin publicarse.

Historia de la ciudad de Arequipa. Comprende este libro la relación histórica de las siete provincias que entonces componían la intendencia de su nombre, con expresión de sus puertos, montañas, ríos, volcanes, clima, feracidad de sus terrenos, costumbres de los habitantes, fundaciones de conventos y monasterios, y noticia de los primeros pobladores, desde el tiempo del cuarto inca, Mayta Capac, que conquistó estas provincias y pobló Arequipa (un volumen, infolio inédito).

Fundación del nuevo pueblo de Socabaya y de su templo y casa parroquial: obra de la cual ya hemos hablado.

Erección de la iglesia Catedral de Arequipa y datos biográficos de los señores obispos que han regido hasta principios del gobierno del Ilustrísimo señor de Goyeneche. Se publicó en LA REVISTA de Arequipa.

Resumen histórico de la vida del Ilustrísimo señor doctor don Manuel Abad y Llana, obispo de Córdoba del Tucumán y de Arequipa. En un tomo infolio, inédito.

Entre las obras que conocemos del licenciado Zamácola, es ésta la que más nos ha interesado; así por la importancia del asunto como por el buen desempeño. Hállase dividida en cuatro libros.

La fácil y galana pluma del cura Zamácola se ensayó también con éxito en el género jocoso, y entre sus papeles se encontraron algunos de carácter festivo, como éstos:

Peor es nada: sátira a los caballeros sin ocupación, con el objeto de inclinar a los jóvenes de Arequipa al trabajo y al servicio de su patria.

El por qué de los medicos. Pregunta el autor en este escrito: ¿por qué los medicos, siendo tan solícitos en visitar a los enfermos, ninguno de ellos asiste jamás a los entierros de los que mueren en sus manos?

Ars chupandi tabacum. Es una colección de versos latinos, ridiculizando a algunas señoras aficionadas a fumar que no se excusaban de hacerlo ni aún en los estrados o lugares públicos. Reprueba el lujo de éstas, y se lleva de encuentro a las que embadurnan su rostro con solimán.

Compuso finalmente un epitafio para el señor obispo Abad, que inserta en la ya mencionada biografía de este prelado, y que a la letra es como sigue:

Illustrissimus ac Reverendissimus D. D. Emmanuel Abad y Llana, Episcopus Arequipensis, olim Tucumanensis. Salmantinae Academiae Doctor Theologus. Magni Norberti filius, eiusque virtutum legitimus haeres, poenitentia mortificationis, religiosae pauperitatis, contemplationis assiduae, unde inexhaustum sacrarum literarum fontem elicit, non alte exilientem sed profunda humilitate fluentem, operarius fidelis et prudens, a Christo in aeterna gaudia recipiendus vocatus est suae aetatis anno LXIV: Domini vero MDCCLXXX Die I mensis Februarii. Requiescat in pace.

Aquí parece oportuno recordar: que este obrero infatigable del bien, no sólo escribió de su puño y letra las obras que acabamos de enumerar, sino que hizo varias copias literales de algunas de ellas para darles circulación, porque en su tiempo aún no se conocía en Arequipa el elemento civilizador de la imprenta. Nosotros hemos visto tres copias autógrafas de la vida del obispo Abad y Llana, y hemos oído decir que había escrito hasta cinco.

No conocíamos retrato alguno del señor Zamácola, sino el que nos obsequió el señor Izcue, al contestarnos el saludo que le mandamos hacer a su llegada a esta ciudad.

IX

Después de una asidua y constante labor de cerca de cincuenta años en el obispado de Arequipa ya como párroco de Caima, ya como maestro de la juventud de ese pueblo, ya como secretario de visita del obispo Chávez de la Rosa, ya como cronista oficioso e ilustrado de la iglesia parroquial del pueblo de Socabaya, ya como consejero e iniciador de toda obra útil en esta su patria adoptiva; agotadas sus fuerzas, rendida su naturaleza, sin que decayera su espíritu, pagó su tributo a la naturaleza a los ochenta y cuatro años de edad, siendo el año de 1823.

Fue sepultado en la iglesia parroquial de Caima, al pié del altar del Cristo, en la nave derecha, cubierto su sepulcro con una loza de sillar; y aunque no tiene otra lápida y su epitafio no se conserva, su memoria será imperecedera.

Recumbe ut laeteris (Ecles. C. 32). Arequipa: 1908.

5.

El Deber, 27 de marzo de 1923, p. 6

(...) En la época que desempeñó el curato de Cayma el doctor José I. Rivero, secretario que fué del Ilustrísimo señor Obispo Juan Ambrosio Huerta, realizó mejoras de vital importancia, tanto en lo espiritual como en lo material.

En 1896 fué presidente de la comisión coleccionadora de limosnas para el santuario de Caima, desempeñando el honroso cargo de secretario el autor de este artículo.

Desde aquella recordada fecha, dada la nivelación y arreglo conveniente de la anchurosa plaza de aquel distrito la colocación de amplia y magnífica vereda que cruza la plaza, el cortado pavimento de piedra negra del presbiterio, reformas importantes en el camarín de la milagrosa Virgen de la Candelaria el valioso y rico alfombrado de tripe para la Iglesia y muchas otras mejoras que existen hoy a la vista de los fieles que asisten a aquel Santuario.

El archivo de la parroquia, es importante.

Hemos visto y leído manuscritos foliados y papeles sueltos impresos de bastante mérito: en su mayor parte trabajos de los desvelos y afanes del infatigable señor Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui.

Arequipa, mayo de 1906.



Libro de Ynbentarios y aumentos

Transcripción paleográfica *

[1r] El Docttor Don Manuel Abad Yllana, por la gracia de Dios, y la sannta sede App[ostóli]ca del Consejo de su Majestad] Obispo desta Diosesis de Arequipa et[céter]a:

Por quantto es nottorio haver fallecido, y pasado de esta presente vida el R[everendo] P[adre] Pres[bíter]ro fray Luis Hurtado de Mendoza del Sagrado Or[de]n de Predicadores, cura proprio que fue de la Doctt[rin]a de San Miguel De Cayma en las inmediaciones desta Ciu[da]d por cuia razon, y haverse berificado la R[ea]l dettermination sobre que la provicion Daquel curatto recayga en n[uest]ra jurisdiccion Ordinaria, y por ello tenemos probeido [dar] haora intterinam[en]te el Oficio Parrocho [al bachiller...] D[o]n Juan Domingo Zamacola en el D[ic]

* Los términos en desuso que se encuentran realzados en negrita se explican en el glosario.

ho Ob[ispa]do [roto] á lo pre[roto] [1v] dedicadas a la maior desencia del cultto Divino, y cofradias en caso de haverlas bienes, y renttas de la dottacion Dellas, casa, vivienda, y quanto esttubiere adjudicado ó señalado á el cura Parrocho para su permanencia, y mas como de susttentacion, y asisttencia al Pastto espirital de los feligreses de d[ic]ha Doctt[rin]a en cuia virtud mandamos que con efecto se practtiquen los d[ic]hos solemnnes Ynbenttarios teniendo presenttes los antiguos que deveran consttar en sus respecttibos Libros sittandose para ello al R[everendo] P[adre] M[aestro] Fr[ay] Manuel Galan Prior actual del conventto de S[a]n Pablo de Predicadores desta d[ic]ha ciud[a]d al Casique Governador, Alcaldes, [y de]mas personas yndios [principales residentes de] la d[ic]ha Doctt[rin]a [de San Miguel de Cayma, y si para e]llo hubiere asis[tido]... [so]bre dicho cura [el Licenciado] Juan Domingo de Zamacola cu[deteriorado] en [fi]delidad [deteriorado] [2r] al Docttor don pedro de otazú Cura proprio de la Doctrina de S[a]n Juan Bap[tis]ta de la Chimba, con comicion basttante la en d[e]r[ech]o necesaria que se le haga saver para que lo asepte y jure en la forma Ordinaria presenciandola Josef Barriga uno de los Nottarios cursores desta curia, y todo lo que en efecto se Ynventariare se baia entregando, y entregue al enump[ci]ado Cura Yntter D[o]n Juan Domingo Zamacola, de que ponga su resivo para los efectos que combengan, y f[ec]ho se una al correspondiente Libro de Ymbentarios a d[ic]hos fines. Arequipa a veintte y nueve de diciembre del mes de Octt[ubr]e de mil settecientos settenta y ocho años. Man[ue]l Ob[is]po [roto] D[a]do [roto] el Ob[is]po señ[roto] el poder [roto] [d] ot[o]r m[anue]l [roto].

[2v] Notificación. En la ciu[da]d de Arequipa á dose dias del mes de Nov[iembr]e de mil settecientos settenta y ocho años yo el presente Nottario Publico haviendo pasado al conventto de S[a]n Pablo de Predicadores de esta ciu[da]d y esttado con el R[everendo] P[adre] M[aestro] Fr[ay] Manuel Galan, Prior en el accto anttesedente leiendoselo de verbo ad verbum, en su persona de que manifiesto quedar enttendido doy fee.

Barriga

Asepttacion y juramento. En el Pueblo de S[a]n Juan Bap[tis]tta de la Chimba Yo el infraescritto Nottario Publico, hise saber el nombram[ien]to que se hace en el Autto an[teseden]tte al D[octo]r D[o]n Pedro de Otazú, cura proprio de la d[ic]ha Doctt[rin]a de Yanaguara en su persona de que es entendido. Dixo que asepttaba y asepto el d[ic]ho encar[go y juró] in verbo sacerdotis tactto pect[ore usar bien] y fielmente del sin amor [ni desamor]... [roto] lo firmó de que doy [fe]... [roto] [an]tte mi [roto] Yntter [roto] Barriga [roto].

[3r] San Miguel de Cayma à dies y nueve dias del mes de Nov[iembr]e de settecientos settenta y ocho años, Yo el presentte Nottario Publico nottifique è hise saver lo conttenido en el Autto que antesede al Lic[encia]do D[o]n Josef Ysidro Nuñes Presvitero Thenientte de cura q[u]e fue del R[everendo] P[adre] fray Luis Hurtado en su persona de que manifesto ques entendido doy fee.

Barriga

En el Pue[bl]o de S[a]n Miguel de Cayma en el d[ic]ho dia dies y nueve de N[oviembr]e e del referido año. Yo el presentte Nottario Publico, nottifique è hise saver lo decrettado en el Autto presedente a D[o]n Agustin Alpaca, Casique Governador deste d[ic]ho Pue[bl]o al Alcalde Clemente Huarca, y al Alguacil Estteban Thorres en sus personas que lo oieron y entendieron de que doy fee.

Barriga

Ootra. En el Pue[bl]o de S[a]n Miguel de Cayma a veintte dias del mes de Nov[iembr]e e de mil settecientos settenta y ocho años. Yo el ynfraescritto nott[ari]o Publico, hise saver lo mandado en el auto antesedente al Liz[encia]do D[o]n Juan Domingo Zamacola Presvittero Cura Yntter de estta d[ic]ha Doctrina en su persona que lo oio, y entendio y de ello doy fee.

Barriga

Ymbentario

Ymbentario. En el [Pueblo de San Miguel de Cayma] veinte y tres dias del mes de [noviembre de mil setecientos setenta] y ocho años. El S[eño]r D[octo]r D[o]n P[edro de Otazú, cura propio de] la Doctt[rin]a de S[a]n Juan Baptista [de la Chimba] [roto] por el Yll[ustrísi]mo [3v] D[octo]r D[on] Manuel Abad Yllana (mi Señor) del Consejo de Su Majestad, Digno Obispo de esta Diócesis de Arequipa para la practica de Ymbentarios mandados haser por el mismo antesedente Auto, habiendo pasado a la yglesia deste d[ic]ho Pueblo con asistencia del R[everendo] P[adre] M[aest]ro Fr[ay] Manuel Galan, Prior actual del conventto de San Pablo de Predicadores de esta ciu[da]d. El Liz[encia]do D[o]n Juan Domingo Zamacola, cura Yntter della: el Liz[encia]do D[o]n Josef Ysidro Nuñez, Ayudante: el Governad[o]r D[o]n Agustín Alpaca, Alcaldes, y demas personas principales deste d[ic]ho Pue[bl]o se procedio al sobredicho Ymbentario en la forma y manera sig[uien]te:

Primeram[en]te se encontró un Retablo en el Altar maior de madera Tallado con tres cuerpos todo dorado, ocho nichos. En el primer cuerpo de arriba en el medio un bulto de Pastta de S[an]ta Cathalina virgen, y marttir, à los dos lados n[uest]ra S[eño]ra y Señor S[a]n Joseph, en el segundo cuerpo al medio S[eño]r S[a]n Miguel en pasta á los lados S[a]n Jacintto y Santta Rosa vestidos de seda, en el tercer cuerpo de abajo otro bulto de S[eñ]or san Joseph y s[a]n Vizente Ferrer.

Ytten un Sagrario cubiertto de espejos unos medianos, y otros pequeños mas [d] entro una custtodia [de] Platta dorada [roto] y frelon con veintte y cinco [roto] piedras falsas [roto] dos [forrados] en ruam [roto] azul, su galoncito [roto] y esclava con dies mario[letas] de platta con [roto]

Barriga

[roto] en este [4r] actto haverse perdido, en el turno de Nicolas Guarca Sacristan de esta d[ic]ha Yg[les]ia, a el qual se allò presentte y obligò a reponer quedando con este encargo el d[ic]ho Governad[or] D[o]n Agustín, y se completen las dose que eran y el d[ic]ho sagrario se halla corr[ien]te de puertas chapa y llave.

Ytten un santto Christo pequeño de pasta al pie del d[ic]ho sagrario.

Ytten una mesa de altar maior de Piedra con su ara de Verengela, un frontal mui usado de seda con laurel o marco de madera dorado; y se advierte que la Ara esta quebrada de un canto.

Ytten seis blandones grandes de platta, quattro maias pequeñas de lo mismo con pie de madera plateada.

Ytten una Tabla sacra de Platta en medio del Alttar con las palabras de la consagracion.

Ytten dos Atriles de madera dorados y muy usados.

Ytten un Camarin de madera nuevo sin dorar con sus contra puerttas de Espejo y en el se halla colocada la [sagr]ada Ymagen de N[uest]ra Madre y S[eñor]a [roto]n bultto con e[l] Niño Jesus en el [roto] y [roto] el [roto] que corresponda se es[roto] se hallan en poder [roto].

Ytten [roto] al pie del [roto] candilejas de lo [4v] mismo y un penacho en medio.

Ytten dos espejos pequeños con sus marcos de concha, y al pie de d[ic]has puerttas se hallan dos espejos medianos con marcos asules y canttonerittas de platta de que falta una pienesitta, y a los lados dos d[ic]hos mas pequeños.

Ytten en el camarín de n[uest]ra S[eñor]a un velo de Glase de seda azul con tres carreras de sobrepuestos de oro.

Ytten una Lampara grande de Platta que esta colgada en lo alto del Presvitterio bien trattada.

Ytten quatro Acheros de madera platteados con sus perfiles colorados, y sus mecheros de bronse grandes y dos pequeños en cada uno.

Ytten a los lados del Presvitterio unas colgaduras de damasco carmesi nuevas forradas en tavio, con una baranda nueva de madera sin dorar.

Ytten una Crus Alttar de Platta, y al medio della una Crusesitta de Jerusalem con su p[edest]a, con dos m[roto] [ne]gra de Grisetta c[on su] sevilanetta [roto] de platta la ot[ra] [roto] con su frangitta de oro [roto] ambas nuevas forradas en [roto].

Ytten [roto] de platta [5r] con sus varas de palo forradas en lo mismo.

Ytten un Palio de Tapis de seda usado con seis varas de palo forradas en platta.

Ytten una reja que sirbe de comulgatorio en el Presviterio de madera torneada.

Ytten una Cruz de Guion de Platta con su vanderá usada.

Ytten una alfombra vieja, y ensima un cumbe de lana bien trattato que sirve en la peaña del Altar maior, con otra pequeña nueva.

Yttem un Atril de madera que sirve para cantar el Ebangelio y la Episttola.

Ytten una campanilla grande, y tres pequeñas de bronse.

Ytten un Depositto que se halla en el Alttar maior de madera, y dentro del un copon de platta dorado por adentro que sirve para guardar las formas con su Ara pequeña, puerta, y llave corr[ien]te.

Retablo de Jesus Nazareno. Ytten un Rettablo [de] madera maltratado donde se hall[a una imag]en de Je[sús Naza]reno con los [roto] de platta con velo de [roto] [peg]ados à un bultto en past[ta] [roto], y San Ysidro Labrador el [segundo] también de pastta.

[5v] Ytten en poder de su Maiordomo tres tunicas de raso de seda dos moradas, y una Azul, dos camisas de cambray un singulo de sintta de platta un atrilito embarnisado de varios colores muy curioso.

Todo lo qual queda al cargo de su Mayordomo Lorenzo de la Cruz que cuida del altar en el que se halla su Ara manttel, Palia, y alfombritta bieja, frontal de raso de seda viejo, y un Arco de madera dorado con pedasos de Espejo embuttidos.

Ytten un Pulpitto de madera con barnis colorado, y perfiles de oro.

Altar del S[anti]simo Ch[ris]tto. Ytten un nicho con su guardapolvo y coronacion de madera dorada, al pie un cajon de lo mismo dorado en que se guarda el S[eñor] del Descendimiento, y en el nicho de arriba se halla colocado un Santissimo Christo en bultto pequeño en su Cruz de madera, a los lados dos Ymagenes de n[uest]ra S[eñor]a de los dolores la una con tres rayos y siete espadas de platta vestida de Tafettan negro muy usado, y la otra con mantto de terciopelo negro con su frangitta d[e] [roto] a[roto]lo, un Atril se[roto] de madera [roto] [fron]tal pintado [roto] de [roto] Ara de Piedra de Vereng[uela] [roto] madera a los lados manttel usa[do] alfombritta vieja.

Ytten [roto]

[6r] otro Santissimo Christo en bulto de pasta en su cama que se compone de un par de sabanas de chambray guarnecidas con puntta ancha al buelo dos almoadas de Clarin con sus encajes y trencillas finas una sobrecama de Tapis nacar, con sus franjas de milan, y encaje de oro al buelo, una Teara nacar con tres carreras de sobrepuesttos de oro todo nuebo y bien trattato; otra sobre cama verde de seda, un colchon de Angaripola dos sabanas llanas con sus almoadas y funda, todo lo q[ue] corre al cuidado de D[o]n Agustin Alpaca a quien se le entrego.

Rettablo de S[a]n Ant[on]io de Padua. Ytten otro retablitto de madera sin dorar en el que se halla colocado un bultto de S[a]n Anttonio de Padua un niño en los brazos, con su asusena y deadema de platta; Abito de esttameña azul, velo de perciana asul a flores su gusanillo de plata falso usado, Ara, manttel palio, y una Alfombritta usada [y] al pie un santto Cristto de pasta, y en el lugar del Depositto un marquito de madera dorado con una efigie de n[uest]ra S[eñor]a de los Dolores, pinttada [en] tabla un atril de madera y un frontal de [roto] [u]sado.

Ytten en pod[er del dicho] Mayordomo Fran[cis]co Alpaca se halló otro [roto] a cargo [roto] con un Lienso [6v] grande de Jesus, Maria, y Josef su marco embarnisado, un bultto grande de S[a]n Josef con el niño en los brazos, Deademas y Asusena de platta el niño con sus rayittos y sapattittos de lo mismo, vestido con mantto colorado y tunica verde de seda mui usada, una repisa de madera con seis candejeas de lo mismo, Ara de Piedra de verenguela.

Ytten otro rettablittto pequeño de madera con sus columnas doradas, y lo rrestantte sin dorar, y al medio un lienzo grande de n[uest]ra S[eñor]a la Puríssima Consepccion realzado de oro, un bulttito pequeño de madera de n[uestr]a S[eñor]a del Rosario con vesttido colorado palia y Alfombra todo muy malttrattado, sin Ara.

Ytten un marquito dorado con su liensesito de n[uest]ra S[eñor]a del Rosario por las calles.

Ytten unas andas de madera doradas perttenecientes a n[uest]ra S[eñora] [roto]

Ytten [roto]cas de n[uest]ra s[eño]ra [roto] dice son de [roto] [7r] del Señor del Desendim[ien]to embarnisado à blanco con sus perfiles de oro.

Ytten tres Confesonarios con sus tarimittas al pie de madera.

Ytten una Cruz grande, y otra pequeña que sirben para el desendimiento.

Ytten en el cuerpo de la Yglesia se hallan quarentta y quattro Liensos de varios tamaños y advocaciones viejos.

Ytten dos marcos dorados con sus liensos de S[an]to Domingo y S[a]n Fran[cis]co.

Ytten otro lienzo de n[uest]ra s[eñor]a de Chiquinquiray con su laurel dorado nuevo.

Ytten dos escaños grandes de madera que sirben para el Cavildo.

Yttem una piesa de calicantto que sirbe de Bautisterio con sus puertas de reja corrienttes, de chapa y llaves, en el que estta la pila Baptismal de Piedra blanca con su tapa de m[adera] una Alhasena con sus puertas y [roto] una cajitta peq[ueña] para los [santos óleos] [roto] en tres de este corri[ente mes].

Ytten una [roto] con su reja [7v] de madera maltrattada una cruz en medio, dos
ruedas de campanillas Viejas.

Ytten un organo pequeño descompuestto con sus fuelles maltratados, y un Arpa
vieja.

Ytten una silla de senttarse forrada en baqueta con su clavason de estaño bien
trattada.

Ytten las dos Puerttas de la Yglecia grandes de madera, la una que cae a la Plaza con
su clavason de bronse chapa y llave nada segura, y la otra con su serrojo.

Con lo qual por ser dadas las Oraciones destte dia se suspende esta diligencia para
conttinuarla el día de mañana si no hubiere cauza que lo impida, quedando lo hasta
aqui Ymbenttariado en poder del Liz[encia]do D[o]n Juan Domingo Zamacola cura
intter, y demas respecttibus Mayordomos quienes se hazen cargo de todo, y asi lo
firmaron d[ic]ho S[eñ]or Jues comisionado con el R[everendo] P[adre] Prior, y
demas personas.

D[oct]or Pedro de Otazú

Fr[ay] Manuel Galan M[aest]ro Prior

Don Ysidro Joseph Nuñez

B[achille]r Juan Domingo de [Zamacola]

A rruego del S[eño]r Alcalde [roto]

D[o]n Clem[en]te Guarca

Gaspar Guarca

En el Pueblo de [San Miguel de Cayma veinte y cuatro] [8r] dias del mes de Nov[iembr]e de mil settecienttos settentta y ocho años. El s[eño]r Don Pedro de Otazú Cura proprio de la Doctt[in]a de S[a]n Juan Baptistta de la Chimba, Jues comicionado para la prattica de los Ymbentarios destta Yg[lesi]a y Santuario de n[uest]ra S[eño]ra la Purificacion, con assistencia del Cura Yntter D[o]n Juan Domingo Zamacola, el R[everendo] P[adre] Fr[ay] Gregorio Villanueva Procurad[o]r del conventto de S[a]n Pablo de Predicadores, el Ayudante, y demas personas pr[incip]ales de este d[ic]ho pueblo habiendo pasado à la sacristia mando se pongan de manifestto todos los Basos sagrados, y demas Alhajas, y preseas que falttan por Ymbentariar, para cuio efecto el sacristan della, y Mayordomos que Tambien se hallaron presenttes pusieron à la vistta todas las cosas de su cargo, y en su virtud procedio a los d[ic]hos Ymbentarios en la forma y manera sig[uien]te:

Alhajas de n[uest]ra s[eño]ra. Primeram[en]te D[o]n Faustino Guillen Alcalde de Aguas de estta Ciu[da]d y su esposa D[oña] Juana Calderon, como Mayordomos que dijeron ser de n[uest]ra Señora de la Purificacion que se venera en esta d[ic]ha Yg[lesi]a pusieron de manifestto, una corona de platta dorada, cubierta de varias piedras falsas, de disttintos colores, y entre ellos algunas finas [roto] esmeraldas engasttadas en su tapa de mas de broches que se dice serviantas y llave donde [roto] hallan tres piasas pequeña con tres e[roto] dos a los [roto]os Santos Oleos y en [roto] dos pisesi-[roto] asi liensesittos Viejos [roto]entes

Yttem el [roto]littas [8v] cada uno, un santo Lignum Crucis en Oro con varias esmeraldas.

Ytten dos piasas dichas a los lados de la corona con varias esmeraldas, y en el medio de la una una esttampitta de la Concepción y en la otra quattro perlas al medio.

Ytten una piasesitta de oro con nueve rubies pequenñittos.

Ytten dos tembleques de oro el uno con siete perlittas, y el otro con tres amatisttes, y varias perlittas muy menudas.

Ytten en el Arco que tiene la Señora se hallan dos gotteras de cristall engasttadas en oro con su serco de perlas al buelo en dos carreras.

Ytten un ramitto de flores de seda en la mano de n[uest]ra Señora con algunas perlitas pequeñas finas.

Ytten sobre la corona una Cruz de platta con varias piedresittas falsas.

Ytten un Arco de platta dorado con varias piedras falsas [...] sodio de limana.

Ytten un [roto] del niño de platta dorada, y [roto] [pie]dresittas de esmeralda engast[adas [rojo] dos temblequitos de lo mismo [roto] corona, un broche [gr] de oro con piedras de Boemia, y otra de las mismas piedras y oro pequeñitta.

Ytten en la mano del niño un munditto de platta dorada con una crusesitta de esmeraldas engasttadas en oro.

Ytten un Rosario de quantas de oro que se compone de siete coros, seis Padrenuestros de las mismas quantas mas grandecittas, con dose barriles de perlas pequeñas finas, y al fin del una crus de Jerusalem engasttada en oro, con mas dos cuentas grandes, y dos choclos de las mismas perlas de los varriles, de manera q[ue] las quantas hazen por todas settenta y ocho.

Ytten una gargantilla de perlas finas entre grandes y pequeñas que se compone de ocho hilos, de la qual se halla pendiente una cruz de Diamantes engasttados en oro con varias perlas finas.

Ytten un par de zarcillos de diamantes engasttados en oro con dies perlas grandes.

Ytten una velia de platta su ramitto de lo mismo, una caj[ita de plat]ta dorada y dos palomittas todo de platta q[u]e [roto] de una cadena en las manos de n[uest]ra [Señora] [roto].

Ytten un par [roto] de Platta en los pies del Niño [roto].

Ytten [otro par de] Zarsillos de esmeraldas [roto] con ocho perl[9v]las grandes cada uno.

Ytten otra gargantilla de quentesittas de oro con varias perlas finas grandes, y pequeñas y una gotteritta de oro al medio.

Ytten seis Manttos de n[uest]ra Señora con sus respectibas tunicas, y capisaio del Niño, dos dellos de Tizu nacar con sobre puesttos de platta tres de Brocatto, y uno de Glase.

Ytten cinco camisas de clarin con sus buelos anchos en las mangas de encajes finos, tres fustanes del mismo genero con sus punttas al buelo todo bien trattato.

Ytten quattro singulos de sinttas de oro con sus abotonaduras, con Otro mas que en este actto se adjudico de una sintta de platta nuebo, dos camisittas con sus encajes finos al buelo, quattro pañittos de velillo con encajes al buelo, y uno de ellos à flores con encaje de oro al canto.

Ytten un Rosario de corales grandes con una Crus de platta dorada.

Ytten dos Cofresitos en [donde s]e guardan todas las Alhajas perttenec[ientes a] n[uest]ra Señora, las que se ha buuelto a entt[regar a]l d[ic]ho su Mayordomo D[o]n Faustino Guillén [para que en su] poder queden, y de que se dan por enttre[gadas a] ntte mi presencia de que doy fee segun se han ha[llado] [roto]ttando.

Ropa de s[a]n Mig[ue]l. Ytten dos faldell[ines] [roto] flores que sirben [10r] para vesttir à s[eñ]or S[a]n Miguel, dos alas de platta, y un escudo de lo mismo que también se halla en poder del predicho D[o]n Agusttin Alpaca su decreto.

Ytten dos gradillas de madera una grande y otra pequeña, una mesa grande maltrattada.

Ytten un Galpon al lado del presvitterio corrientte de puertta chapa y llave que sirve para guardar los trasttes viejos de la Ygl[esi]a.

Caja de n[uest]ra S[eñor]a. Ytten una caja grande con chapa y llabe que sirve para guardar una media luna de platta grande de n[uest]ra S[eñor]a dos Cruses de Guion de platta con sus vanderas Viejas, y dos doseles asimismo usados que corre à cargo de Luis Ramos.

Otro Sacristia. Ytten la piesa de la Sacristia la qual tiene dos puerttas con sus chapas y llaves robadas quattro Alasenas con sus puerttas dos con chapa y llabe, y las otras dos sin ellas.

Ytten tres Mesas con sus cajones que sirben para revestirse y guardar los Ornamentos la una al medio con tiradores de fierro, y las otras dos a los lados e[mba]rnizadas à blanco.

Ytten dos [roto] con quattro cajones cada uno embarnizados [roto]ado.

Ytten un cajon [roto] con sus figurittas de pastta descompu[estas].

Ytten un [roto] dorado con su velo de seda [roto] para [10v] el Jueves Santtodicho pequeño embuttido de madre perla con su chapitta, y llave.

Ytten en dicha sacristia se hallan colgados quinse Liensos viejos entre grades y pequeños de varias adbocaciones.

Ornam[en]tos. Ytten tres capas de choro, una de tapis blanco con faja carmesi bien trattada su galon de oro forrada en Angaripola, otra blanca muy bieja, y la otra negra de imperiosa à flores con encajitto de oro digo de platta.

Ytten una Casulla blanca de Brocatto nueba con sobrepuestto de oro corriente de paño de calis bolso estola y manipulo forrada en tafetan carmesi.

Ytten otra casulla blanca nueba de brocatto antiguo flor de seda con su gallon de oro forrada en tafetan nacar corriente.

Ytten otra d[ic]ha de tapis blanco con franga de oro usada, forrada en tapettan carmesi corriente de paño volsa estola y manipulo.

Ytten otra d[ic]ha de raso con su encajitto de oro for[r]ada en tafettan carmesi algo usada [roto].

Ytten o[tra casu]lla verde de brocatto franjas de oro for[rada de] tafettan carmesi bien trattada con todo [roto]co. [11r] Ytten otra d[ic]ha blanca de brocatto con franja de oro, forro de tafettan nacar todo bien ajado sin paño.

Ytten otra d[ic]ha morada con su encajitto de platta, forrada en olandilla nacar vieja sin bolsa ni paño.

Ytten otra d[ic]ha carmesi de perciana con su melindre de oro falso, forrada en angaripola morada mui usada sin paño ni bolsa.

Ytten otra casulla morada de Damasco con su encaje de platta forrada en Olandilla nacar corr[ien]te.

Ytten otra d[ic]ha de terciopelo negro con franja de oro corriente forrada en Olandilla musga bien trattada.

Ytten otra d[ic]ha de Tafettan negro con frangitta de oro sin bolsa ni paño forrada en olandilla nacar usada.

Ytten otra d[ic]ha de melania nacar faja blanca de Damasco sin bolsa ni paño usada.

Ytten otra d[ic]ha nacar de raso de seda a flores con su franjitta de oro ordinaria usada en anga[ripola] morada sin paño ni bolsa.

Ytten otra d[ic]ha de Brocatto con franja de oro [roto] [v]erde usada sin [roto]so entt[roto]. [11v] Ytten tres d[ic]has Viejas sin esttolas ni manipulo, de manera que por todas se hallan dies y nueve las dies y seis trattables y las tres inservibles.

Ytten ocho Albas de Bretaña la una con su puntta ancha tres carreras de encajes, y quattro de trencillas de a dos dedos al buelo; otra con su puntta dos carreras de encajes sus trencillas finas. Dos dichas con sus punttas dos carreras de encajes Ordinarios, y tres de trencilla al buelo.

Ytten otra d[ic]ha de Breaña con su punttita angostta de dos dedos su encaje y trencilla al buelo.

Ytten dos dichas de lo mismo con sus punttas y encajes viejos.

Ytten otra d[ic]ha mui bieja con su encaje inservible con la qual se complettan las ocho arriba dichas.

Ytten ocho amittos tres de ellos de Bretaña con sus encajes bien trattados de clarin asimismo con encajes y sinttas buenas. Otros dos de clarin mas usados el uno [con] encajes, el otro sin el, y otro mui [roto] Bretaña llano.

Ytten sei[s] [roto] quattro de cintas de tela bien trattados c[on a] botonaduras al cantto y dos viejesittos O[roto] de seda.

Ytten vei[n]te [roto] corporales unos de clarin otros [roto] los que se ha[12r] llan algunos con sus encajes con gotteras.

Ytten quarentta y quattro purificadores, unos buenos, y otros mui servidos.

Ytten cinco Mantteles que sirben para el Altar maior, en esta forma el uno de chambray con su laborcitta calada forrado en Tafetan nacar, trencilla, y encaje fino al canto; tres del mismo jenero, dos con sus punttas anchas, y trencilla, y el otro con trencilla, y encaje angosto: y el otro de Bretaña nuebo sin lavor con su encaje de quattro dedos de ancho.

Ytten dos cornu altares muy usados.

Ytten dies y seis Palias unas de Brocatto con sobrepuesttos, y otras de Clarin.

Ytten tres Calises de platta con sus Patenas de lo mismo, que todos necessitan dorar y componer sus tornillos.

Ytten quattro Misales, dos Dominicanos el uno pequeño nuebo, y otro viejo, y los otros dos con sus manillas de bronce el uno nuebo bien trattado, y el otro viejo.

Ytten [roto] Manuales uno nuebo y dos viejos y pequeños.

Ytten una bo[lsa en] que se lleba el Veatico a los enfermos [roto] con ylo de platta y denttro una [ilegible].

Ytten un A[roto] de Glase de cedas Carmesi forrado entr[roto] mismo color.

[12v] Ytten otro d[ic]ho viejo, y un portta paz de platta con su Jesus en medio.

Ytten una sobre pellis de Bretaña vieja remendada.

Ytten quattro Roquetes de Bramante dos grandes y dos pequeños.

Ytten un Yncensario de platta con su Navetta y cucharilla de lo mismo, las cadenas todas arrancadas, y la Navetta bien trabajosa.

Ytten el Asentre de cobre muy viejo con su Ysopo de palo, un paño de tocuio para secarse las manos.

Ytten dos pares de Vinajeras de platta con sus tapas, y plattillos de lo mismo.

Ytten un santto Christto de pasta con su Tualla.

Ytten un fierro de haser Ostias.

Ytten cientto sinquentta y una ceras enteras, y sesentta y nuebe Cavos, quattro cirios entteros, y quattro empesados [roto] la cera muy ordinaria, y sevosa [roto] canttaros de Aseyte, tres vottijas de vino [roto] arrobas dies lib[ra]s de cera ventteada si[roto] r el cuaxo.

Ytten en las Thorres [c]uattro campas [sic] una [or]di[nar]ia, tres c[roto]erttas una quebrada.

[13r] Ytten una casa Vivienda que se compone de una sala, dormittorio, y corredor de texa en alto que da à la Plasa.

Ytten quattro quarttos dos de texa vana y dos de paja, el uno que sirve de despensa, el otro que tiene su corredor en el Jardin, y los otros dos uno la cosina y otro junto a la sacristia y estos muy demolidos todos corrientes de chapas y llaves.

Ytten en el d[ic]ho Jardín se halla un Alfalfar cercado de tapial con algunos arboles de sause Membrillos, durasnos, Retamos et[céter]a.

Ytten seis topos de tierras en el Pago de la sequia de sumilalca, perttencientes à la Ygl[esi]a los que oy tiene en harrendam[ien]to Luis Santtos.

Ytten una piesa de Boveda que se halla en el sementterio de la Yg[lesi]a y sirve de capilla de charidad para velar los cuerpos muerttos, sin cargar la voveda, y la puertta que cae al d[ic]ho sementterio no tiene puerttas.

Se adviertte que el Rettablo del Altar maior se halla [en algun]as parttes mui demolido, por lo que [roto] [i]ndispensable conponga reforsando [lo que se]a presiso para su permanencia todo [roto] aparese descompuestto.

[13v] Con lo qual por ser dadas las oraciones de este dia, y haverse concluido esttos d[ic]hos Ymbentarios, mando d[ic]ho s[eño]r Jues comicionado junttamente con los demas que se espresan arriba hallarse presenttes à cuio cargo an corrido segun va expresado, se remittan à Su S[eñoría] Ill[ustrí]ma para que en vistta de ellos se sirba mandar quantto fuere de su sup[erio]r arbitrio. Y asi se mando, y firmo d[ic]ho s[eño]r Jues comicionado junttamente con los demas que se espresan arriba hallarse presenttes à esttos Ymbentarios por ante mi el infraescritto Notario Publico de que doy fee.

Don Pedro de Otazú

Fr[ay] Gregorio de Villanueva

B[achille]r Juan Domingo de Zamacola

D[o]n Ysidro Joseph Nuñez

Faustino Guillen

A rruego del S[eño]r Alcalde

Gaspar Basq[ue]z y Guarca

Antte mi

L[ui]z Barriga Nott[ari]o Pu[bli]co

Yo el Doctor D[on] Manuel Abad Yllana

[11r (sic)] Libro de Ynventarios y aumentos de la Yglesia Parroquial de San Miguel de Cayma, desde que tomó posesion de la dicha Parroquia el Bachiller D[o]n Juan Domingo de Zamacola y Jauregui que fue el dia 14 de Oct[ub]re de 1778

[12r] Aumentos

Año de 1779

Prim[er]am[en]te Aviendo visto el Yll[ustrá]mo Señor D[octo]r Don Manuel de Abad yllana mi Señor del Consejo de Su Mag[es]tad Dignissimo Obispo de Arequipa al tiempo de la visita q[u]e hizo en la Parroquia de San Miguel de Cayma el desorden y ningun metodo de los Libros Parroquiales, mandò S[u] S[eñoría] Ill[ustrá]sima se hiciessen ante todas cosas cinco Libros nuevos foliados, es a saber de Bautismos, Casamientos, Entierros, de Cargo y Data, y este ultimo de Ynventarios y aumentos, que huviere de haver en Adelante, lo q[u]e se egecutó puntualmente.

Enladrillado. Con junta que tuvieron varios Devotos pudieron terraplenar [y] enladrillar la Yglesia, haciendo los cajones o division de sepulcros de Piedra [d]orada.

Colgaduras. Costeo un Devoto las colgaduras de Damasco carmesi, que se hallan en el Presbiterio forradas de Tucuyo con el rapacejo de seda y cornejita tallada y embarnizada.

Deposito. Se hizo de nuevo el Deposito de nuestro Amo y Señor Sacrametado tallado y dorado por adentro y fuera con su cerradura y cortinas de Lama atenuada.

Organo. El organo que se enconttro arrinconado e inservible sin flautas ni fuelles se hizo casi de nuevo refundiendo las pocas flautas antiguas.

Copon. El Copon que se hallo todo el abollado y sin dorar se hizo de nuevo y se agrandò poniendole su Pavellòn y Muela de Plata.

Vastidores. Los vastidores en las ventanas de la Yglesia se encontraron hechos arina: Los Dos del Presbiterio se hicieron de nuevo y los demas se compusieron poniendo a todos sus lienzos.

Frontales. No tuvo el Altar maior mas de un frontal q[ue] mas podia servir para color negro que otra cosa, se mandaron hacer dos mas pintados y dorados en cotemer en sus nuevos bastidores.

[13r] Blanqueo. Se blanqueó la Yglesia que estaba tiznada y puerca.

Mesas. Se hisieron tres mesas una maior para la sacristia q[u]e sirve para poner los calizes, otra para pedir la demanda en la Puerta de la Yglesia, y la tercera para vajar a nuestra señora desde el Niño.

Linterna. Una Linterna ò Farol grande de Cristal ochavado para el Santissimo con su peaña pintada.

Sacras. Para quatro Altares, se hicieron Sacras y Evangelios de San Juan en su [sic] Bastidores forrados en Tucuyo.

Calizes. Se compusieron y limpiaron los calizes q[ue] se hallaron maltratados poniendolos tornillos nuevos de plata.

Velos. Se hicieron dos velos el uno de cintarazo de seda y el otro de velillo forrado en tafetan nacar para el sagrario de nuestro Amo y Señor Sacramentado.

Fierro de ostias. Por dos veces se mandò componer en fierro de hacer ostias, que estaba arrinconado y sin uso.

Custodia. Se compuso y se redorò la custodia.

[13v] Yncensario. El Yncensario se hizo de nuevo, porque el antiguo estaba muy maltratado y lo mismo la Navetilla y cucharilla.

Pulpito. Se compuso el pulpito que con el no uso de tantos años se havia inutilizado.

Lienzo del Carmen. Se pinto de nuevo un hermoso lienzo de nuestra Señora del Carmen con las benditas Animas del Purgatorio y se coloco en el altar de Animas, que es el de Jesus Nazareno.

Cerraduras. Las cerraduras y Laves [sic] de las Puertas de la Yglesia y Alazenas se hicieron y compusieron porq[u]e se hallaron inservibles.

Farol. Se compuso el farol o linterna de la media Naranja.

Ornamento. Un ornamento nuevo nacar de Persiana forrado en tafetan, q[u]e se compone de Casulla, Estola, manipulo, paño de Caliz, bolsa y Muelas.

Alva. Una Alva de Bretaña con trensilla y Encaje al canto y un amito de lo mismo.

Farol. Un farol algo grande de oja de lata para llevar a nuestro Amo a los Enfermos.

[14r] Caja de las Crismeras. Se compuso la cagita de las Crismeras poniendo Cerradura y llave.

Las Crismeras q[ue] se encontraron abolladas se hicieron de nuevo y se les puso punteros de plata q[u]e antes los tenian de Palo.

Año de 1780

Bancas. Haviendo advertido en el año antezedente que en los dias de concurso especialmente en Quaresma estaban interpolados Hombres y mugeres en el cuerpo de la Yglesia, de q[u]e podian resultar notables inconvenientes, se tuvo a bien hazer beinte y tres baras de Bancas de firme que se hallan a la entrada en la Yglesia, para q[u]e en ellas se sentassen los Hombres maiores, y los muchachos en el Cogin o Peaña q[u]e tienen de Piedra labrada, con lo q[ue] se ha quitado el desorden q[u]e causaba la confusion.

Retablo maior. El Retablo maior se hallo enteramente maltratado. Se vajo parte de el. Se le quito un Cuerpo, asegurando todo el con fuertes mechinales y andamios y se le añadieron varias piezas nuevas.

[14v] Camarin. Se hizo de nuevo el camarin de nuestra Señora de Espejos y sombrero forrado en Plata.

Sagrario. Se trabajo el Sagrario de nuestro Amo de espejos y sotarepisas nuevas,

en cuia obra, la del camarín y retablo se gastò mucho dinero, mucha paciencia y muchos meses de trabajo.

Lienzo del Señor. Un lienzo de un Señor Crucificado se retocò y poniendole guarda polvos y coronacion pintados se coloco entre el Altar de San Antonio y Jesus Nazareno con su cortina.

Retablo de S[a]n Antonio. Se compro el Retablo del Señor San Antonio, añadiendole algunas piezas de Escultura q[u]e le faltaban; se dorò y esmaltò todo el, y se le hizo el Nicho de arriba en q[u]e se colocò una nueva y hermosa Efigie de San Juan Nepomuceno.

Ventana del Coro. Se hizo de nuevo la Ventana del coro, y se le puso Aldava con la noticia de q[u]e en otros tiempos entraron por ella a robar la Yglesia.

Lienzo del Rosario. Se retocò y compuso un Lienzo pequeño del rosario q[u]e sale los savados de noche por las calles cantando el rosario.

[15r] Pinturas. Varias pinturas ò Lienzos q[u]e representaban muchos de los milagros q[u]e ha obrado en todos tiempos esta Divina Señora de Cayma, los hallè unos arrinconados, otros votados detras de los altares, y muchos tan maltratados q[u]e por mas diligencia q[u]e se puso no se pudieron entender ni ler sus inscripciones, y los q[u]e estaban con alguna claridad se pintaron de nuevo sacandolos fielmente del original y se colocaron a la entrada de la Yglesia con sus Bastidores y marcos.

S[a]n Ysidro. Se colocò a San Ysidro en Altar aparte, cuio retablo se acomodo como mejor se pudo de varios retazos y Piezas sueltas, abriendo la pared de cal y canto para el Niño.

Novenas. Como el Yll[ustrí]mo Señor Abad Yllana (mi señor) habiendo venido a este santuario en donde se mantuvo mas de un mes haciendo confirmaciones y renovando con sus doctas, elegantes, y amorosas exortaciones la devocion y à olvidada de este Santuario, puso en obra el escribir una Novena de Nuestra Señora de Cayma y en efecto la concluio, y por su orden la di a la [imp]renta, cien exemplares se han ido repartiendo a los q[u]e las han pido [sic] sin [15v] llevar por ellas precio alguno por havermelo asi mandado N[uest]ro Señor Yll[ustrí]mo de gloriosa memoria.

Santos. Se compusieron barios rostros y dedos de santos.

San Josef. Se acomodò al Señor San Josef en Altar aparte, sirviendole de retablo el Nicho de nuestra Señora q[u]e se quito del Altar maior quando se hizo el Camarin nuevo.

Andas. Se hicieron y doraron unas Andas grandes y elevadas para nuestra Señora.

Missales. Se compusieron los misales y se comprò uno.

Pinturas. Se retocaron tres lienzos apaysados de la vida de la Virgen q[u]e estan debajo del Coro con sus marcos pintados.

Farol. Se volvio a componer la linterna ò farol de la media Naranja.

Ornamento. Se hizo un Ornamento de Glasè de Plata con un manto antiguo de nuestra Señora poniendole forros y entretela nuevos con mas las franjas.

Almayzal. Se hizo un Almayzal en tafetan nacar con su frangita angosta de oro.

Alfombras. Dos Alfombras, la [sic] que sirven en el presbiterio la una maior que otra.

[16r] Ornamento. Un ornamento morado de terciopelo de Ytalia con franjas de oro q[u]e se compone de Casulla forrada en tafetan, Estola, manipulo, Paño de Caliz, Bolsa è yjuelas.

Ornamento. Otro dicho de Damasco morado digo verde con franja de oro, advirtiendo q[u]e estos dos ornamentos regalò a esta Yglesia el Yll[ustrísi]mo Señor Abad.

Ornamento. Otro dicho de Tapiz campo Blanco y flor grande de varios colores, con todos sus menesteres.

Alba. Una Alba de Bretaña con su trencilla y encage ancho al vuelo.

Año de 1781

Escalera del Coro. Se le dio comunicacion al Coro por el Bautisterio q[u]e antes lo tenia por la escalera de la torre por dos motivos, el primero porq[u]e por aquella Puerta y parage estaba vendida la Yglesia, y lo otro porq[u]e hallandose la escalera tan empinada, se sentaban en ella los Cholos a regustar los vasos con las mugeres quando suvian y vajaban del coro, con lo q[u]e se quito este desorden.

[16v] Encerados. Se compraron cinco encerados para tapar los Altares con lo q[u]e se ha conseguido alguna limpieza en los altares.

Blandones. Los seis Blandones antiguos del Altar maior estaban hechos pedazos, y con su Plata se hizieron los seis q[u]e hay oy de nueva moda.

Casullas. Se compusieron cortando a la moda las casullas antiguas poniendolas forros nuevos y entretelas.

Vadajo. Se mandó hazer un Vadajo para la campana grande por haverlo rovado el q[u]e tuvo.

Blanqueo. Se blanqueo todo el Frontispicio de la Yglesia, y se retocaron todas las paredes de la Yglesia, q[u]e estaban calichadas y maltratadas.

Tapialeras. Se hicieron de nuevo todas las Cercas de tapialera de la Huerta, y se gastaron muchissimos pesos con la reparacion de la Casa de los Curas.

Caridad. Se hizo y compuso la Capilla de la Caridad con Puerta nueva y adorno correspondiente.

Tinieblero. Se hizo un Tinieblero pintado.

[17r] Velo. Se agrando y compuso el velo de nuestra Señora añadiendo franja.

Candeleros. Se mandaron hazer quatro Candeleros de palo embarnizados.

Corona. Se hizo una Corona de Plata dorada para el Señor San Josef.

Corona. Otra dicha asimismo en Plata para nuestra Señora del Rosario.

Vinageras. Se compusieron las Vinageras y platillos de Plata.

Escudo. Se hizo un Escudo con su lamina de nuestra Señora para pedir la Demanda.

Vonetes. Tres Bonetes para que sirvieren en la Sacristia.

Guiones. Tres Guiones para las Procesiones.

Corporales. Quatro paños de corporales y Purificadores.

Año de 1782

Capa. una Capa de Persiana forrada en tafetan, una Casulla y dos Dalmaticas de Brocatillo.

Ornamentos. Un ornamento de tesu de Plata con su rica Alva de mui superiores encages.

Lampara. Se compuso la Lampara de Plata que estaba mui maltratada y se limpio.

[17v] Torre. Ese año se trabajo la una torre q[u]e es la q[u]e mira a la Casa de los Curas y se dedico a nuestra Señora.

Hospederia. Asimismo se reconocido [sic] por los praticos hallarse la Yglesia rajada y maltratada por la parte de la Capilla de la Caridad, y reflexionando q[u]e en arrimarla un gran estribo como querian d[ic]hos maestros, havia de tener un costo muy crecido, se determino hacer sobre la d[ic]ha Capilla de la Caridad un Corredor fuerte de Bovedas, q[ue] con un Quarto detras al paso q[u]e sirve de Estribo a la Yglesia se hizo con el fin de q[u]e sirviesse en todo tiempo para Casa de hospederia, para q[u]e qualquier devoto q[u]e quisiesse venir a hazer su Novena se le entreguen las llaves de d[ic]ha Casa sin q[u]e los Curas ni los mayordomos venideros puedan pedir hospedage ninguno a las personas q[u]e por su devocion quisieren vivir ocho o diez dias en ella.

Ornamento. Un ornamento en Glace de oro con sobrepuesto de Plata, forrado en tafetan.

[18r] Linterna. El Farol ò Linterna en la media Naranja se tuvo à bien hacerlo de Cal y Canto por quitar un Censo annual a la Yglesia, porq[u]e como era de Palo, havia que refaccionarlo todos los años.

Sobrepellizes. Tres Sobrepellices para q[u]e sirvan en la Yglesia.

Vastidores. Quatro Bastidores o marcos pintados para los altares para sostener los frontales.

Manteles. Dos manteles nuevos con sobrepuestos de Encage y trencillas.

Ropones. Unos Ropones azules para los Sacristanes.

Vestidos. Un Vestido de Seda à San Ysidro Labrador.

Centellero. Un Centellero de Plata para nuestro Amo.

Maria. Una maria de Plata para la Virgen.

Manto. Un manto azul de Brocato de Plata con ricos sobrepuestos y Escapulario para nuestra Señora.

Año de 1783

Vastidor. Un vastidor o mampara para la Puerta de la Sacristia q[u]e corresponde al Altar maior para impedir el viento.

Frontal. Un Frontal de Guamanga plateado para el Altar maior.

[18v] Candeleros. Quatro Candeleros de Palo pintados.

Esteras. Se Esterò todo el Presbiterio.

Palias. Quatro Palias ricas.

Arañas. Quatro Arañas para el Altar maior.

Alba. Una Alba de nueva costura.

Ornamento. Otro d[ic]ho del mismo genero con rico sobrepuesto de Plata.

Espejos. Dos Espejos grandes y uno menor.

Torre. Este Año se travajo la Segunda torre q[u]e esta dedicada al Señor S[a]n Miguel.

Faroles. Dos Faroles de Cristal para el Presbiterio.

Pinturas. Se travajaron las pinturas de la media Naranja.

Pila. Una Pila en Piedra para la Sacristia.

Año de 1784

Empredrado. Se terraplenò el Zementerio haciendo de nuevo la Cequia de piedra labrada, y se empedro todo el con ocho sepulcros divididos con sillares y cuviertos de Ladrillos en la Puerta de la Yglesia.

Alvas. Se hicieron seis Alvas de [21r] Bretaña con ricas puntas de fabrica y trencillas con sus correspondientes Amitos y Cingulos.

Farol. Se comprò un Farol mediano para llevar a nuestro Amo a las Chacras y dos Campanillas.

Alfombra. Se comprò una Alfombra pequeña para el Altar maior.

Archivo. Yt[e]m Se hizo el Archivo en que se deven guardar los Papeles y Libros de la Yglesia, abriendo la pared en la sacristia con su buena Zerradura y llave.

Candeleros. Yt[e]m Unos Candeleros de Palo dorados o Blandones para el Altar maior.

Manto. Yt[e]m Un Manto de Tesù à Nuestra Madre y Señora de Plata con flores amarillas y franja de Plata con forro de tafetan Amarillo y Escapulario de lo mismo con Capisayo para el Niño Dios.

Velo de Tesù. Yt[e]m un velo de Tesu nacar con franjas y Rapacejo de oro forrado en tafetan Amarillo para el Señor Sacramentado.

[21v] Obras despues del terremoto. Yt[e]m Despues del Terremoto como huviese quedado toda la Yglesia amenazando ruina por instantes, se apeo de pronto con asistencia de maestros el retablo maior, toda la media Naranja, y todo el techo ò voveda de la Yglesia, y se quitaron todos los retablos de la Yglesia con quanto en ella havia.

Obras despues del terremoto. Yt[e]m Se fabrico al pronto una hermosa rramada bien adornada en la Plaza en donde se Celebraron los Divinos officios, hasta q[u]e se construiò la Capilla interina á un costado de la Yglesia por la parte de avajo con Puertas nuevas, Coro, organo, Altares, y demas requisitos necesarios.

Año de 1785

Son indecibles los extragos q[u]e causo el estantoso [sic] terremoto [que] sobrevino el dia [21r bis] treze de mayo del año pasado de mil setecientos ochenta y quatro a las siete y media de la mañana: si fueron muchas las ruinas de la Ciud[a]d escedieron a proporcion las de Cayma. Se arruino la media Naranja de la Yglesia. Quedaron Colgando todas las vovedas de todo el Cuerpo de la Yglesia y Sacristia, que fue necesario apearlas, y para esta operacion lo primero q[u]e se hizo fue sacar de la Yglesia todos los retablos, en que se gasto mucho dinero. Las dos hermosissimas torres q[u]e se acababan de construir segun la idea q[u]e dio el maestro Romano D[o]n Carlos Avansini, la una caio de plano, y la otra haviendo quedado mui maltratada fue necesario apearla a punta de tarreta. La Casa de hospederia q[u]e estaba a la espalda de la Yglesia, y q[u]e el año antes se havia concluido para comodidad de los Yndios No residentes q[u]e acostumbran venir a este Pueblo a implorar los auxilios de la Reyna de los Angeles Maria Santissima se aurrino [sic] con todo su hermoso Corredor de cal y canto.

[21v bis] Yt[e]m Las Cinco tiendas de la Plaza que estan por la parte de avajo y son pertenesientes a un ramo de Capellanía q[u]e poseen los Curas de Cayma con pension de misas en el altar de San Antonio y Nuesstra madre que Tambien estaban recien hechas se caieron de golpe.

Yt[e]m Como huviere caído una de las torres sobre la Casa del Cura q[u]e vivía en los Altos arruino el Corredor, Casa, y quanto huvo en ella, y quedaron por mucho tiempo sepultados y destruidos todos los trastes y Libros de los q[u]e poco ò nada pudo aprovecharse.

Yglesia provisional en la Plaza de Cayma. En esta situacion tan desesperada lo primero q[u]e prosedio el Cura fue hazer una hermosissima ramada en el Cementerio cuió presbiterio con rejas estaba en el Cementerio no obstante miraba a la Plaza [y] se preparo un lugar de perspectiva en donde se coloco a nuestra Señora para maior decencia.

[21r ter] Otra Yglesia provisional. Se hicieron otras dos ò tres ramadas menores q[u]e e servian para sacristia, Coro en q[u]e se colocò el organo, y bautisterio. Aunq[u]e la ramada estaba como ya queda referido o con la maior decencia con ricas colgaduras de Damasco, Lienzos y generos de lana, como huviesen sobrevenido esse año unos mui resios vientos casi se hacia imposible el poder decir misa en ella, y asi determino el Cura hazer una Capilla formal al costado de la Yglesia por la parte de avajo abriendo una Puerta a la Pieza de voveda q[u]e sirve de Galpon al lado del Evangelio del altar maior. En efecto se compuso ante todas cosas d[ic]ho Galpon, se hizo una Puerta bastante capaz con sus Cerraduras, se colocaron tres altares el de nuestra Señora en medio y a los lados el de Jesus nazareno y San Jose. Se tiro un paredon de piedra y barro hasta la entrada de la puerta de la hospederia, se techo de madera fuerte todo este claro y se puso en todo el Claro tumbadillo de Bayeta blanca y se hizo coro y en el [21v ter] se coloco el organo q[u]e estaba en la Plaza, y en el Cuerpo de la Capilla tres altares mas a los costados. Concluida d[ic]ha Capilla se colocò a nuestro Amo y Señor Sacramentado de puertas adentro del galpon y siguieron los Divinos oficios hasta q[u]e se redificò parte de la Yglesia.

La capilla aunque quedò bastante hermosa, y servible, para muchos años el contrapeso de no caber la gente en ella los dias savados, domingos y otras festividades, hizo pensar al Cura lo que hasta entonces habia tenido por imposible respecto a su pobreza, ni ninguna renta de la Yglesia. Esto es rectificar quando no toda, parte del templo; para lo que se valio de varios arbitros, siendo primero el pasar en parroquia erijida a instancias del Yll[ustrísi]mo Señor Don Nicolás Coleredas de Yura, en donde se mantuvo d[ic]ho Cura por espacio de dos meses ò [22r] [Ornamento del primer cuerpo de la Yglesia despùes del terremoto] algo mas, en cuio tiempo logro con artos trabajos y fatigas el poder hacer de su cuenta tres mil fanegas de Cal, y quando los huvo asegurado en su Yglesia, tratò de comprar erramienta para romper el sillar en las Canteras de su cuenta, y acarreada la piedra sillar, la de macizo e infinidad de cargas de arena, se dio principio a la cimbría del primer cuerpo de la Yglesia y el Coro, q[u]e se cerrò y cargò con la maior prontitud; y esto animò al Cura a continuar el Segundo cuerpo, q[u]e tambien se conluio con la maior felicidad, y el dia q[u]e se cargò vino a ver la obra el Yll[ustrísi]mo Señor obispo, pero no contribuo con cosa alguna.

No se tuvo p[o]r conveniente postular a moinas vajando n[ues]tra S[eño]ra a la Ciudad. Se repintaron y blanquearon d[ic]hos dos Cuerpos por se poder colocar el retablo maior en el Cuerpo del Segundo con el gozo de nunca poder mas desente porq[u]e como la ruina fue general [deteriorado] mia.

En la Ciudad [deteriorado] del pedia como se Suele decir para sustento se tuvo por [22v] conveniente el no despachar demanda alguna por considerar q[ue] lo q[u]e e huviesse de juntarse havia de ser poco o nada, y q[u]e tal vez, podrian decir en lo sucesivo q[u]e se havian juntado miles, como se ha dicho en las veces q[u]e ha vajado a la Ciudad nuestra madre y señora de Characato.

Ramada en el Cementerio. Ello oi q[u]e puesto como ya se hà dicho en el Segundo cuerpo, y haviendo hecho una gran ramada à dos aguas q[u]e copia todo el Cementerio hasta las mismas gradas de la Plaza; parecio à todos haver hecho quanto havia que desear.

Año de 1786

Cada dia se redoblaban los cuidados al ver sin techo el Segundo cuerpo de la Yglesia y sin media naranja, y por consiguiente sin seguridad alguna quanto havia en ella ademas de los simples encajes y telas aguares [sic, por “ajuares”] soles q[u]e esto lo destruian e inconmodaban sobremanera: y [23r] Dase principio a otro cuerpo de la Yglesia] por lo mismo se esforzò el Cura à cubrir de Boveda el tercer cuerpo. Hizo manifesto al vecindario y devotos de la Calle de los Arses su pensamiento, exortandolos, à q[u]e quando no con dinero, a lo menos le aiudassen con fuerzas de acarreo de Piedra desde las Canteras. Ofreciéronse gustosos à ello y se dio principio à la obra.

Como los pensamientos del Cura fueron desde su ingreso à esta Doctrina el ver modo de dar mas desahogo a la Yglesia, porq[u]e siendo solo de una Nave, y estando ocupada de altares, Confesonarios, Andas, y demas trastes, parecia mas un Galpon que Yglesia se valio de la coiuntura de hallarse sin techo el tercer cuerpo, para romper las paredes del costado y abrir un arco à cada lado. Rotas las paredes à costa de muchos dias de trabajo se formaron con solidez los Arcos y se comenzò à abrir el Cimientto de una Capilla bastante Capaz por el lado del Evangelio con la [23v] advocación de las benditas animas del Purgatorio, q[u]e se conluio con la maior solidez con dos claraboias, Alacenas Nichos y Puerta de correspondencia al campo santo.

2^a capilla de San Josef. Concluida esta Capilla en la forma q[u]eda dicho se dio principio à la segunda Capilla. Abrieronse unos cimientos mui profundos, q[u]e se cerraron con cal y piedra negra para quitar qualquier recelo de que el agua q[u]e pasa inmediata pudiesse filtrar y por consiguiente inutilizar la obra en cuiu cerramiento de cimientos se gastaron muchos dineros y muchos dias. Y concluida la d[ic]ha capilla se le puso el titulo del Señor San Jose por haverse colocado en ella la Efigie de este santo Patriarca, y quedó la Yglesia con Cruzero y un desaogo muy grande. En el Hueco q[u]e quedò en la Capilla del San José y la sacristia se acomodo un Quartito chico abriendole Puerta de correspondencia por la sa[24r] cristia, y en lo restante se formo la ante sacristia con asientos commodos, con el designio de q[u]e los Clerigos fumadores, saliessen à ella à hechar sus cigarros, y por ningun modo lo hiciessen en Adelante en la sacristia. Y asimismo se dejó una

Puertecita de correspondencia a la citada Capilla del Señor San José por la ante sacristia, para poder el Cura entrar y salier [sic] quando gustasse a la Yglesia si[n] necesidad de haver de abrir las Puertas principales. En esta capilla se colocaron dos Alttares, el uno el del Señor San José y el otro de San Ysidro Labrador, y a un lado un confesonario, con asientos de piedra alrededor para los concursos de Quaresma y otros dias festivos.

Cierrase d[ic]ho cuerpo de Yglesia. De pronto se puso la cimbría para cerrar la tercera Nave y consiguio ver concluida toda la Nave menos [24v] la Media-naranja mui à satisfaccion haviendola comenzado en el año anterior.

Capilla y Pila Bautismal. Y[te]m se compuso la capilla Bautismal, y hize la Pila con su Bara redonda de piedra labrada, pues la Antigua estaba tan indecente que dava berguenza.

Capa negra. Este mismo año se hizo una capa negra con un mantel de Altar, la una torre y otras cosas que no se traen a concideracion por parecer proijidad.

Año de 1787

Media Naranja. En este Año se trabajo la media naranja de madera con buenas vigas clavason grande, tumbadillo, pinturas etc. y ademas varios utensillos de ropa y otras menudencias para la Yglesia.

Año de 1788

Camarin. Se hizo el Camarin ochavado de Nuestra Madre rompiendo la pared maestra con Pinturas, cortinas, vidriera y escalera.

Yt[e]m. En las ventanas del Presviterio se pusieron verenguelas grandes en sus marcos de madera con clavos templaíos y otras varias cosas q[u]e no se traen a concideracion.

[25r] **Año de 1789**

Peañas y patillas. Se trabajaron las Peañas y patillas de los Altares de Piedra lavrada.

Síngulos Alvas Amitos etc. Yt[e]m Cingulos, Amitos, purificadores, y Alvas.

Bancas. Yt[e]m unas bancas de madera para el cuerpo de la Yglesia etc.

Año de 1790

Ratablo [sic]. En este año a Ynflujos mios hizo un devoto llamado D[o]n Bernardo Pino un retablito dorado que se halla colocado en la capilla del Señor San Josef, cuya obra concurrio Tambien el Cura con algunos pesos, ademas de mantenido a los oficiales.

Pilares. Yt[e]m se compucieron los Pilares del Sementerio.

Paño del púlpito. Yt[e]m se hizo un paño al Púlpito que no lo havia bueno ni malo.

Comp[osició]n calices. Yt[e]m se compusieron los calices.

Blanqueo de la plata labrada. Yt[e]m se blanqueo y compuso la plata lavrada de la Yglesia.

San Juan. Yt[e]m un bulto de cuerpo entero de San Juan Ebangelista que se coloco, en el Altar de Animas.

Enladrillado. Ytem se enladrillo por toda la Yglesia.

[25v] Alvas, sobrepellices etc. En este año se hicieron varias Alvas, Sovrepellices, roquetes grandes y chicos, ropones p[ar]a sacristanes.

Frontales. Yt[e]m quatro Frontales pintados al olio para quatro Altares.

Escaleras. Yt[e]m la Escalera de Piedra lavrada que sirbe de ingreso al Cementerio que nunca lo huvo y estaba con la mayor indecencia.

Cingulos. Ytem varios cingulos y otras cosas que no se trahen a considerasion.

Año de 1792

Cajuela dorada. Prim[eramen]te una cajuela Dorada para depocitar à n[uest]ro Amo el Jueves Santo.

Matraca. Yt[e]m una matraca con argollas de Fierro.

Ornamento. Yt[e]m un ornamento de tesu.

Otro ornamento. Yt[e]m otro ornam[ent]o.

Yt[e]m dos dichos de tapis y se compucieron otros varios ornamentos, y ropa blanca.

Guiones. Yt[e]m tres Guiones ó Banderas.

Misal. Yt[e]m un Misal nuevo.

Alvas. Yt[e]m quatro Alvas ordinarias roquetes etc.

Año de 1793

Custodia. Prim[eramen]te seis [sic] de nuevo la custodia añadien[26r]do al antiguo catorce marcos de plata y varias piedras y adornos.

Agrandar Sagrario. Yt[e]m se agrando el Sagrario Antiguo, que se hizo con aletas y espegeria de esmaltes.

Gradilla y frontal. Yt[e]m la gradilla del altar Mayor y un Frontal para el mismo Altar todo de espejos.

Campana. Yt[e]m se hizo de nuevo la Campana grande cuió peso es de 25 quintales.

Torre. Yt[e]m se trabajo la segunda torre para colocar la d[ic]ha campana.

Grabado y 5 mill estam[pa]s. Yt[e]m se mando hazer en Lima, el gravado de la estampa de Nuestra Señora en plancha de cobre y se estamparon cinco mil estampas.

Escal[er]a coro. Yt[e]m la Escalera para subir al Coro p[or] el Bautisterio pues antes se trepaba por el patio de la casa de los Curas.

Purif[icad]o[r] y Alva. Yt[e]m una Alva, Purificadores y otras cosas.

Año de 1794 y 1795

Alvas y purificadores. En estos dos años me mantube Ausente de mi Curato por especial Comision de mi Ill[ustrí]mo Prelado y ausencia del Señor Vice Patrono Real en el valle de Socabaya a la Fundacion de aquel Pueblo é Yglesia Parroquial, q[ue] en efecto pude verificarlo a Satisfaccion del Publico y de los dichos Señores, como todo se refiere en un Libro de a folia que compuse y escrevi con el titulo de Ystoria de la nueva Fundacion de San Fernando [26v] del Valle de Socabaya y se la dedique con otras obras al mismo señor Ill[ustrí]mo con cuio motivo pararon las obras de mi Curato, aunque mi teniente El Liz[encia]do D[o]n Pedro de Valencia, q[ue] corrio con el Curato no dejo de hazer algunas Alvas, Corporales Purificadores y otras menudencias.

Año de 1796

Campo s[an]to empedrado. Prim[eramen]te se compuso el campo santo. Yt[e]m se empedro la entrada del Sementerio y casa Parroquial.

Cruz alta, bentana y reja de Fierro. Yt[e]m se hizo la Cruz Alta de Plata, y asimismo rompiendo la pared maestra del costado de la Sacristia que mira a la Puerta de la calle se hizo una Ventana con reja de Fierro y otras varias cosas.

Año de 1797

S[an] Juaquin y S[an]ta Ana. Prim[eramen]te dos vultos de Cuerpo entero de San Juaquin, y Santa Ana, q[ue] se hallan colocados en el Altar Mayor.

Copon y Pabell[o]n. Yt[e]m un copon nuebo de Plata dorado por dentro con su pavellon de Lama.

Atriles. Yt[e]m dos atriles el uno forrado en plata y el otro en oja de Lata.

Columnas de Espejos. Yt[e]m dos columnas de espejos para el camarín.

[27r] Pilastras. Yt[e]m se pintaron las pilastras del arco toral.

Cajuelas. Yt[e]m dos cajuelas pintadas con sus chapas p[ar]a guardar corporales y purificadores.

S[a]n Agustín y S[a]n Pedro. Yt[e]m dos Bultos de San Pedro y San Agustín.

Alvas y Alfombra. Yt[e]m dos Alvas y una alfombra.

Impresion de estampas y Novenas. Yt[e]m tercera impresion de las novenas de nuestra Señora añadiendo el Santo trisajio y tres mil estampitas.

Corporales. Yt[e]m corporales, roquetes, etc.

Año de 1798

Corridor, retablo, y el Quadro de n[uest]ra S[eño]ra. Prim[eramen]te se trabajo el Corredor delante Sacristia y se coloco en el un Lienso de la Candelaria en un tabernaculo o retablito dorado.

Acheros. Yt[e]m quatro nuebos y quatro mas compuestos y pintados.

Retablo. Yt[e]m un retablo dorado pequeño que me regalaron los Señores Canonigos.

Lienzo de la Purissima y guardapolbos. Yt[e]m un Lienzo Grande de la Purissima Comsepsion con sus guarda polvos dorados que se coloco enfrente del Pulpito y fue regalo de dichos señores Canonigos.

Compostura del organo y otros. Yt[e]m se compuso el organo y se hizieron otros varios remiendos, pudiendo decir sin mezcla de exageracion que en los muchos años que llevo de Cura no he dejado de trabajar así en mi Yglesia como [27v] en el Pueblo por cuio motibo siempre me visto pobre que jamas he llegado a tener quinientos pesos míos ni una decencia regular en mi persona.

Año de 1799

Casa Parroquial. En este y en el año anterior se hizo casi de nuevo toda la casa Parroquial que se hallava ruinosa en cuias obras gaste mas de mil y quinientos pesos.

Gargantilla. Yt[e]m una gargantilla de perlas finas de oriente para Nuestra Señora.

Centellero. Yt[e]m un Centellero de plata para nuestro Amo.

Enlosado. Yt[e]m enlosado del sementerio de piedras.

Año de 1800

Alvas y Purificad[ore]s. sé hicieron dos Albas Corporales y Purificadores.

Nabe, y Altares. Yt[e]m sé construyo en este año la Nabe del Señor San José colocando en ella tres retablos en su mesa de Altar de Piedra labrada a la romana alachinados.

Coro chico. Yt[e]m una Tribuna ó corito para la misma capilla bien entendido que esta obra sé concluyo en el año subsecuente como se dira mas Adelante.

S[an] Isidro, y S[an]ta Maria Cabeza. Yt[e]m dos bultos de cuerpo entero sin ropaje de San Ysidro Labrador y Santa María de la Cabeza.

Bland[one]s de cobre. Yt[e]m ocho blandones grandes de cobre con sus candelajas de lo mismo.

Camarin. Yt[e]m sé fabrico el camarín de n[uest]ra Señora en la forma que aparece en las estampitas.

Prolongo. Yt[e]m El Prolongo del Presbiterio.

Coro[nacio]n de Plata y Campanillas. Yt[e]m la coronacion del Camarín con cinco marcos y cinco onzas de plata, dos campanillas algo grandes.

Año de 1801

Conclusion de la Nabe. En este año sé concluío y perfecciono la nabe ó capilla del Señor San José en la forma que aparece sin pensionar a nadie

Año de 1802

Nabe de las Almas. Retablos etc. En este año sé concluyó la segunda Nabe de la Iglesia que sé dedico a las benditas Animas del Purgatorio y sé colocaron tres retablos dorados sobre sus mesas de Altar de Piedra labrada a la Romana.

Capilla y campo s[a]nto. Yt[e]m el Campo Santo con su capilla de Piedra labrada que sé dedico a la Virgen del carmen.

Museta. Yt[e]m una muceta para sacramentar.

Calices. Yt[e]m un caliz con su Patena y Cucharilla obra de buen gusto.

Un Libro. Yt[e]m un libro de casamientos y velaciones.

Reja. Yt[e]m la Nueva Reja del Comulgatorio cuios balaustres son de madera de Guayaquil.

Retablo. Yt[e]m un retablito dorado en la Sacristía, con un lienzo de un Señor crucificado en medio.

Otro id[e]m. Yt[e]m otro d[ic]ho retablito dorado en el Bautis[28v]terio de san Juan en el Jordan en medio.

Alfombra. Yt[e]m una Alfombra para el Presbiterio.

Pulpito. Yt[e]m el Pulpito con vasa de Piedra labrada.

Corporales etc. Yt[e]m Corporales y Purificadores etc.

Año de 1803

Enladrillado terraplen. Primeram[en]te en este Año sé enladrillo de nuevo todo el cuerpo de la Nave principal de la Yglesia, con un terraplen que sé hecho á toda ella. Y Tambien las dos Naves coraterales [sic] y Bautisterio con Cintas de Piedra labrada.

Blandones cobre. Ytem seis candeleros ó Blandones de cobre.

Binajeras. Ytem unas Binajeras de Plata p[o]r haver rovado las antiguas.

Dos campanillas. Ytem dos campanillas algo grandes para el altar mayor.

Alvas, Mantel. Ytem dos Alvas y un Mantel.

Pinturas. Ytem sé pinto la Capilla del campo santo, y el Bautisterio.

Comp[osició]n orga[no]s. Ytem sé compucieron los tres Organos.

Hospederia. Ytem la cavezera de la Casa Parroquial quitando un pedazo al Alfalfar sé fabricaron casi de nuevo dos casitas de Hospederia por haverse maltratado las que anteriormente fabrique.

Custodia. Ytem una custodia q[u]e sé compro del combento de Santa Rosa.

Año de 1804

Pintura sacristia. Primeram[en]te sé pinto la sacristía.

Candelejas. Ytem porcion de candelejas de cobre y oja de lata para los Altares y Acheros.

Corpora[le]s. Ytem varios Corporales y Purificadores.

Mantel. Ytem un mantel con su Punta de encage.

Ropones y Roquetes. Ytem Ropones y Roquetes para Sacristanes, y Monasillos [sic].

Comp[osició]n organo. Ytem sé compuso el organo.

[29r] **Año de 1805**

Organo, y Corito. Primeram[en]te en este Año trabajo en mi propia casa D[o]n Buenabentura Piche el organo de la capilla de Animas para cuiá colocacion sé hizo la tribuna ò el Corito de Piedra labrada.

Año de 1806

Afinacion del organo. Primeram[en]te sé afinaron y compusieron los organos.

Ytem sé compusieron los ciriales y Centelleros.

Deposito. Ytem un Deposito de Madera, Acharolada, con su cerradura y llave p[ar] a Jueves Santo.

Sitiales. Ytem Dos Sitiales para las Renovaciones: el uno de madera ácharolada y espejos, y el otro forrado en Damasco.

S[an] Antonio. Ytem un bulto de cuerpo entero del señor San Antonio de Ropage natural que sé coloco en su altar, y en [sic] antiguo que era muy chico sé regalo a la Yglesia de S[a]n Fernando de Socabaya, con su vestido de seda Diadema y Azuzena.

El S[eño]r desendimiento. Ytem sé hizo casi de nuevo el Señor del Decendimiento p[o]rque el antiguo no tenía regla alguna de escultura.

Refacciones. Ytem sé refaccionaron otras varias efigies.

Acheros. Ytem sé compusieron los Acheros y Candeleros.

Tablado. Ytem sé hizo este año el tablado para las tumbas y honrras.

Forros. Ytem sé forraron cinco capas de coro, y un ornamento negro.

Corona y Resplandor. Ytem una Corona y Resplandor de oja de lata dorada para nuestra Madre y Señora.

Missal. Ytem sé compro un Misal.

Año de 1807

Afinacion de orga[no]s. Primeram[en]te sé compusieron y afinaron los tres organos [29v] albas y corporales. Ytem una Alva, Corporales y Purificadores.

Belo. Ytem un Belo de seda para n[uest]ra Señora.

Corredor. Ytem haviendose apollado el corredor de la Ante Sacristía hice trabajo de calicanto á toda costa.

Ornamentos. Ytem Dos Ornamentos de Brocatillo.

Año de 1808

Alva amito. Primeramente una Alva, Amito y Purificadores.

Forros. Ytem sé forraron algunos ornamentos.

Dalmaticas. Ytem sé hicieron casi de nuevo las Dalmáticas.

Año de 1809

Blanqueo de la Lampara. Primeram[en]te sé compuso y blanqué [sic] la Lampara de Plata añadiendo varias piezas que le faltava.

Capa Plubial. Ytem una Capa Plubial de Raso de seda forrado en tafetan doble de buen gusto.

Alba fina. Ytem una Alva entrefina con encage y trensilla.

Año de 1810

Ornamento de lama. Primeram[en]te un ornamento de lama blanco con franja de oro.

Una pieza de Bobeda. Ytem al costado de la Sacristía una Pieza de Boveda con entrada por la misma Sacristía.

Otra Pieza de id[em] con otra chica. Ytem otra d[ic]ha de Calicanto con division por la parte del Moginete de la Sacristía con entrada por la ante Sacristia, con otra pieza contigua de adobe, para labrar la cera.

Año de 1811

Primeram[en]te tres sillas doradas forradas en Damasco al frente [3or] para el Altar mayor.

Ytem una calle nueva para la mayor comodidad del Publico á espaldas de la Yglesia.

Año de 1812

Primeram[en]te corporales de Lienzo con encajes finos.

Ytem una Alva con encajes y trensillas.

Ytem una Alfombra.

Año de 1813

Primeram[en]te Dos cumbes de Amarillo y Prieto.

Ytem Purificadores, y Corne Altares.

Ytem dos Bancas largas.

Ytem sé hizo limpiar la Plata labrada poniendo alg[una]s piasas que faltavan.

Año de 1814

Primeram[en]te Amitos, Purificadores, y Corporales.

Ytem una Capa negra de fondo.

Ytem d[ic]ha, de seda colorada de Griseta.

Ytem otra d[ic]ha de Griseta.

Ytem otra d[ic]ha de seda morada.

Ytem sobre Pellices y Roquetes.

Ytem dos Campanillas para el altar mayor.

Ytem Refaccion de la Casa Parroquial Torres etc.

Año de 1815

Primeram[en]te una Alva con sus encajes, y trensillas.

Ytem un Campo Santo nuevo desde los simientos á espaldas de la Yglesia.

Ytem sé aseo la capilla que sirve para depositar [30v] los Muertos.

Ytem una Cruz alta de madera forrada en oja de lata, Plateada, con dos Mangas.

Ytem sé componieron algunos Quadros de la Yglesia.

Año de 1816

Primeram[en]te dos Frontales de genero de tapis de lana.

Ytem un tambor p[ar]a la Yglesia.

Ytem una Alcusa, dos Palmaterías, y dos hisopos de oja de lata.

Año de 1817

Primeram[en]te Corporales y Purificadores.

Ytem un ornamento usado de tapis de Seda.

Ytem Blandones de oja de Lata.

Ytem compostura de Binajeras y Platillos.

Ytem Singulos de algodón.

Ytem un Balay ó florero para las Renobaciones.

Año de 1818

Primeram[en]te un ornamento completo de Lama atesuada, que sé compone de Casulla, Capa, Dalmáticas, Paño de Atril, y Guiyon, dos Palias, dadiva de los S[eñore] s Capitan D[o]n Bernardo Gamio, y el D[octo]r D[o]n Ebaristo Gomez, Abogado de la Real audiencia de los Reyes.

Ytem dos ornam[en]tos, uno de tisu de Plata y otro de seda morado.

Ytem una Alva Superfina.

Ytem dos Seriales forrados en oja de lata.

Ytem Seriales nuevos de Plata.

Ytem sé refaccionaron los Blandones de plata.

Ytem tres Bonetes de terciopelo.

Ytem un terno entero de Brocato alto de seda en campo blanco que sé compone de Casulla, Capa, Dalma-[31r]-ticas, Guiyon, paños de Atril, y Manga de cruz alta.

Año de 1819

[Margen izquierdo] Voia. Que las demas obras hechas desde este año al de ochocientos beinte y tres en que fallecio el cura propio de esta Doctrina D[octo]r D[o]n Juan Domingo de Zamácola, no sé puntualisan p[o]rque no las hizo poner en su tiempo, por eso pasa al

Año de 1824

El D[octo]r D[o]n Mariano Martinez, siendo cura Rector interino de esta Doctrina del precente año hizo construir la ecala [sic] de calicanto que sé halla en el Galpon contiguo a la Sacristía y sirve para subir al camarín de n[uest]ra Señora. Con éste motivo se enlosó d[ic]ho Galpon y de la escala resultaron las dos Alacenas q[ue] éstan a la vista.

Yt[em] sé compuso la Custodia, y se refaccionaron los seis olardones de plata.

Año de 1825

En este año el Cura Rect[o]r Interino D[octo]r D[o]n Mariano Martinez mando hacer la Caja con su Chrismera de plata para sacramentar enfermos.

Yt[em] el mismo mando hacer unas Dialmaticas [sic], y paño de Atril de Tapis de Ceda, campo blanco Floresta Colorada, guarnecidas aquellas con franjas de oro fino, y este con rapasejo de ceda.

Ytem un síngulo de Lama de plata, guarnecido de Lantejuela de oro fino, y abotonadura al Canto que mando hacer d[ic]ho D[octo]r Martínez, p[ar]a n[uest]ra S[eño]ra de Cayma.

Yt[em] Tres Potencias de plata para el niño Dios que tiene la S[eño]ra en los brazos.

Yt[em] el mismo Cura mando hacer el Morrion de plata p[ar]a el Arcangel S[eño]r san Miguel.

Yt[em] el Presbitero d[o]n Nicolas Jacinto Meneses, obsequio à esta Yglesia un santo Christo, con sus tres Potensias de plata y peaña, que sé halla colocado en el altar mayor; y el Cura D[octo]r Martinez lo hizo vestir con la toalla, cabellera y corona que tiene, con mas las tres cantoneras e inscripcion de plata con q[ue] se halla adornado.

Año de 1826

En este año el Cura D[octo]r D[o]n Mariano Martínez, mando componer el bulto de n[uest]ra Patrona la Virgen S[antí]s[i]ma haciendole desbatar el ropaje de pasta que tenia, sé le pusieron brazos que antes no tenia, y sé compuso enteramente de nuevo el Cuerpo poniendole tuercas y tornillos para la sugeccion del Resplandor cuiá barila de fierro se agrando.

Yt[em] El mismo Cura mando hacer la Puerta del camarín que sé halla puesta con su serrojo chapa y llabe Corrientes.

Año de 1827

En este año el día beinte y siete de Agosto estendio titulo de Cura interino de esta Doctrina el Ill[ustrí]mo [32r] Señor D[octo]r D[on] José Sebastian de Goyeneche y Barreda Dignisimo obispo de ésta Diosecei al Presbitero Licenciado d[on] Mariano Garcia Rodríguez, haviendo quedado vacante por ascenso del D[octo]r D[on] Santiago Ofelan a la Silla Magistral, y quien fue cura propio de ésta Doctrina. Se recibio d[ic]ho Cura Liz[encia]do García Rodriguez, el treinta de Agosto de éste mismo año, haciendo un año cabal del treinta de Agosto del año anterior en que d[ic]ho S[eñ]or Cura sé opuso publicamente al desaforado Proyecto de Bolibar, como uno de los Yndividuos que fue del Colegio Electoral, siendo el unico que sé singulariso en ésto, aunque un condiscipulo suio D[on] Juan Manuel de Sumocursio fue Tambien uno de los que sé opuso, pero secretam[en]te porque sé llego a la Mesa, y Calladamente les dijo al Precidente y a los demas individuos que componian la Mesa, que no firmaba, porque no recidía en el Colegio Electoral la facultad de aprobar, ó reprobar tal Proyecto, combiniendo en todo con lo que anteriormente y en publico había expuesto el Liz[encia]do D[on] Mariano García Rodriguez.

[33r] **Año de 1856** en este se llevo el Gobernador el resto de Campana grande que habia en esta Yglesia porque el otro pedazo se lo llevo el S[eño]r bicario de Castilla en el año de 1854.

Es copia conforme à su original sacada del espidente grande sobre el peso de quintales q[u]e tenia el resto de una campana. Las copias a v[uestra] m[erced]d esta misma fecha, quedo seis iguales, porq[u]e el gobernador de este pueblo por orden del intendente de colinas à visto bajar el rector la Campana y esactamente a esa Iglesia Parroquial habiendo excijido ó el resivo correspondiente de la Yntendencia que ya obra en su poder: es natural q[u]e en este resivo conste el quo de esos restos de Campana por ser necesaria esta formalidad para hacerse reclamo devido cuando convenga. Dios que á v[uestra] m[erced] c[uide] Arequipa Noviembre 8 de 1856. Jose Sebastian obispo de Arequipa. Señor Coronel Prefecto y Comandante General D[o]n Jose Asin Barrios. Cura Coadjutor de la doctrina de Cayma, conforme a derecho me presento y digo que por orden del señor Coronel Anton Astete de Volteta fue conducida por el Procurador de d[ic]ho Pueblo una parte de campana pequeña de la enunciada Parroquia en la Maestransa formada en esta Ciudad, por este hecho para cumplir con la indicacion que contiene la nota al Il[ustrí]simo señor obispo que devidam[en]te adjunto, y en especial para salbar su responsabilidad asegurando los bienes de sus iglesias, que es forzoso ocurrir a V[uestra] M[erced] para que su orden al S[eño]r rector de la enunciada Maestransa, certifique al pie de este recurso aserca de la recepcion de dicho resto de Campana, con especificacion del porque teniendo verificado esto se dignare V[uestra] S[eñoría] mandarle que buelva este escrito para hacer del lo conveniente. Por estas razones: A V[uestra] S[eñoría] pido acudirme en esta justa solicitud. Arequipa Noviembre 27 de 1856. Jose Man[ue]l Gomes. Arequipa nobiembre 26 de 1856 informe el Intendente de Polecia. Gamio. E[xc]elentísimo S[eñor] Pedro Benavides oficial. Señor Teniente y Comandante General cumpliendo con lo ordenado por el S[eño]r Subprefecto del primero lo que debo informar es que por repetida [deteriorado] de la gente, Iglesia y del Estado Mayor me diriji al Gobernador de Cayma para efecto de que hiciera conducir a la mayor vrebidad el resto de Campana [deteriorado] en ese Pueblo: cumplido que fue despues de haberse asentado al señor Cura segun data el correspondiente recivo [deteriorado] se peso [deteriorado] que lo [deteriorado] no era posible atender a esto en los

días pasados. Vio el Señor alguasil D[on] Felipe S. Romero quien y que tenia. Intendencia de Policia Arequipa nobiembre 26 1856. Hilario Muños.

[33v] Arequipa Noviembre 27 de 1856. Pase al S[eño]r Jose encargado de la direcion de la Maestrans para que ponga a continuacion el respectivo recivo de la campana que se indica Especificando al mismo tiempo su peso. Gamio. Mariano Delgado, secretario. Cumpliendo con la superior orden, que presede, p[ar]a q[u]e e informe sobre la cantidad de bronse que ha aqui de la Campana que en la epoca que fui inspector de caniones se me entrego, digo que en barias fracciones pequeñas dados para la construccion de balas elaboradas p[or] D[on] Joaquin Carrera, y D[on] Benancio Medina, trage dos quintales entregados a los S[eñore]s Blancheteau y compañía, que reunidas ambas cantidades formaron la suma de nueve quintales una libra. Arequipa diciembre 12 de 1856. Felipe Pantoja Romero. Arequipa diciembre 16 de 1856. devuelvase a interesado por hallarse otorgadas las diligencias que solisito en su recurso a fojas primeras. Berengel. Mariano Delgado Secretario. Intendencia de Polecia, He recibido del señor cura del Pueblo de Cayma una Campana rota. Arequipa Nobiembre de 1856. Hilario Muños. Al I[lustrísi]mo S[eño]r D[oc]tor D[on] Jose Sebastian de Goyeneche, y Barrera Dinnisimo obispo de la Diosesi etc. I[lustrísi]mo S[eño]r: A consecuencia de la nota q[u]e V[uestra] S[eñoría] I[lustrísi]ma tubo a bien mandarme, con el objeto de que pida del Goticuo el peso de quintales que tenia el resto de Campana, que llevo para construir Cañones, y balas: y haciendo la indagacion con el mayor esmero, a resultado nueve quintales una libra, segun aparese del espediente q[u]e adjunto, p[ar]a q[u]e V[uestra] I[lustrísi]ma disponga lo que halle por conveniente. Deseo que V[uestra] S[eñoría] I[lustrísi]ma disfrute de la mejor salud. Dios gua[rde] a V[uestra] S[eñoría] I[lustrísi]ma m[u]chos a[ño]s. Cayma Diciembre 21 de 1856. Jose Collan[te]s Gomez. Palacio Episcopal en la chasa Diciembre 21 de 1856. Renuevase las diligencias prestadas por nuestro cura coadjutor de Cayma para saberse cual es el peso de los restos de la campana de esa parroquia que se tomaron por orden de la Yntendencia de policia, y debuelbanle este espediente para que posea razon del, en los libros Parroquiales, cuidando de revertir lo demas a nuestra Secretaria. El obispo de Arequipa. Por mandado de S[u] S[eñoría] I[lustrísi]ma el obispo mi Señor D[oc]to[r] Bedoya. En cumplimiento de lo visto y escuchado [(sobreescri)to] por la justicia mandarme] y habiendo tomado razon

de todo lo obrado en el presente caso, se asento en los libros parroquiales de esta Iglecia, lo devuelvo. Dios guarde a S[u] S[eñoría] Il[ustrísi]ma m[ucho] s a[ño]s. Cayma Enero 4 de 1857. Jose Man[ue]l Gomes.

[34r] Debiendo Terminar en el proximo mes de Diciembre el primer biennio por el que mandamos publicar y egecutar los dos Breves de su Santidad el Señor Pio IX de 16 de Mayo de 1855, por los que se digno conceder por dies años a todos los fieles del Peru las gracias y prebilegios de la vula de Santa Crusada los dias de cuaresma, y demas de abtinencia [sic], á esepcion, de los mencionados en la bula; he tenido a bien mandar por auto de esta misma fecha que se haga nueva publicacion y egecucion de los espresados breves en esta mi diocesi el día 21 del referido proccimo mes de Diciembre, en todo conforme á la anterior publicacion y ejecucion, segun lo dispuesto en mi auto de trece de Diciembre de 1855, y circular de la misma fecha; y que por el consiguiente biennio de 1858, y 1859 puedan todos los fieles de este obispado continuar usando y gozando de las gracias y prebilegios de Bula y del indulto en el modo y vajo las mismas condiciones que se manifiestan de los dos sumarios y de la citada circular—debiendo cada uno de los fieles tomar de nuevo los respectibos sumarios por la limosna que erogaran proporcionada a sus facultades, para cuyo efecto e dispuesto que se habiliten los sumarios impresos que ecsistan, y que se reimprimieren segun fuere necesario.



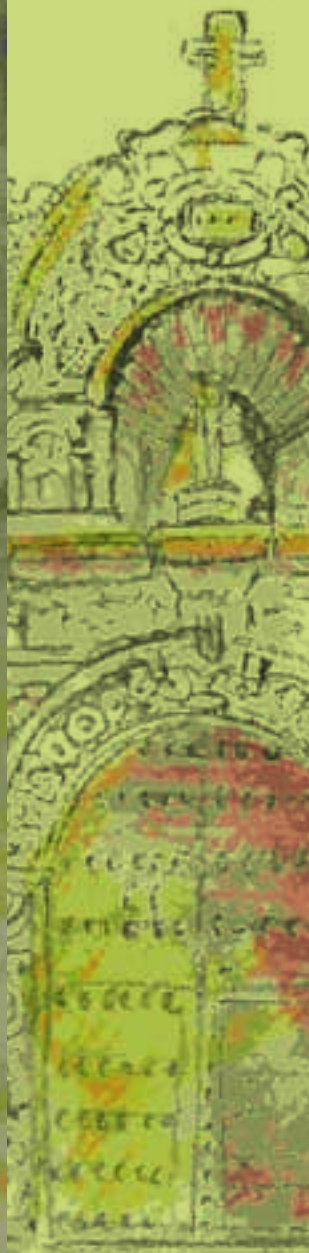


Lo que aviso á U[sted] para su inteligencia y cumplimiento, prebiniendole cuide de ocurrir oportunamente al Colector por los egenplares de los sumarios que se necesitan para esa Doctrina, y de haser copiar la precente, en el libro Parroquial, circulandola inmediatamente a los demas Curas de esa vereda, y se devolverá despues a mi Secretaria con las constancias correspondientes.

Dios que a V[uestra] m[er]ced c[uide] Arequipa Nobiembre 27 de 1857. José Sebastian de Goyeneche Barreda

Vista panorámica de la iglesia de Caima. Arequipo - Perú

Foto: Shutterstock.



Libro de Ynbentarios y aumentos

Transcripción en castellano actual

En el pueblo de San Miguel de Cayma veinticuatro días del mes de noviembre de mil setecientos setenta y ocho años. El señor don Pedro de Otazú, cura propio de la Doctrina de San Juan Bautista de la Chimba, Juez comisionado para la práctica de los inventarios de esta iglesia y santuario de Nuestra Señora de la Purificación, con asistencia del cura inter don Juan Domingo Zamácola, el Reverendo padre fray Gregorio Villanueva, Procurador del convento de San Pablo de Predicadores, el ayudante y demás personas principales de este dicho pueblo, habiendo pasado a la sacristía, mandó se pongan de manifiesto todos los vasos sagrados y demas alhajas y demás preseas que faltan por inventariar, para cuyo efecto el sacristan de ella y mayordomos que también se hallaron presentes pusieron a la vista todas las cosas

de su cargo, y en su virtud procedió a los dichos inventarios en la forma y manera siguiente:

Alhajas de Nuestra Señora. Primeramente don Faustino Guillén, Alcalde de Aguas de esta ciudad y su esposa doña Juana Calderón, como mayordomos que dijeron ser de Nuestra Señora de la Purificación, que se venera en esta dicha iglesia, pusieron de manifiesto una corona de plata dorada, cubierta de varias piedras falsas, de distintos colores, y entre ellos algunas finas [] de esmeraldas engastadas en su tapa, demás broches que se dicen “serviantas” y llave donde [roto] hallan tres piezas pequeñas con tres e[roto] dos a los [roto]os Santos Óleos y en [roto] dos piecitas [roto] así liencecitos viejos [roto]entes.

Ítem el [roto]litas cada uno, un santo Lignum Crucis en oro con varias esmeraldas.

Ítem dos piasas dichas a los lados de la corona con varias esmeraldas, y en medio de la una una estampita de la Concepción y en la otra cuatro perlas al medio.

Ítem una piecita de oro con nueve rubies pequeñitos.

Ítem dos tembleques de oro, el uno con siete perlitas y el otro con tres amatistas y varias perlitas muy menudas.

Ítem en el arco que tiene la Señora se hallan dos goteras de cristal engastadas en oro con su cerco de perlas al vuelo en dos carreras.

Ítem un ramito de flores de seda en la mano de Nuestra Señora con algunas perlitas pequeñas finas.

Ítem sobre la corona una cruz de plata con varias piedrecitas falsas.

Ítem un arco de plata dorado con varias piedras falsas [roto] solio de limana.

Ítem un [roto] del Niño de plata dorada y [roto] piedrecitas de Esmeralda engastadas [roto] dos temblequitos de lo mismo [roto] corona, un broche de oro con piedras de Bohemia y otra de las mismas piedras y oro pequeñita.

Ítem en la mano del Niño un mundito de plata dorada con una crucecita de esmeraldas engastadas en oro.

Ítem un rosario de cuentas de oro que se compone de siete coros, seis Padrenuestros, de las mismas cuentas más grandecitas, con doce barriles de perlas pequeñas finas y al fin del una Cruz de Jerusalén engastada en oro, con más dos cuentas grandes y dos choclos de las mismas perlas.

Ítem una gargantilla de perlas finas entre grandes y pequeñas que se compone de ocho hilos, de la cual se halla pendiente una cruz de diamantes engastados en oro con varias perlas finas.

Ítem un par de zarcillos de diamantes engastados en oro con diez perlas grandes.

Ítem una velia de plata, su ramito de lo mismo, una cajita de plata dorada y dos palomitas todo de plata que [roto] de una cadena en las manos de nuestra Señora [roto].

Ítem un par [roto] de plata en los pies del Niño [roto].

Ítem otro par de zarcillos de esmeraldas [roto] con ocho perlas grandes cada uno.

Ítem otra gargantilla de cuentecitas de oro con varias perlas finas grandes y pequeñas y una goterita de oro al medio.

Ítem seis mantos de Nuestra Señora con sus respectivas túnicas y capisayos del Niño, dos de ellos de tisú nácar con sobrepuestos de plata, tres de brocado y un o de glacé.

Ítem cinco camisas de clarín con sus vuelos anchos en las mangas de encajes finos, tres fustanes del mismo género con sus puntas al vuelo, todo bien tratado.

Ítem cuatro cingulos de Cintas de oro con sus abotonaduras, con otro más que en este acto se adjudicó de una cinta de plata nueva, dos camisitas con sus encajes finos al vuelo, cuatro pañitos de velillo con encajes y uno de ellos a flores con encaje de oro al canto.

Ítem un rosario de corales grandes con una cruz de plata dorada.

Ítem dos cofrecitos en donde se guardan todas las alhajas pertenecientes a Nuestra Señora, las que se ha vuelto a entregar al dicho su mayordomo don Faustino Guillén

para que en su poder queden, y de que se dan por entregadas ante mi presencia de que doy fe según se han hallado [roto]tando.

Ropa de San Miguel. Ítem dos faldellines [] flores que sirven para vestir a Señor San Miguel, dos alas de platta, y un escudo de lo mismo que también se halla en poder del predicho don Agustín Alpaca su decreto.

Ítem dos gradillas de madera, una grande y otra pequeña, una mesa grande maltratada.

Ítem un galpón al lado del presbiterio corriente de puerta, chapa y llave que sirve para guardar los trastes viejos de la iglesia.

Caja de Nuestra Señora. Ítem una caja grande con chapa y llave que sirve para guardar una media luna de plata grande de Nuestra Señora, dos cruces de guión de plata con sus banderas viejas y dos doseles asimismo usados que corre a cargo de Luis Ramos.

Sacristía. Ítem la pieza de la sacristía, la cual tiene dos puertas con sus chapas y llaves robadas, cuatro alacenas con sus puertas, dos con chapa y llave y las otras dos sin ellas.

Ítem tres mesas con sus cajones que sirven para revestirse y guardar los ornamentos la una al medio con tiradores de fierro y las otras dos a los lados embarnizadas a blanco.

Ítem dos [roto] con cuatro cajones cada uno embarnizados [roto]ado.

Ítem un cajón [roto] con sus figuritas de pasta descompuestas.

Ítem un [roto] dorado con su velo de seda [roto] para el Jueves Santo. Otro dicho pequeño embutido de madreperla con su chapita y llave.

Ítem en dicha sacristía se hallan colgados quince lienzos viejos entre grandes y peqeños de varias advocaciones.

Ornamentos. Ítem tres capas de coro, una de tapíz blanco con faja carmesí bien tratada, su galón de oro, forrada en Angaripola; otra blanca muy vieja y la otra negra de imperiosa a flores con encajito de oro, digo, de plata.

Ítem una casulla blanca de brocado nueva con sobrepuesto de oro corriente de paño de cáliz, bolso, estola y manípulo forrada en tafetán carmesí.

Ítem otra casulla blanca nueva de brocado antiguo, flor de seda con su galón de oro, forrada en tafetán nácar corriente.

Ítem otra dicha de tapiz blanco con franja de oro usada, forrada en tafetán carmesí corriente de paño, bolsa, estola y manípulo.

Ítem otra dicha de tapíz blanco con franja de oro usada, forrada en tafetán carmesí corriente de paño, bolsa, estola y manípulo.

Ítem otra dicha de raso con su encajito de oro forrada en tafetán carmesí algo usada [roto].

Ítem otra casulla verde de brocado, franjas de oro, forrada de tafetán carmesí tratada con todo [roto]co.

Ítem otra dicha blanca de brocato con franja de oro, forro de tafetán nácar, todo bien ajado, sin paño.

Ítem otra dicha morada con su encajito de plata, forrada en holandilla nácar vieja sin bolsa ni paño.

Ítem otra dicha carmesí de persiana con su melindre de oro falso, forrada en angaripola morada, muy usada, sin paño ni bolsa.

Ítem otra casulla morada de damasco con su encaje de plata forrada en holandilla nácar corriente.

Ítem otra dicha de terciopelo negro con franja de oro corriente forrada en holandilla musga bien tratada.

Ítem otra dicha de tafetán negro con franjita de oro sin bolsa ni paño forrada en holandilla nácar usada.

Ítem otra dicha de melania nácar, faja blanca de Damasco sin bolsa ni paño, usada.

Ítem otra dicha nácar de raso de seda a flores con su franjita de oro ordinaria usada en angaripola morada sin paño ni bolsa.

Ítem otra dicha de brocado con franja de oro [roto] verde usada sin paño ni bolsa ent[roto].

Ítem tres dichas Viejas sin estolas ni manípulo, de manera que por todas se allan dies y nueve, las dies y seis tratables y las tres inservibles.

Ítem ocho albas de bretaña, la una con su punta ancha, tres carreras de encajes y cuatro de trencillas de a dos dedos al vuelo; otra con su punta, dos carreras de encajes, sus trencillas finas. Dos dichas con sus puntas, dos carreras de encajes ordinaries y tres de trencilla al vuelo.

Ítem otra dicha de bretaña con su puntita angosta de dos dedos, su encaje y trencilla al vuelo.

Ítem dos dichas de lo mismo con sus puntas y encajes viejos.

Ítem otra dicha muy vieja con su encaje inservible, con lo cual se completan las ocho arriba dichas.

Ítem ocho amitos, tres de ellos de Bretaña con sus encajes bien tratados de clarín, asímismo con encajes y Cintas buenas. Otros dos de clarín más usados, el uno con encajes, el otro sin él, y otro muy [roto] bretaña llano.

Ítem seis [roto] quatro de cintas de tela bien tratados con abotonaduras al canto y dos viejecitos o[roto] de seda.

Ítem veinte [roto] corporales, unos de clarín, otros [roto] los que se hallan algunos con sus encajes con goteras.

Ítem cuarenta y cuatro purificadores, unos buenos y otros muy servidos.

Ítem cinco manteles que sirven para el altar mayor en esta forma: el uno de chambray con su laborcita calada forrado en tafetán nácar, trencilla y encaje fino al canto; tres del mismo género, dos con sus puntas anchas y trencilla y el otro con trencilla y encaje angosto, y el otro de bretaña nuevo sin labor, con su encaje de cuatro dedos de ancho.

Ítem dos cornualtares muy usados.

Ítem diez y seis palias, unas de brocade con sobrepuestos y otras de clarín.

Ítem tres cálices de plata con sus patenas de lo mismo, que todos necesitan dorar y componer sus tornillos.

Ítem cuatro misales, dos dominicanos: el uno pequeño nuevo y el otro viejo, y los otros dos con sus manillas de bronce, el uno nuevo bien tratado y el otro viejo.

Ítem [roto] manuales, uno nuevo y dos viejos y pequeños.

Ítem una bolsa en que se lleva el viático a los enfermos [roto] con hilo de plata y dentro una [ilegible].

Ítem un a[roto] de glasé de sedas carmesí forrado entr[roto] mismo color.

Ítem otro dicho viejo y un porta paz de plata con su Jesús en medio.

Ítem una sobrepelliz de bretaña vieja remendada.

Ítem cuatro roquetes de bramante, dos grandes y dos pequeños.

Ítem un incensario de plata con su naveta y cucharilla de lo mismo, las cadenas todas arrancadas y la naveta bien trabajosa.

Ítem el acentre de cobre muy viejo con su hisopo de palo, un paño de tocuyo para secarse las manos.

Ítem dos pares de vinajeras de plata con sus tapas y platillos de lo mismo.

Ítem un Santo Cristo de pasta con su toalla.

Ítem un fierro de hacer hostias.

Ítem ciento cincuenta y una ceras enteras y sesenta y nueve cabos, cuatro cirios enteros y cuatro empezados [roto] la cera muy ordinaria y sebosa [roto] cántaros de aceite, tres botijas de vino [roto] arrobas, diez libras de cera venteada si[roto] r el cuajo.

Ítem en las torres cuatro campanas, una ordinaria, tres c[roto]ertas, una quebrada.

Ítem una casa Vivienda que se compone de una sala, dormitorio y corredor de teja en alto que da a la plaza.

Ítem cuatro cuartos, dos de teja vana y dos de paja, el uno que sirve de despensa, el otro que tiene su corredor en el jardín y los otros dos uno en la cocina y otro junto a la sacristía, y éstos muy demolidos, todos corrientes de chapas y llaves.

Ítem en el dicho jardín se halla un alfalfa Cercado de tapial con algunos árboles de sauce: membrillos, duraznos, retamas, etcétera.

Ítem seis topos de tierras en el pago de vía de Sumilalca, pertenecientes a la iglesia, los que hoy tiene en arrendamiento Luis Santos.

Ítem una pieza de bóveda que se halla en el cementerio de la iglesia y sirve de capilla de caridad para velar los cuerpos muertos, sin cargar la bóveda, y la puerta que cae al dicho cementerio no tiene puertas.

Se advierte que el retablo del altar mayor se halla en algunas partes muy demolido, por lo que [roto] indispensable componga reforzando lo que sea preciso para su permanencia todo [roto] aparece descompuesto.

Con lo cual, por ser dadas las oraciones de este día y haberse concluído estos dichos inventarios, mandó dicho señor Juez Comisionado, juntamente con los demás que se expresan arriba, hallarsse presentes, a cuyo cargo han corrido según va expresado, se remitan a Su Señoría Ilustrísima para que en vista de ellos se sirva mandar cuanto fuere de su superior arbitrio. Y así se mandó y firmó dicho señor Juez Comisionado juntamente con los demás que se expresan arriba hallarse presentes a estos inventarios por ante mí el infraescrito notario público, de que doy fe.

Don Pedro de Otazú

Fray Gregorio de Villanueva

Bachiller Juan Domingo de Zamacola

Don Ysidro Joseph Nuñez

Faustino Guillén

A ruego del señor Alcalde

Gaspar Básquez y Guarca

Ante mí

Luiz Barriga notario público

Yo el Doctor don Manuel Abad Yllana



Libro de Ynbentarios y aumentos de la Yglesia parroquial San Miguel de Cayma (1835).

Foto: Archivo.

Libro de inventarios y aumentos de la iglesia parroquial de San Miguel de Cayma desde que tomó posesión de la dicha parroquia el Bachiller don Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui, que fue el día 14 de octubre de 1778.

AUMENTOS:

Año de 1779

Primeramente, habiendo visto el Ilustrísimo Señor Doctor don Manuel de Abad Yllana mi Señor, del Consejo de Su Majestad, Dignísimo Obispo de Arequipa al tiempo de la visita que hizo en la parroquia de San Miguel de Cayma el desorden y ningún método de los libros parroquiales, mandó Su Señoría Ilustrísima se hiciesen ante todas cosas cinco libros nuevos foliados, es a saber, de Bautismos, Casamientos, Entierros, de Cargo y Data y este último de Inventarios y Aumentos que hubiere de haber en adelante, lo que se ejecutó puntualmente.

Enladrillado. Con junta que tuvieron varios devotos pudieron terraplenar y enladrillar la iglesia, haciendo los cajones o division de sepulcros de piedra dorada.

Colgaduras. Costeó un devoto las colgaduras de damasco carmesí que se hallan en el presbiterio forradas de tucuyo con el rapacejo de seda y cornejita tallada y embarnizada.

Depósito. Se hizo de nuevo el depósito de Nuestro Amo y Señor Sacrametado tallado y dorado por adentro y fuera con su cerradura y cortinas de lama atenuada.

Órgano. El órgano que se encontró arrinconado e inservible sin flautas ni fuelles se hizo casi de nuevo refundiendo las pocas flautas antiguas.

Copón. El Copón que se hallo todo él abollado y sin dorar se hizo de nuevo y se agrandó poniéndole su pabellón y muela de plata.

Bastidores. Los bastidores en las ventanas de la iglesia se encontraron hechos harina: los dos del presbiterio se hicieron de nuevo y los demás se compusieron poniendo a todos sus lienzos.

Frontales. No tuvo el altar mayor más de un frontal que más podía servir para color negro que otra cosa. Se mandaron hacer dos más pintados y dorados en cotener en sus nuevos bastidores.

Blanqueo. Se blanqueó la iglesia que estaba tiznada y puerca.

Mesas. Se hicieron tres mesas: una mayor para la sacristía que sirve para poner los cálices, otra para pedir la demanda en la puerta de la iglesia y la tercera para bajar a nuestra señora desde el nicho.

Linterna. Una linterna o farol grande de cristal ochavado para el Santísimo con su peaña pintada.

Sacras. Para cuatro altares se hicieron sacras y Evangelios de San Juan en su [sic] bastidores forrados en tucuyo.

Cálices. Se compusieron y limpiaron los cálices que se hallaron maltratados poniéndolos tornillos nuevos de plata.

Velos. Se hicieron dos velos, el uno de cintarazo de seda y el otro de velillo forrado en tafetán nácar para el sagrario de Nuestro Amo y Señor Sacramentado.

Fierro de Hostias. Por dos veces se mandó componer en fierro de hacer Hostias, que estaba arrinconado y sin uso.

Custodia. Se compuso y se redoró la custodia.

Incensario. El incensario se hizo de nuevo porque el antiguo estaba muy maltratado, y lo mismo la navetilla y cucharilla.

Púlpito. Se compuso el púlpito que con el no uso de tantos años se había inutilizado.

Lienzo del Carmen. Se pintó de nuevo un hermoso lienzo de Nuestra Señora del Carmen con las benditas Ánimas del Purgatorio y se colocó en el altar de Ánimas, que es el de Jesus Nazareno.

Cerraduras. Las cerraduras y llaves de las puertas de la iglesia y alacenas se hicieron y compusieron porque se hallaron inservibles.

Farol. Se compuso el farol o linterna de la media naranja.

Ornamento. Un ornamento nuevo nácar de persiana forrado en tafetán que se compone de casulla, estola, manípulo, paño de cáliz, bolsa y muelas.

Alba. Una alba de bretaña con trencilla y encaje al canto y un amito de lo mismo.

Farol. Un farol algo grande de oja de lata para llevar a Nuestro Amo a los enfermos.

Caja de las crismeras. Se compuso la cajita de las crismeras poniendo cerradura y llave.

Lienzos que representaban muchos de los milagros que ha obrado en todos tiempos esta Divina Señora de Cayma: los hallé unos arrinconados, otros botados detras de los altares y muchos tan maltratados que por más diligencia que se puso no se pudieron entender ni leer sus inscripciones, y los que estaban con alguna claridad se pintaron de nuevo sacándolos fielmente del original y se colocaron a la entrada de la iglesia con sus bastidores y marcos.

San Isidro. Se colocó a San Isidro en altar aparte, cuyo retablo se acomodó como mejor se pudo de varios retazos y piezas sueltas, abriendo la pared de cal y canto para el Niño.

Novenas. Como el Ilustrísimo Señor Abad Yllana (mi señor), habiendo venido a este santuario en donde se mantuvo más de un mes haciendo confirmaciones y renovando con sus doctas, elegantes y amorosas exortaciones la devoción ya olvidada de este Santuario, puso en obra el escribir una Novena de Nuestra Señora de Cayma y en efecto la concluyó, y por su orden la di a la imprenta: cien ejemplares se han ido repartiendo a los que las han pido [sic] sin llevar por ellas precio alguno por habérmelo así mandado Nuestro Señor Ilustrísimo de gloriosa memoria.

Santos. Se compusieron varios rostros y dedos de santos.

San José. Se acomodó al Señor San José en altar aparte, sirviéndole de retablo el nicho de Nuestra Señora que se quitó del altar mayor quando se hizo el camarín nuevo.

Andas. Se hicieron y doraron unas andas grandes y elevadas para Nuestra Señora.

Misales. Se compusieron los misales y se compró uno.

Pinturas. Se retocaron tres lienzos apaisados de la vida de la Virgen que estan debajo del Coro con sus marcos pintados.

Farol. Se volvió a componer la linterna o farol de la media naranja.

Ornamento. Se hizo un ornamento de glacé de plata con un manto antiguo de Nuestra Señora poniéndole forros y entretela nuevos con más las franjas.

Almaisal. Se hizo un almaisal en tafetán nácar con su franjita angosta de oro.

Alfombras. Dos Alfombras, la [sic] que sirven en el presbiterio, la una mayor que otra.

Ornamento. Un ornamento morado de terciopelo de Italia con franjas de oro que se compone de casulla forrada en tafetán, estola, manípulo, paño de cáliz, bolsa e hijuelas.

Ornamento. Otro dicho de damasco morado, digo verde, con franja de oro, advirtiéndole que estos dos ornamentos regaló a esta iglesia el Ilustrísimo Señor Abad.

Ornamento. Otro dicho de tapiz, campo blanco y flor grande de varios colores, con todos sus menesteres.

Alba. Una alba de bretaña con su trencilla y encaje ancho al vuelo.

Año de 1781

Escalera del coro. Se le dio comunicación al coro por el bautisterio, que antes lo tenía por la escalera de la torre por dos motivos: el primero porque por aquella puerta y paraje estaba vendida la iglesia, y lo otro porque hallándose la escalera tan empinada, se sentaban en ella los cholos a regustar los vasos con las mujeres cuando subían y bajaban del coro, con lo que se quitó este desorden.

Encerados. Se compraron cinco encerados para tapar los altares, con lo que se ha conseguido alguna limpieza en los altares.

Blandones. Los seis blandones antiguos del altar mayor estaban hechos pedazos y con su plata se hicieron los seis que hay hoy de nueva moda.

Casullas. Se compusieron cortando a la moda las casullas antiguas poniéndolas forros nuevos y entretelas.

Badajo. Se mandó hacer un badajo para la campana grande por haberlo robado el que tuvo.

Blanqueo. Se blanqueó todo el frontispicio de la iglesia y se retocaron todas las paredes de la iglesia, que estaban calichadas y maltratadas.

Tapialeras. Se hicieron de nuevo todas las cercas de tapialera de la huerta y se gastaron muchísimos pesos con la reparación de la casa de los curas.

Caridad. Se hizo y compuso la Capilla de la Caridad con puerta nueva y adorno correspondiente.

Tinieblero. Se hizo un tinieblero pintado.

Velo. Se agrandó y compuso el velo de Nuestra Señora añadiendo franja.

Candeleros. Se mandaron hacer cuatro candeleros de palo embarnizados.

Corona. Se hizo una corona de plata dorada para el Señor San José.

Corona. Otra dicha asimismo en plata para Nuestra Señora del Rosario.

Vinageras. Se compusieron las Vinageras y platillos de plata.

Escudo. Se hizo un Escudo con su lámina de Nuestra Señora para pedir la demanda.

Bonetes. Tres Bonetes para que sirviesen en la sacristía.

Guiones. Tres Guiones para las procesiones.

Corporales. Cuatro paños de corporales y purificadores.

Año de 1782

Capa. una capa de persiana forrada en tafetán, una casulla y dos dalmáticas de brocatillo.

Ornamentos. Un ornamento de tisú de plata con su rica alba de muy superiores encajes.

Lámpara. Se compuso la lámpara de plata que estaba muy maltratada y se limpió.

Torre. Ese año se trabajó la una torre que es la que mira a la casa de los curas y se

dedicó a Nuestra Señora.

Hospedería. Asimismo se reconocido [sic] por los prácticos hallarse la iglesia rajada y maltratada por la parte de la Capilla de la Caridad, y reflexionando que en arrimarla un gran estribo como querían dichos maestros había de tener un costo muy crecido, se determinó hacer sobre la dicha Capilla de la Caridad un corredor fuerte de bóvedas que con un cuarto detrás, al paso que sirve de estribo a la iglesia, se hizo con el fin de que sirviese en todo tiempo para casa de hospedería, para que cualquier devoto que quisiese venir a hacer su Novena se le entreguen las llaves de dicha casa sin que los curas ni los mayordomos venideros puedan pedir hospedaje ninguno a las personas que por su devoción quisieren vivir ocho o diez días en ella.

Ornamento. Un ornamento en glacé de oro con sobrepuesto de plata forrado en tafetán.

Linterna. El farol o linterna en la media naranja se tuvo a bien hacerlo de cal y canto por quitar un censo anual a la iglesia, porque como era de palo había que refaccionarlo todos los años.

Sobrepellices. Tres sobrepellices para que sirvan en la iglesia.

Bastidores. Cuatro bastidores o marcos pintados para los altares para sostener los frontales.

Manteles. Dos manteles nuevos con sobrepuestos de encaje y trencillas.

Ropones. Unos ropones azules para los sacristanes.

Vestidos. Un vestido de seda a San Isidro Labrador.

Centellero. Un centellero de plata para Nuestro Amo.

María. Una maría de plata para la Virgen.

Manto. Un manto azul de brocado de plata con ricos sobrepuestos y escapulario

para Nuestra Señora.

Año de 1783

Bastidor. Un bastidor o mampara para la puerta de la sacristía que corresponde al altar mayor para impedir el viento.

Frontal. Un frontal de Huamanga plateado para el altar mayor.

Candeleros. Cuatro candeleros de palo pintados.

Esteras. Se esteró todo el presbiterio.

Palias. Cuatro palias ricas.

Arañas. Cuatro arañas para el altar mayor.

Alba. Una alba de nueva costura.

Ornamento. Otro dicho del mismo género con rico sobrepuesto de plata.

Espejos. Dos espejos grandes y uno menor.

Torre. Este año se trabajó la segunda torre que está dedicada al Señor San Miguel.

Faroles. Dos faroles de cristal para el presbiterio.

Pinturas. Se trabajaron las pinturas de la media naranja.

Pila. Una pila en piedra para la sacristía.

Año de 1784

Empedrado. Se terraplenó el cementerio haciendo de nuevo la acequia de piedra labrada y se empedró todo él con ocho sepulcros divididos con sillares y cubiertos de ladrillos en la puerta de la iglesia.

Albas. Se hicieron seis albas de bretaña con ricas puntas de fábrica y trencillas con sus correspondientes amitos y cingulos.

Farol. Se compró un farol mediano para llevar a Nuestro Amo a las chacras y dos campanillas.

Alfombra. Se compró una alfombra pequeña para el altar mayor.

Archivo. Ítem se hizo el archivo en que se deben guardar los papeles y libros de la iglesia, abriendo la pared en la sacristia con su buena cerradura y llave.

Candeleros. Ítem unos candeleros de palo dorados o blandones para el altar mayor.

Manto. Ítem un manto de tisú a Nuestra Madre y Señora de plata con flores amarillas y franja de plata con forro de tafetán amarillo y escapulario de lo mismo con capisayo para el Niño Dios.

Velo de tisú. Ítem un velo de tisú nácar con franjas y rapacejo de oro forrado en tafetán amarillo para el Señor Sacramentado.

Obras después del terremoto. Ítem después del terremoto, como hubiese quedado toda la iglesia amenazando ruina por instantes, se apeó de pronto con asistencia de maestros el retablo mayor, toda la media naranja y todo el techo o bóveda de la iglesia y se quitaron todos los retablos de la iglesia con cuanto en ella había.

Obras después del terremoto. Ítem se fabricó al pronto una hermosa ramada bien adornada en la plaza en donde se celebraron los divinos oficios hasta que se construyó la capilla interina a un costado de la iglesia por la parte de abajo con

puertas nuevas, coro, órgano, altares y demás requisitos necesarios.

Año de 1785

Son indecibles los estragos que causó el estantoso [sic] terremoto que sobrevino el día trece de mayo del año pasado de mil setecientos ochenta y cuatro a las siete y media de la mañana: si fueron muchas las ruinas de la ciudad, excedieron a proporción las de Cayma. Se arruinó la media naranja de la iglesia. Quedaron colgando todas las bóvedas de todo el cuerpo de la iglesia y sacrisiía, que fue necesario apearlas, y para esta operación lo primero que se hizo fue sacar de la iglesia todos los retablos, en que se gastó mucho dinero. Las dos hermosísimas torres que se acababan de construir según la idea que dio el maestro romano don Carlos Avansini, la una cayó de plano y la otra, habiendo quedado muy maltratada, fue necesario apearla a punta de tarreta. La casa de hospedería que estaba a la espalda de la iglesia y que el año antes se había concluido para comodidad de los indios no residentes que acostumbran venir a este pueblo a implorar los auxilios de la Reina de los Ángeles María Santísima se aurrinó [sic] con todo su hermoso corredor de cal y canto.

Ítem. Las cinco tiendas de la plaza que están por la parte de abajo y son pertenecientes a un ramo de capellanía que poseen los curas de Cayma con pensión de misas en el altar de San Antonio y Nuestra Madre que también estaban recién hechas se cayeron de golpe.

Ítem. Como hubiere caído una de las torres sobre la casa del cura, que vivía en los altos, arruinó el corredor, casa y cuanto hubo en ella, y quedaron por mucho tiempo sepultados y destruidos todos los trastes y libros, de los que poco o nada pudo aprovecharse.

Iglesia provisional en la plaza de Cayma. En esta situación tan desesperada lo primero que procedió el cura fue hacer una hermosísima ramada en el cementerio, cuyo presbiterio con rejas estaba en el cementerio, no obstante miraba a la plaza, y se preparó un lugar de prespectiva [sic] en donde se colocó a Nuestra Señora para

mayor decencia.

Otra iglesia provisional. Se hicieron otras dos o tres ramadas menores que servían para sacristía, coro -en que se colcó el órgano- y bautisterio. Aunque la ramada estaba, como ya queda referido, con la mayor decencia, con ricas colgaduras de damasco, lienzos y generos de lana, como hubiesen sobrevenido ese año unos muy recios vientos casi se hacía imposible el poder decir misa en ella, y así determinó el cura hazer una capilla formal al costado de la iglesia por la parte de abajo, abriendo una puerta a la pieza de bóveda que sirve de galpón al lado del Evangelio del altar mayor. En efecto: se compuso ante todas cosas dicho galpón, se hizo una puerta bastante capaz con sus cerraduras, se colocaron tres altares: el de Nuestra Señora en medio y a los lados el de Jesus Nazareno y San José. Se tiró un paredón de piedra y barro hasta la entrada de la puerta de la hospedería, se techó de madera fuerte todo este claro y se puso en todo el claro tumbadillo de bayeta blanca y se hizo coro y en él se coloco el órgano que estaba en la plaza, y en el cuerpo de la capilla tres altares más a los costados. Concluida dicha capilla se colocó a Nuestro Amo y Señor Sacramentado de puertas adentro del galpón y siguieron los divinos oficios hasta que se redificó parte de la iglesia.

La capilla, aunque quedó bastantemente hermosa y servible, para muchos años, el contrapeso de no caber la gente en ella los días sábados, domingos y otras festividades hizo pensar al cura lo que hasta entonces habia tenido por imposible respecto a su pobreza, ni ninguna renta de la iglesia. Esto es: rectificar, cuando no toda, parte del templo, para lo que se valió de varios árbitros, siendo primero el pasar en parroquia erijida a instancias del ilustrísimo señor don Nicolás Coleredas de Yura, en donde se mantuvo dicho cura por espacio de dos meses o [Ornamento del primer cuerpo de la iglesia después del terremoto] algo más, en cuyo tiempo logro con hartos trabajos y fatigas el poder hazer de su cuenta tres mil fanegas de cal, y cuando las hubo asegurado en su iglesia, trató de comprar herramienta para romper el sillar en las canteras de su cuenta, y acarreada la piedra sillar, la de macizo e infinidad de cargas de arena, se dio principio a la cimbría del primer cuerpo de la iglesia y el coro, que se cerró y cargó con la mayor prontitud; y esto animó al cura a continuar el segundo cuerpo, que tambien se concluyó con la mayor felicidad, y el día que se cargó vino a

ver la obra el Illustrísimo señor obispo, pero no contribuyó con cosa alguna.

No se tuvo por conveniente postular a moinas bajando Nuestra Señora a la ciudad. Se repintaron y blanquearon dichos dos cuerpos por se poder colocar el retablo mayor en el cuerpo del segundo con el gozo de nunca poder más decente porque como la ruina fue general [deteriorado] mia.

En la ciudad [deteriorado] de él pedía como se suele decir para sustento se tuvo por conveniente el no despachar demanda alguna por considerar que lo que hubiese de juntarse había de ser poco o nada, y q[u]e tal vez, podrian decir en lo sucesivo que se havian juntado miles, como se ha dicho en las veces q[u]e ha vajado a la ciudad Nuestra Madre y señora de Characato.

Ramada en el Cementerio. Ello oi q[u]e puesto como ya se hà dicho en el Segundo cuerpo, y haviendo hecho una gran ramada à dos aguas q[u]e copia todo el Cementerio hasta las mismas gradas de la Plaza; parecio à todos haver hecho quanto havia que desear.

Año de 1786

Cada dia se redoblaban los cuidados al ver sin techo el Segundo cuerpo de la Yglesia y sin media naranja, y por consiguiente sin seguridad alguna quanto havia en ella ademas de los simples encajes y telas aguares [sic, por “ajuares”] soles q[u]e esto lo destruian e inconmodaban sobremanera: y [23r Dase principio a otro cuerpo de la Yglesia] por lo mismo se esforzò el Cura à cubrir de Boveda el tercer cuerpo. Hizo manifesto al vecindario y devotos de la Calle de los Arses su pensamiento, exortandolos, à q[u]e quando no con dinero, a lo menos le aiudassen con fuerzas de acarreo de Piedra desde las Canteras. Ofreciéronse gustosos à ello y se dio principio à la obra.

Como los pensamientos del Cura fueron desde su ingreso à esta Doctrina el ver modo de dar mas desahogo a la Yglesia, porq[u]e siendo solo de una Nave, y estando ocupada de altares, Confesonarios, Andas, y demas trastes, parecia mas un Galpon que Yglesia se valio de la cointura de hallarse sin techo el tercer cuerpo, para

romper las paredes del costado y abrir un arco à cada lado. Rotas las paredes à costa de muchos dias de trabajo se formaron con solidez los Arcos y se comenzò à abrir el Cimiento de una Capilla bastante Capaz por el lado del Evangelio con la [23v] advocación de las benditas animas del Purgatorio, q[u]e se concluió con la maior solidez con dos claraboias, Alacenas Nichos y Puerta de correspondencia al campo santo.

2^a capilla de San Josef. Concluida esta Capilla en la forma q[u]eda dicho se dio principio à la segunda Capilla. Abrieronse unos cimientos mui profundos, q[u]e se cerraron con cal y Piedra negra para quitar qualquier recelo de que el agua q[u]e pasa inmediata pudiesse filtrar y por consiguiente inutilizar la obra en cuió cerramiento de cimientos se gastaron muchos dineros y muchos dias. Y concluida la d[ic]ha capilla se le puso el titulo del Señor San Jose por haverse colocado en ella la Efigie de este santo Patriarca, y quedò la Yglesia con Cruzero y un desaogo muy grande. En el Hueco q[u]e quedò en la Capilla del San José y la sacristia se acomodo un Quartito chico abriendole Puerta de correspondencia por la sa[24r] cristia, y en lo restante se formo la ante sacristia con asientos commodos, con el designio de q[u]e los Clerigos fumadores, saliessen à ella à hechar sus cigarros, y por ningun modo lo hiciessen en Adelante en la sacristia. Y asimismo se dejó una Puertecita de correspondencia a la citada Capilla del Señor San Josè por la ante sacristia, para poder el Cura entrar y salier [sic] quando gustasse a la Yglesia si[n] necesidad de haver de abrir las Puertas principales. En esta capilla se colocaron dos Alttares, el uno el del Señor San José y el otro de San Ysidro Labrador, y a un lado un confesonario, con asientos de Piedra alrededor para los concursos de Quaresma y otros dias festivos.

Cierrase d[ic]ho cuerpo de Yglesia. De pronto se puso la cimbría para cerrar la tercera Nave y consiguio ver concluida toda la Nave menos [24v] la Media-naranja mui à satisfaccion haviendola comenzado en el año anterior.

Capilla y Pila Bautismal. Y[te]m se compuso la capilla Bautismal, y hize la Pila con su Bara redonda de Piedra labrada, pues la Antigua estaba tan indecente que dava berguenza.

Capa negra. Este mismo año se hizo una capa negra con un mantel de Altar, la una torre y otras cosas que no se traen a concideracion por parecer proijidad.

Año de 1787

Media Naranja. En este Año se trabajo la media naranja de madera con buenas vigas clavason grande, tumbadillo, pinturas etc. y ademas varios utensillos de ropa y otras menudencias para la Yglesia.

Año de 1788

Camarin. Se hizo el Camarin ochavado de Nuestra Madre rompiendo la pared maestra con Pinturas, cortinas, vidriera y escalera.

Yt[e]m. En las ventanas del Presviterio se pusieron verenguelas grandes en sus marcos de madera con clavos templaios y otras varias cosas q[u]e no se traen a concideracion.

[25r] Año de 1789

Peañas y patillas. Se trabajaron las Peañas y patillas de los Altares de Piedra lavrada.

Síngulos Alvas Amitos etc. Yt[e]m Cingulos, Amitos, purificadores, y Alvas.

Bancas. Yt[e]m unas bancas de madera para el cuerpo de la Yglesia etc.

Año de 1790

Ratablo [sic]. En este año a Ynflujos mios hizo un devoto llamado D[o]n Bernardo Pino un retablito dorado que se halla colocado en la capilla del Señor San Josef, cuya obra concurrio Tambien el Cura con algunos pesos, ademas de mantenido a los oficiales.

Pilares. Yt[e]m se compucieron los Pilares del Sementerio.

Paño del púlpito. Yt[e]m se hizo un paño al Púlpito que no lo havia bueno ni malo.

Comp[osició]n calices. Yt[e]m se compusieron los calices.

Blanqueo de la plata labrada. Yt[e]m se blanqueo y compuso la plata lavrada de la Yglesia.

San Juan. Yt[e]m un bulto de cuerpo entero de San Juan Ebangelista que se coloco, en el Altar de Animas.

Enladrillado. Ytem se enladrillo por toda la Yglesia.

[25v] Alvas, sobrepellices etc. En este año se hicieron varias Alvas, Sovrepellices, roquetes grandes y chicos, ropones p[ar]a sacristanes.

Frontales. Yt[e]m quatro Frontales pintados al olio para quatro Altares.

Escaleras. Yt[e]m la Escalera de Piedra lavrada que sirbe de ingreso al Cementerio que nunca lo huvo y estaba con la mayor indecencia.

Cingulos. Ytem varios cingulos y otras cosas que no se trahen a considerasion.

Año de 1792

Cajuela dorada. Prim[eramen]te una cajuela Dorada para depocitar à n[uest]ro Amo el Jueves Santo.

Matraca. Yt[e]m una matraca con argollas de Fierro.

Ornamento. Yt[e]m un ornamento de tesu.

Otro ornamento. Yt[e]m otro ornam[ent]o.

Yt[e]m dos dichos de tapis y se compucieron otros varios ornamentos, y ropa blanca.

Guiones. Yt[e]m tres Guiones ó Banderas.

Misal. Yt[e]m un Misal nuevo.

Alvas. Yt[e]m quatro Alvas ordinarias roquetes etc.

Año de 1793

Custodia. Prim[eramen]te seis [sic] de nuevo la custodia añadien[26r]do al antiguo catorce marcos de plata y varias piedras y adornos.

Agrandar Sagrario. Yt[e]m se agrando el Sagrario Antiguo, que se hizo con aletas y espegeria de esmaltes.

Gradilla y frontal. Yt[e]m la gradilla del altar Mayor y un Frontal para el mismo Altar todo de espejos.

Campana. Yt[e]m se hizo de nuevo la Campana grande cuio peso es de 25 quintales.

Torre. Yt[e]m se trabajo la segunda torre para colocar la d[ic]ha campana.

Grabado y 5 mill estam[pa]s. Yt[e]m se mando hazer en Lima, el gravado de la estampa de Nuestra Señora en plancha de cobre y se estamparon cinco mil estampas.

Escal[er]a coro. Yt[e]m la Escalera para subir al Coro p[or] el Bautisterio pues antes se trepaba por el patio de la casa de los Curas.

Purif[icad]o[r] y Alva. Yt[e]m una Alva, Purificadores y otras cosas.

Año de 1794 y 1795

Alvas y purificadores. En estos dos años me mantube Ausente de mi Curato por especial Comision de mi Ill[ustrí]mo Prelado y aucencia del Señor Vice Patrono Real en el valle de Socabaya a la Fundacion de aquel Pueblo é Yglesia Parroquial, q[ue] en efecto pude verificarlo a Satisfaccion del Publico y de los dichos Señores, como todo se refiere en un Libro de a folia que compuse y escrevi con el titulo de Ystoria de la nueva Fundacion de San Fernando [26v] del Valle de Socabaya y se la dedique con otras obras al mismo señor Ill[ustrí]mo con cuio motivo pararon las obras de mi Curato, aunque mi teniente El Liz[encia]do D[o]n Pedro de Valencia, q[ue] corrio con el Curato no dejo de hazer algunas Alvas, Corporales Purificadores

y otras menudencias.

Año de 1796

Campo s[an]to empedrado. Prim[eramen]te se compuso el campo santo. Yt[e]m se empedro la entrada del Sementerio y casa Parroquial.

Cruz alta, bentana y reja de Fierro. Yt[e]m se hizo la Cruz Alta de Plata, y asimismo rompiendo la pared maestra del costado de la Sacristia que mira a la Puerta de la calle se hizo una Ventana con reja de Fierro y otras varias cosas.

Año de 1797

S[an] Juaquin y S[an]ta Ana. Prim[eramen]te dos vultos de Cuerpo entero de San Juaquin, y Santa Ana, q[ue] se hallan colocados en el Altar Mayor.

Copon y Pabell[o]n. Yt[e]m un copon nuevo de Plata dorado por dentro con su pavellon de Lama.

Atriles. Yt[e]m dos atriles el uno forrado en plata y el otro en oja de Lata.

Columnas de Espejos. Yt[e]m dos columnas de espejos para el camarin.

[27r] Pilastras. Yt[e]m se pintaron las pilastras del arco toral.

Cajuelas. Yt[e]m dos cajuelas pintadas con sus chapas p[ar]a guardar corporales y purificadores.

S[a]n Agustin y S[a]n Pedro. Yt[e]m dos Bultos de San Pedro y San Agustín.

Alvas y Alfombra. Yt[e]m dos Alvas y una alfombra.

Impresion de estampas y Novenas. Yt[e]m tercera impresion de las novenas de nuestra Señora añadiendo el Santo trisajio y tres mil estampitas.

Corporales. Yt[e]m corporales, roquetes, etc.

Año de 1798

Corridor, retablo, y el Quadro de n[uest]ra S[eño]ra. Prim[eramen]te se trabajo el Corridor delante Sacristia y se coloco en el un Lienso de la Candelaria en un tabernaculo o retablito dorado.

Acheros. Yt[e]m quatro nuebos y quatro mas compuestos y pintados.

Retablo. Yt[e]m un retablo dorado pequeño que me regalaron los Señores Canonigos.

Lienzo de la Purissima y guardapolbos. Yt[e]m un Lienzo Grande de la Purissima Comsepsion con sus guarda polvos dorados que se coloco enfrente del Pulpito y fue regalo de dichos señores Canonigos.

Compostura del organo y otros. Yt[e]m se compuso el organo y se hizieron otros varios remiendos, pudiendo decir sin mezcla de exageracion que en los muchos años que llevo de Cura no he dejado de trabajar asi en mi Yglesia como [27v] en el Pueblo por cuio motibo siempre me visto pobre que jamas he llegado a tener quinientos pesos mios ni una decencia regular en mi persona.

Año de 1799

Casa Parroquial. En este y en el año anterior se hizo casi de nuevo toda la casa Parroquial que se hallava ruinosa en cuias obras gaste mas de mil y quinientos pesos.

Gargantilla. Yt[e]m una gargantilla de perlas finas de oriente para Nuestra Señora.

Centellero. Yt[e]m un Centellero de plata para nuestro Amo.

Enlosado. Yt[e]m enlosado del sementerio de piedras.

Año de 1800

Alvas y Purificad[ore]s. sé hicieron dos Albas Corporales y Purificadores.

Nabe, y Altares. Yt[e]m sé construyo en este año la Nabe del Señor San José colocando en ella tres retablos en su mesa de Altar de Piedra labrada a la romana alachinados.

Coro chico. Yt[e]m una Tribuna ó corito para la misma capilla bien entendido que esta obra sé concluyo en el año subsecuente como se dira mas Adelante.

S[an] Isidro, y S[an]ta Maria Cabeza. Yt[e]m dos bultos de cuerpo entero sin ropaje de San Ysidro Labrador y Santa María de la Cabeza.

Bland[one]s de cobre. Yt[e]m ocho blandones grandes de cobre con sus candelijas de lo mismo.

Camarin. Yt[e]m sé fabrico el camarín de n[uest]ra Señora en la forma que aparece en las estampitas.

Prolongo. Yt[e]m El Prolongo del Presbiterio.

Coro[nacio]n de Plata y Campanillas. Yt[e]m la coronacion del Camarín con cinco marcos y cinco onzas de plata, dos campanillas algo grandes.

Año de 1801

Conclusion de la Nabe. En este año sé concluyo y perfecciono la nabe ó capilla del

Señor San José en la forma que aparece sin pensionar a nadie

Año de 1802

Nabe de las Almas. Retablos etc. En este año sé concluyo la segunda Nabe de la Iglesia que sé dedico a las benditas Animas del Purgatorio y sé colocaron tres retablos dorados sobre sus mesas de Altar de Piedra labrada a la Romana.

Capilla y campo s[an]to. Yt[e]m el Campo Santo con su capilla de Piedra labrada que sé dedico a la Virgen del carmen.

Museta. Yt[e]m una muceta para sacramentar.

Calices. Yt[e]m un caliz con su Patena y Cucharilla obra de buen gusto.

Un Libro. Yt[e]m un libro de casamientos y velaciones.

Reja. Yt[e]m la Nueva Reja del Comulgatorio cuios balaustres son de madera de Guayaquil.

Retablo. Yt[e]m un retablito dorado en la Sacristía, con un lienzo de un Señor crucificado en medio.

Otro id[e]m. Yt[e]m otro d[ic]ho retablito dorado en el Bautis[terio] de san Juan en el Jordan en medio.

Alfombra. Yt[e]m una Alfombra para el Presbiterio.

Pulpito. Yt[e]m el Pulpito con vasa de Piedra labrada.

Corporales etc. Yt[e]m Corporales y Purificadores etc.

Año de 1803

Enladrillado terraplen. Primeram[en]te en este Año sé enladrillo de nuevo todo el cuerpo de la Nave principal de la Yglesia, con un terraplen que sé hecho á toda ella. Y Tambien las dos Naves coraterales [sic] y Bautisterio con Cintas de Piedra labrada.

Blandones cobre. Ytem seis candeleros ó Blandones de cobre.

Binajeras. Ytem unas Binajeras de Plata p[o]r haver rovado las antiguas.

Dos campanillas. Ytem dos campanillas algo grandes para el altar mayor.

Alvas, Mantel. Ytem dos Alvas y un Mantel.

Pinturas. Ytem sé pinto la Capilla del campo santo, y el Bautisterio.

Comp[osició]n orga[no]s. Ytem sé compucieron los tres Organos.

Hospederia. Ytem la cavezera de la Casa Parroquial quitando un pedazo al Alfalfar sé fabricaron casi de nuevo dos casitas de Hospederia por haverse maltratado las que anteriormente fabrique.

Custodia. Ytem una custodia q[u]e sé compro del combento de Santa Rosa.

Año de 1804

Pintura sacristia. Primeram[en]te sé pinto la sacristía.

Candlejas. Ytem porcion de candejeas de cobre y oja de lata para los Altares y Acheros.

Corpora[le]s. Ytem varios Corporales y Purificadores.

Mantel. Ytem un mantel con su Punta de encage.

Ropones y Roquetes. Ytem Ropones y Roquetes para Sacristanes, y Monasillos [sic].

Comp[osició]n organo. Ytem sé compuso el organo.

[29r] Año de 1805

Organo, y Corito. Primeram[en]te en este Año trabajo en mi propia casa D[o]n Buenabentura Piche el organo de la capilla de Animas para cuia colocacion sé hizo la tribuna ò el Corito de Piedra labrada.

Año de 1806

Afinacion del organo. Primeram[en]te sé afinaron y compusieron los organos.

Ytem sé compusieron los ciriales y Centelleros.

Deposito. Ytem un Deposito de Madera, Acharolada, con su cerradura y llave p[ar] a Jueves Santo.

Sitiales. Ytem Dos Sitiales para las Renovaciones: el uno de madera ácharolada y espejos, y el otro forrado en Damasco.

S[an] Antonio. Ytem un bulto de cuerpo entero del señor San Antonio de Ropage natural que sé coloco en su altar, y en [sic] antiguo que era muy chico sé regalo a la Yglesia de S[a]n Fernando de Socabaya, con su vestido de seda Diadema y Azuzena.

El S[eño]r desendimiento. Ytem sé hizo casi de nuevo el Señor del Decendimiento p[or]que el antiguo no tenía regla alguna de escultura.

Refacciones. Ytem sé refaccionaron otras varias efigies.

Acheros. Ytem sé compusieron los Acheros y Candeleros.

Tablado. Ytem sé hizo este año el tablado para las tumbas y honrras.

Forros. Ytem sé forraron cinco capas de coro, y un ornamento negro.

Corona y Resplandor. Ytem una Corona y Resplandor de oja de lata dorada para nuestra Madre y Señora.

Missal. Ytem sé compro un Misal.

Año de 1807

Afinacion de orga[no]s. Primeram[en]te sé compusieron y afinaron los tres organos [29v] albas y corporales. Ytem una Alva, Corporales y Purificadores.

Belo. Ytem un Belo de seda para n[uest]ra Señora.

Corridor. Ytem habiendose apolillado el corredor de la Ante Sacristía hice trabajo de calicanto á toda costa.

Ornamentos. Ytem Dos Ornamentos de Brocatillo.

Año de 1808

Alva amito. Primeramente una Alva, Amito y Purificadores.

Forros. Ytem sé forraron algunos ornamentos.

Dalmaticas. Ytem sé hicieron casi de nuevo las Dalmáticas.

Año de 1809

Blanqueo de la Lampara. Primeram[en]te sé compuso y blanquó [sic] la Lampara de Plata añadiendo varias piezas que le faltava.

Capa Plubial. Ytem una Capa Plubial de Raso de seda forrado en tafetan doble de buen gusto.

Alba fina. Ytem una Alva entrefina con encage y trensilla.

Año de 1810

Ornamento de lama. Primeram[en]te un ornamento de lama blanco con franja de oro.

Una pieza de Bobeda. Ytem al costado de la Sacristía una Pieza de Boveda con entrada por la misma Sacristía.

Otra Pieza de id[em] con otra chica. Ytem otra d[ic]ha de Calicanto con division por la parte del Moginete de la Sacristía con entrada por la ante Sacristia, con otra pieza contigua de adobe, para labrar la cera.

Año de 1811

Primeram[en]te tres sillas doradas forradas en Damasco al frente [3or] para el Altar mayor.

Ytem una calle nueva para la mayor comodidad del Publico á espaldas de la Yglesia.

Año de 1812

Primeram[en]te corporales de Lienzo con encajes finos.

Ytem una Alva con encajes y trensillas.

Ytem una Alfombra.

Año de 1813

Primeram[en]te Dos cumbes de Amarillo y Prieto.

Ytem Purificadores, y Corne Altares.

Ytem dos Bancas largas.

Ytem sé hizo limpiar la Plata labrada poniendo alg[una]s piasas que faltavan.

Año de 1814

Primeram[en]te Amitos, Purificadores, y Corporales.

Ytem una Capa negra de fondo.

Ytem d[ic]ha, de seda colorada de Griseta.

Ytem otra d[ic]ha de Griseta.

Ytem otra d[ic]ha de seda morada.

Ytem sobre Pellices y Roquetes.

Ytem dos Campanillas para el altar mayor.

Ytem Refaccion de la Casa Parroquial Torres etc.

Año de 1815

Primeram[en]te una Alva con sus encajes, y trensillas.

Ytem un Campo Santo nuevo desde los simientos á espaldas de la Yglesia.

Ytem sé aseo la capilla que sirve para depositar [30v] los Muertos.

Ytem una Cruz alta de madera forrada en oja de lata, Plateada, con dos Mangas.

Ytem sé componieron algunos Quadros de la Yglesia.

Año de 1816

Primeram[en]te dos Frontales de genero de tapis de lana.

Ytem un tambor p[ar]a la Yglesia.

Ytem una Alcusa, dos Palmaterías, y dos hisopos de oja de lata.

Año de 1817

Primeram[en]te Corporales y Purificadores.

Ytem un ornamento usado de tapis de Seda.

Ytem Blandones de oja de Lata.

Ytem compostura de Binajeras y Platillos.

Ytem Singulos de algodón.

Ytem un Balay ó florero para las Renobaciones.

Año de 1818

Primeram[en]te un ornamento completo de Lama atesuada, que sé compone de Casulla, Capa, Dalmáticas, Paño de Atril, y Guiyon, dos Palias, dadiva de los S[eñore]s Capitan D[o]n Bernardo Gamio, y el D[octo]r D[o]n Ebaristo Gomez, Abogado de la Real audiencia de los Reyes.

Ytem dos ornam[en]tos, uno de tisu de Plata y otro de seda morado.

Ytem una Alva Superfina.

Ytem dos Seriales forrados en oja de lata.

Ytem Seriales nuevos de Plata.

Ytem sé refaccionaron los Blandones de plata.

Ytem tres Bonetes de terciopelo.

Ytem un terno entero de Brocato alto de seda en campo blanco que sé compone de Casulla, Capa, Dalma- al frente [sic] [31r]-ticas, Guiyon, paños de Atril, y Manga de

cruz alta.

Año de 1819

[Margen izquierdo] Voia. Que las demas obras hechas desde este año al de ochocientos beinte y tres en que fallecio el cura propio de esta Doctrina D[octo]r D[o]n Juan Domingo de Zamácola, no sé puntualisan p[o]rque no las hizo poner en su tiempo, por eso pasa al

Año de 1824

El D[octo]r D[o]n Mariano Martinez, siendo cura Rector interino de esta Doctrina del precente año hizo construir la escala [sic] de calicanto que sé halla en el Galpon contiguo a la Sacristía y sirve para subir al camarín de n[uest]ra Señora. Con éste motivo se enlosó d[ic]ho Galpon y de la escala resultaron las dos Alacenas q[ue] éstan a la vista.

Yt[em] sé compuso la Custodia, y se refaccionaron los seis olardones de plata.

Año de 1825

En este año el Cura Rect[o]r Interino D[octo]r D[o]n Mariano Martinez mando hacer la Caja con su Chrismera de plata para sacramentar enfermos.

Yt[em] el mismo mando hacer unas Dialmaticas [sic], y paño de Atril de Tapis de Ceda, campo blanco Floresta Colorada, guarnecidas aquellas con franjas de oro fino, y este con rapasejo de ceda.

Ytem un síngulo de Lama de plata, guarnecido de Lantejuela de oro fino, y abotonadura al Canto que mando hacer d[ic]ho D[octo]r Martínez, p[ar]a n[uest]ra S[eño]ra de Cayma.

Yt[em] Tres Potencias de plata para el niño Dios que tiene la S[eño]ra en los brazos.

Yt[em] el mismo Cura mando hacer el Morrion de plata p[ar]a el Arcangel S[eño]

r san Miguel.

Yt[em] el Presbitero d[o]n Nicolas Jacinto Meneses, obsequio à esta Yglesia un santo Christo, con sus tres Potencias de plata y peaña, que sé halla colocado en el altar mayor; y el Cura D[octo]r Martinez lo hizo vestir con la toalla, cabellera y corona que tiene, con mas las tres cantoneras e inscripcion de plata con q[ue] se halla adornado.

Año de 1826

En este año el Cura D[octo]r D[o]n Mariano Martínez, mando componer el bulto de n[uest]ra Patrona la Virgen S[antí]s[i]ma haciendole desbatar el ropaje de pasta que tenia, sé le pusieron brazos que antes no tenia, y sé compuso enteramente de nuevo el Cuerpo poniendole tuercas y tornillos para la sugencion del Resplandor cui a barila de fierro se agrando.

Yt[em] El mismo Cura mando hacer la Puerta del camarín que sé halla puesta con su serrojo chapa y llave Corrientes.

Año de 1827

En este año el día beinte y siete de Agosto estendio titulo de Cura interino de esta Doctrina el Ill[ustrí]simo [32r] Señor D[octo]r D[on] José Sebastian de Goyeneche y Barreda Dignisimo obispo de ésta Diosece al Presbitero Licenciado d[on] Mariano Garcia Rodríguez, habiendo quedado vacante por ascenso del D[octo]r D[on] Santiago Ofelan a la Silla Magistral, y quien fue cura propio de ésta Doctrina. Se recibio d[ic]ho Cura Liz[encia]do García Rodriguez, el treinta de Agosto de éste mismo año, haciendo un año cabal del treinta de Agosto del año anterior en que d[ic]ho S[eñ]or Cura sé opuso publicamente al desaforado Proyecto de Bolibar, como uno de los Yndibiduos que fue del Colegio Electoral, siendo el unico que sé singulariso en ésto, aunque un condiscipulo suio D[on] Juan Manuel de Sumocursio fue Tambien uno de los que sé opuso, pero secretam[en]te porque sé lleo a la Mesa, y Calladamente les dijo al Precidente y a los demas indibiduos que componian la Mesa, que no firmaba, porque no recidía en el Colegio Electoral la facultad de aprobar, ó reprobar tal Proyecto, combinando en todo con lo que anteriormente y

en publico había expuesto el Liz[encia]do D[on] Mariano García Rodriguez.

[33r] **Año de 1856** en este se llevo el Gobernador el resto de Campana grande que habia en esta Yglesia porque el otro pedazo se lo llevo el S[eño]r bicario de Castilla en el año de 1854.

Es copia conforme à su original sacada del espidente grande sobre el peso de quintales q[u]e tenia el resto de una campana. Las copias a v[uestra] m[erced] esta misma fecha, quedo seis iguales, porq[u]e el gobernador de este pueblo por orden del intendente de colinas à visto bajar el rector la Campana y esactamente a esa Iglesia Parroquial habiendo excijido ó el resivo correspondiente de la Yntendencia que ya obra en su poder: es natural q[u]e en este resivo conste el quo de esos restos de Campana por ser necesaria esta formalidad para hacerse reclamo devido cuando convenga. Dios que á v[uestra] m[erced] c[uide] Arequipa Noviembre 8 de 1856. Jose Sebastian obispo de Arequipa. Señor Coronel Prefecto y Comandante General D[o]n Jose Asin Barrios. Cura Coadjutor de la doctrina de Cayma, conforme a derecho me presento y digo que por orden del señor Coronel Anton Astete de Volteta fue conducida por el Procurador de d[ic]ho Pueblo una parte de campana pequeña de la enunciada Parroquia en la Maestransá formada en esta Ciudad, por este hecho para cumplir con la indicacion que contiene la nota al Il[ustrí]simo señor obispo que devidam[en]te adjunto, y en especial para salbar su responsabilidad asegurando los bienes de sus iglesias, que es forzoso ocurrir a V[uestra] M[erced] para que su orden al S[eño]r rector de la enunciada Maestransá, certifique al pie de este recurso aserca de la recepcion de dicho resto de Campana, con especificacion del porque teniendo verificado esto se dignare V[uestra] S[eñoría] mandarle que vuelba este escrito para hacer del lo conveniente. Por estas razones: A V[uestra] S[eñoría] pido acudirme en esta justa solicitud. Arequipa Noviembre 27 de 1856. Jose Man[ue]l Gomes. Arequipa nobiembre 26 de 1856 informe el Intendente de Polecia. Gamio. E[xcelentísimo] S[eñor] Pedro Benavides oficial. Señor Teniente y Comandante General cumpliendo con lo ordenado por el S[eño]r Subprefecto del primero lo que debo informar es que por repetida [deteriorado] de la gente, Iglesia y del Estado Mayor me diriji al Gobernador de Cayma para efecto de que hiciera conducir a la mayor vrebidad el resto de Campana [deteriorado] en ese Pueblo: cumplido que fue despues de haberse asentado al señor Cura segun data el correspondiente recivo [deteriorado] se peso [deteriorado] que lo [deteriorado] no era posible atender a esto en los dias pasados. Vio el Señor alguasil D[on] Felipe S. Romero quien y que

tenia. Intendencia de Policia Arequipa noviembre 26 1856. Hilario Muños.

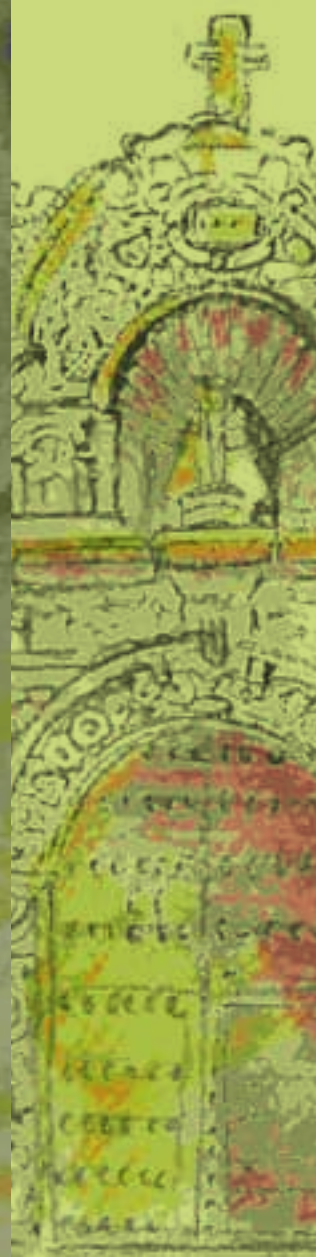
[33v] Arequipa Noviembre 27 de 1856. Pase al S[eño]r Jose encargado de la direccion de la Maestransa para que ponga a continuacion el respectivo recivo de la campana que se indica Especificando al mismo tiempo su peso. Gamio. Mariano Delgado, secretario. Cumpliendo con la superior orden, que presede, p[ar]a q[u]e informe sobre la cantidad de bronse que ha aqui de la Campana que en la epoca que fui inspector de caniones se me entrego, digo que en barias fracciones pequeñas dados para la construccion de balas elaboradas p[or] D[on] Joaquin Carrera, y D[on] Benancio Medina, trage dos quintales entregados a los S[eñore]s Blancheteau y compañía, que reunidas ambas cantidades formaron la suma de nueve quintales una libra. Arequipa diciembre 12 de 1856. Felipe Pantoja Romero. Arequipa diciembre 16 de 1856. devuelvase a interesado por hallarse otorgadas las diligencias que solisito en su recurso a fojas primeras. Berengel. Mariano Delgado Secretario. Intendencia de Polecia, He recibido del señor cura del Pueblo de Cayma una Campana rota. Arequipa Nobiembre de 1856. Hilario Muños. Al I[lustrí]mo S[eño]r D[ocor] D[on] Jose Sebastian de Goyeneche, y Barreda Dinnisimo obispo de la Diosesi etc. I[lustrí]mo S[eño]r: A consecuencia de la nota q[u]e V[uestra] S[eñoría] I[lustrí]ma tubo a bien mandarme, con el objeto de que pida del Goticuo el peso de quintales que tenia el resto de Campana, que llevo para construir Cañones, y balas: y haciendo la indagacion con el mayor esmero, a resultado nueve quintales una libra, segun aparese del espediente q[u]e adjunto, p[ar]a q[u]e V[uestra] I[lustrí]ma disponga lo que halle por conveniente. Deseo que V[uestra] S[eñoría] Il[ustrí]ma disfrute de la mejor salud. Dios gua[rde] a V[uestra] S[eñoría] I[lustrí]ma m[ucho]s año s. Cayma Diciembre 21 de 1856. Jose Collan[te]s Gomez. Palacio Episcopal en la chasa Diciembre 21 de 1856. Renuevase las diligencias prestadas por nuestro cura coadjutor de Cayma para saberse cual es el peso de los restos de la campana de esa parroquia que se tomaron por orden de la Yntendencia de policia, y debuelbanle este espediente para que posea razon del, en los libros Parroquiales, cuidando de revertir lo demas a nuestra Secretaria. El obispo de Arequipa. Por mandado de S[u] S[eñoría] Il[ustrí]ma el obispo mi Señor D[ocor] Bedoya. En cumplimiento de lo visto y escuchado [(sobreescrito) por la justicia mandarme] y habiendo tomado razon de todo lo obrado en el presente caso, se asento en los libros parroquiales de

esta Iglesia, lo devuelvo. Dios guarde a S[u] S[eñoría] Il[ustrísi]ma m[ucho]s a[ño]
s. Cayma Enero 4 de 1857. Jose Man[ue]l Gomes.

[34r] Debiendo Terminar en el proximo mes de Diciembre el primer biennio por el que mandamos publicar y egecutar los dos Breves de su Santidad el Señor Pio IX de 16 de Mayo de 1855, por los que se digno conceder por dies años a todos los fieles del Peru las gracias y prebilegios de la vula de Santa Crusada los dias de cuaresma, y demas de abtinencia [sic], á esepcion, de los mencionados en la bula; he tenido a bien mandar por auto de esta misma fecha que se haga nueva publicacion y egecucion de los espresados breves en esta mi diocesi el dia 21 del referido proccimo mes de Diciembre, en todo conforme á la anterior publicacion y ejecucion, segun lo dispuesto en mi auto de trece de Diciembre de 1855, y circular de la misma fecha; y que por el consiguiente biennio de 1858, y 1859 puedan todos los fieles de este obispado continuar usando y gozando de las gracias y prebilegios de Bula y del indulto en el modo y vajo las mismas condiciones que se manifiestan de los dos sumarios y de la citada sircular—debiendo cada uno de los fieles tomar de nuevo los respectibos sumarios por la limosna que erogaran proporcionada a sus facultades, para cuyo efecto e dispuesto que se habiliten los sumarios impresos que ecsistan, y que se reimprimieren segun fuere necesario.

Lo que aviso á U[sted] para su inteligencia y cumplimiento, prebiniendole cuide de ocurrir oportunamente al Colector por los egenplares de los sumarios que se nececiten para esa Doctrina, y de haser copiar la precente, en el libro Parroquial, circulandola inmediateamente a los demas Curas de esa vereda, y se devolverá despues a mi Secretaria con las constancias correspondientes.

Dios que a V[uestra] m[erced] c[uide] Arequipa Nobiembre 27 de 1857. José Sebastian de Goyeneche Barreda.



Glosario

En este apartado añadimos las definiciones de algunos términos en desuso que se encuentran en el *Libro de Ynbentarios y aumentos* de la Yglesia de San Miguel Arcángel de Cayma y en el Ynventario de la Yglesia Parroquial de San Miguel Arcángel de Cayma fecho con toda prolijidad en el año de 1820 siendo cura propio el Bachiller Don Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui. Todos los significados se basan en el diccionario de la RAE (Real Academia Española), a no ser que se indique lo contrario, y se refieren principalmente a tejidos o prendas de vestir y a ornamentos litúrgicos.

Acentre/acetre: caldero pequeño con asa en que se lleva el agua bendita para las aspersiones litúrgicas.

Achero/hachero: candelero o blandón que sirve para poner el hacha de cera, que es una vela de gran tamaño (ver entrada Blandón).

Almayzal/almaisal: paño humeral, también llamado velo humeral o paño de hombros. Es un tejido de aproximadamente 2 metros de largo por 50 cm de ancho que el sacerdote usa sobre los hombros y espalda para portar el Santísimo Sacramento al bendecir con Él, o para llevarlo en procesión. Suele ser blanco o dorado, y ricamente bordado. Se usa sobre todo durante la Hora Santa: cuando el sacerdote o el diácono bendicen a la gente con el Santísimo Sacramento, cubren sus manos con los extremos de este paño para que éstas no toquen la custodia: es un gesto de respeto al el sagrado receptáculo y una indicación de que es Jesús, presente en la Sagrada Forma, quien bendice a la gente, y no el sacerdote.

Amito: vestidura de lienzo blanco, con una cruz en medio, que el sacerdote se pone sobre la espalda y los hombros para celebrar algunos actos religiosos y sobre la que se colocan otras prendas ceremoniales como el alba o la casulla.

Angaripola: lienzo ordinario, estampado en listas de varios colores.

Ara: losa o piedra consagrada, que suele contener reliquias de algún santo, que se ponía sobre el altar y sobre la cual extendía el sacerdote los corporales para celebrar la misa.

Bayeta: tela de lana basta, poco tupida y con algo de pelusa.

Berenguela/Verengela: piedra de Huamanga (un tipo de alabastro).

Blandón: candelero en que se insertan velas cilíndricas grandes y gruesas.

Breña: tela fina fabricada en la región histórica de Bretaña, al oeste de Francia.

Brocado/brocato/brocatto: tela de seda entretejida con hilos de oro o plata o de seda más brillante formando dibujos de flores, animales o figuras geométricas; tela de seda, 4mente gruesa, que presenta dibujos de distinto color que el del fondo.

Caliche/calichado: costra pequeña de cal que se desprende de una pared encalada; pared encalada en tales condiciones.

Cambray/chambray: especie de lienzo blanco y sutil que se consideraba originario de la region de Cambray en Francia.

Candileja/candilejas: vaso pequeño en que se pone aceite u otra materia combustible para que ardan una o más mechas.

Cantoneritas/cantoneras: pieza que se coloca en las esquinas de las tapas de los libros o de las carpetas, de los muebles o de otros objetos para protegerlos, adornarlos o fijarlos a una base.

Capisayo: vestidura corta a manera de capotillo abierto, que sirve de capa y sayo (Sayo: prenda de vestir de hechura simple y amplia que, a modo de túnica, cubre el cuerpo hasta la rodilla aproximadamente. En la época virreinal era usada por artesanos y campesinos).

Centellero: candelabro de metal para siete u ocho velas de pequeño tamaño que se colocaba sobre el altar.

Cíngulo: cordón con una borla en cada extremo con que los sacerdotes católicos se ciñen el alba a la cintura.

Clarín: tela de hilo muy delgada y clara que solía servir para vueltas, pañuelos, etc.

Cornejitas: término antiguo para “cornisitas” (cornisas), que son un saliente o voladizo, generalmente adornado con molduras, que remata el borde superior de la pared de un edificio, de un muro o de un retablo.

Corporal: lienzo o paño que se extiende encima del ara para poner sobre él el cáliz y la patena con la hostia durante la celebración de la misa católica.

Cotemer/cote mer: tejido del tipo ganchillo o croché tupido que puede recibir imprimación en diversos colores, por lo que constituye un complemento ideal como frontal de altar, ya que puede imitar bajorrelieves.

Cumbe/cumbi: en lengua quechua es el nombre de un tipo de tejidos finos que los incas usaban en vestiduras de uso religioso, social y político, pero en cualquier caso muy elegante, reservado a las élites.

Damasco: tela fuerte de seda o lana y con dibujos formados por el propio tejido. Es un tipo de textil del tipo sarga o raso: por un lado la trama sirve de fondo y la urdimbre forma los dibujos y por el otro lado, ocurre al revés. En él se considera como anverso la cara que tiene brillante el fondo y mate los dibujos y como reverso la opuesta. Por tradición se supone que es originario del Oriente Próximo, de la capital homónima de Siria: Damasco (urdimbre: conjunto de hilos colocados en paralelo y a lo largo en el telar para pasar por ellos la trama, que va en horizontal, y formar un tejido).

Estameña: tejido de lana, sencillo y ordinario, que tiene la urdimbre y la trama de estambre (estambre: parte del vellón de lana que se compone de hebras largas).

Frelon: término antiguo para llamar a una abeja. Ésta era un símbolo eucarístico: la Virgen María se consideraba la colmena de Cristo, y a su vez la colmena era un símbolo de la Iglesia, de la comunidad de fieles. La abeja era muy apreciada en la antigua liturgia cristiana, donde su miel representaba la suavidad de la palabra de Jesús (fuente: [file:///C:/Users/Sara%20Gonz%C3%A1lez/Downloads/Dialnet-MariaColmenaDeVirtudesLasAbejasEnLaSimbologiaMaria-5816307%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Sara%20Gonz%C3%A1lez/Downloads/Dialnet-MariaColmenaDeVirtudesLasAbejasEnLaSimbologiaMaria-5816307%20(2).pdf)).

Galoncito/galón: tejido fuerte y estrecho, a manera de cinta, que sirve para guarnecer vestidos u otras prendas textiles.

Glasé: tafetán de mucho brillo (ver entrada Tafetán/tafettan/tapetan/tafeta).

Grisetta/griseta: cierto género de tela de seda con flores u otro dibujo de labor menuda.

Guion/guión: en el arte virreinal, tipo de bandera que enarbola la persona que guía o lidera tropas, normalmente un monarca, pero también se adscribe a figuras bíblicas como San Miguel Arcángel (patrón de la iglesia de Cayma), capitán de los ejércitos de Dios, y San Juan Bautista, abanderado de los seguidores de Cristo.

Lama/Lamé: tela tejida o de punto con cintas delgadas de fibra metálica.

Limana: textil fabricado en Lima (“Limana” era el locativo latino para la la Ciudad de los Reyes: significa literalmente “en Lima”).

Maias/mallas: candeleros pequeños de metal que se colocan sobre la mesa de altar.

Manípulo: ornamento sagrado de la misma hechura de la estola, pero más corto, que por medio de un fiador se sujetaba al antebrazo izquierdo sobre la manga del alba.

Marioletas: “Marioletas”, por “marionetas”, era vocablo empleado en los contratos entre escultores y ensambladores para los adornos de los retablos barrocos. El vocablo expresaba aquellas figuras que, adornando los retablos, se colocaban en las cornisas o cargando el peso de éstas, en el entablamento (conjunto de molduras o elementos arquitectónicos que coronan un edificio). También existían a escala pequeña, a veces fabricadas en metales nobles, para adornar piezas de arte de menor tamaño, tales como retablos de devoción privada, o incluso espejos de sacristías o sagrarios.

Melindre: cinta muy estrecha que adorna diversos tejidos.

Milán: tela de lino que se fabricaba en Milán, ciudad de Italia.

Moinas: limosnas que se pedían en procesiones en las que se sacaba a una imagen de devoción local.

Musga: término virreinal para el color verde (quizás proveniente de “musgo”: clase de plantas que crecen formando masas apiñadas de aspecto aterciopelado, formando capa sobre la tierra, las rocas, los troncos de los árboles y en el agua).

Olandilla/holandilla: lienzo teñido y prensado, usado generalmente para forros de vestidos.

Pago: denominación tradicional dada en varios lugares del mundo hispanohablante a territorios relativamente pequeños. Caracterizan y distinguen a los pagos el ser la tierra periférica rural de una localidad o el poseer determinados límites (con frecuencia naturales, por ejemplo ríos, montañas, humedales etc.) o ciertas características ecológicas.

Palia: lienzo sobre el que se extienden los corporales para decir misa; cortina o mampara exterior que se pone delante del sagrario en que está reservado el Santísimo; lienzo que se pone sobre el cáliz.

Perciana/persiana: tela de seda con varias flores grandes tejidas y diversidad de matices (suponemos que la etimología viene de la palabra Persia, el antiguo nombre de lo que hoy conocemos como Irán, lugar famoso por sus hermosos textiles).

Potencias: cada uno de los grupos de rayos de luz que en número de tres se ponen en la cabeza de las imágenes de Jesucristo, y en número de dos en la frente de las de Moisés.

Purificador/purificadores: pañuelo o lienzo con que el sacerdote se seca los dedos en la misa.

Rapacejo: fleco liso.

Ruam/ruán: tela de algodón estampada en colores que se fabricaba en Ruan, ciudad de Francia.

Sevillaneta: adorno en metales nobles (oro o plata) que embellecía tejidos finos, tales como el damasco o el brocado.

Tafetán/taffetan/tapetan/tafeta: tela delgada de seda, muy tupida, y que se caracteriza por su escaso grosor. Para su confección se cruzan los hilos impares de la urdimbre por un hilo de la trama y los hilos pares por otro hilo diferente de la trama. Esta tela se caracteriza por el ruido que hace cuando se roza: el tacto es crujiente, lo que, incluso hoy día, la hace ideal para faldas y vestidos amplios, y demás ropa femenina formal. Los hilos multifilamento reflejan la luz de manera diferente dependiendo el ángulo de donde se le mire: es decir: cuando la luz se mueve, la tela cambia de color (fuente: <https://diseñadoresdemodadm.com/taffetan/>).

Tapiz/tapiz: labor textil, generalmente de gran tamaño, bordada o tejida con lana, seda u otras fibras de distintos colores, en la que se reproducen figuras o imágenes. En contexto eclesíástico virreinal se utilizaba en objetos de uso litúrgico como paliros, sobrecamas, capas de coro, casullas y sus complementos, frontales de altar o paños de atril.

Tavio: tejido de consistencia fuerte que usaba como forro para piezas grandes de tela delicada.

Tembleque: joya que, montada sobre una hélice de alambre, tiembla con facilidad, y en tiempos del Virreinato se usaba para embellecer altares.

Tinieblero/teneblero: candelabro de gran tamaño que se posa sobre el suelo y cuyas velas (menos una, que representa a la Virgen María, siempre firme al pie de Cristo crucificado) se van apagando conforme transcurren las celebraciones de la Semana Santa.

Topo: media terrestre de legua y media de extensión usada entre las personas nativas de América del Sur (legua: media de longitud que equivale a 5.572 metros).

Tucuyo/tocuyo/tocuyo: tela basta de algodón.

Tumbadillo: término virreinal americano para designar lo que en España se llamaba “cielorraso”, un techo de superficie plana y lisa ubicado en el interior de un edificio.

Velia: figura en forma de paloma con un ramito de olivo en el pico, símbolo de paz y de esperanza.

Velillo: tela muy delgada y rala confeccionada con algunas flores de hilo de plata.



Bibliografía

Fuentes manuscritas

- APC, Antonio Álvarez Jiménez, Relación legalizada de la visita del Intendente Álvarez al Partido de Caima. Año de 1789, copiada a mano y encuadernada por el párroco de Cayma don José Benigno Losada.
- APC, Francisco Xavier Echeverría, Descripción del Pueblo è Yglesia de Cayma, segun su actual Estado: dispuesta Por el D[oct]or D[o]n Francisco Xavier de Echeverria: Abogado de la Real Audiencia de los Reyes: Cura que fue del pueblo de Bica su Patria, y Arcediano de esta Santa Yglesia Catedral de Arequipa. Año de 1804.
- AAA, nº 18, 1830: Mariano García Rodríguez y Municipalidad de Cayma, Sobre la construccion del Altar mayor de la Yglesia de Caima, 1830.
- APC, Juan Domingo Zamácola Jáuregui et al., *Libro de Ynbentarios y aumentos* de la yglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Cayma.
- AAA, 3.1.3, Vicario, Arequipa, Cayma, legajo 1, Juan Domingo Zamácola Jáuregui, Inventario de la obra material (...) de la yglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Cayma.

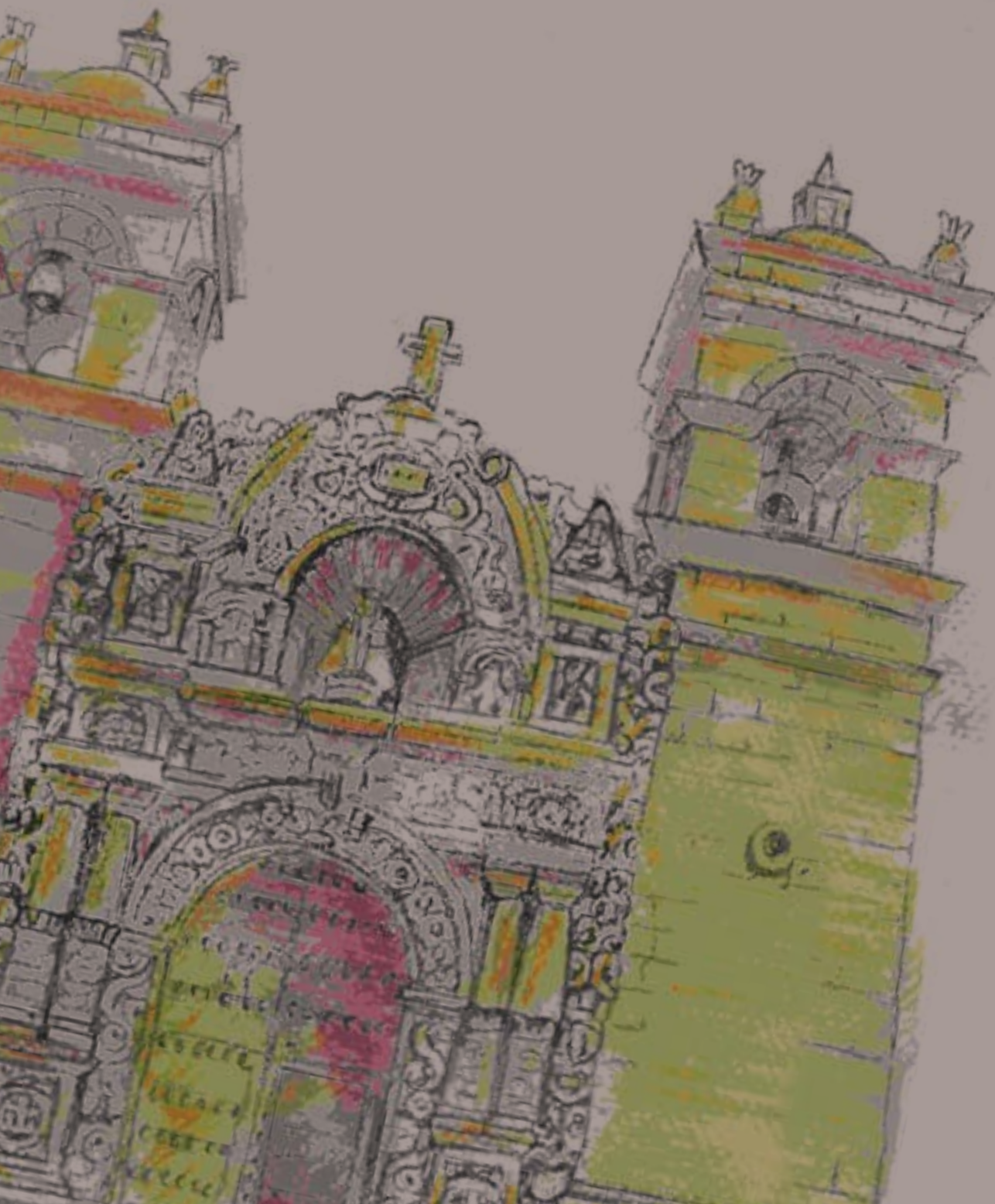
Fuentes impresas

- Armas Medina, Fernando de, *Cristianización del Perú (1532-1600)*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1953
- Bayley, Gauvin Alexander, *The Andean Hybrid Baroque: Convergent Cultures in the Churches of Colonial Peru*, Notre Dame, Indiana, The University of Notre Dame Press, 2010
- Benito Rodríguez, José Antonio (editor), *Vida de Monseñor Manuel Abad Illana, Obispo de Arequipa*, Arequipa, Centro de Estudios Arequipeños, 1997
- Campos y Fernández de Sevilla, Francisco Javier, “Fiestas en honor de la Inmaculada Concepción organizadas por la Universidad de Lima en 1619”, *Revista peruana de historia de la Iglesia*, 13 (2011), 205-252
- *El Deber*, 1 de mayo de 1923
- *El Deber*, 27 de mayo de 1923
- Gallegos Sanz, Manuel, “Caima, pueblo de tradición e historia”, *El Deber*, noviembre de 1939
- Grant, Alyssa, “The Origins and Iconography of Our Lady of Cayma”, *Bowdoin Journal of Art*, 2017, pp. 1-17
- Gutiérrez, Ramón, *Evolución artística urbana de Arequipa (1540-1990)*, Lima, UNI y Epígrafe Editores, 1992
- Gutiérrez, Ramón, “La iglesia de Cayma. Una obra excepcional de la arquitectura arequipeña” en *Archivo Arzobispal de Arequipa* 4, 1997, 52.
- Huayhua Alarcón, Lenin Jesús, “La iglesia de Cayma en 1820”, *Revista Archivo Arzobispal de Arequipa*, N° 7, 2010, pp. 217-230
- “Importantes datos que nos ha propiciado el señor José María Cuadros, relativos a la Virgen de Caima”, *El Deber*, 11 de febrero, 1939

- Manuel Augusto de Ingunza Simonetti, Zamácola, Lima. Edición conmemorativa dirigida por el autor, 1992.
- Mal Lara, Juan de, Recibimiento que hizo la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla a la C. R. M. del rey Don Felipe II (con una breve descripción de la ciudad y su tierra), estudio, edición y notas de Manuel Bernal Rodríguez, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1992
- Málaga Núñez-Zeballos, Alejandro, La Virgen de Arequipa. Historia de la milagrosa Virgen de Íd., Chapi, Arequipa, UCSM, 2011
- Unzueta Echevarría, Antonio, Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra en el Perú. S. XVIII, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1992
- Wethey, Harold E., Sculpture in Peru, Cambridge, MA, Harvard University Press, 1949
- Tord, Luis Enrique, Arequipa artística y monumental, Lima, Banco del Sur del Perú, 1987, p. 135

Fuentes digitales

- Cayma. Blog Arequipa tradicional. Recuperado de: <https://fotovintagearequipa.blogspot.com/2010/11/cayma.html> (julio, 2023)
- Historia de los sismos más notables del Perú (1513 - 1974). Boletín Nro 3 Serie C. Geodinámica e Ingeniería Geológica. Recuperado de: https://repositorio.ingemmet.gob.pe/bitstream/20.500.12544/251/2/C-003-Boletin-Historia_sismos_mas_notables_Peru.pdf (julio,2023)





Juan Domingo Zamácola

UNA HISTORIA SIN CONTAR.

Don Juan Domingo Zamácola Jáuregui, párroco de San Miguel Arcángel de Cayma entre 1778 y 1823, es una de las personalidades más atractivas de la Arequipa y del Perú de su tiempo. Elocuente, polifacético, mordaz y a la vez honesto, fue consejero de intendentes y obispos y un reformador que murió con fama de santo. Este año (2023) se conmemora el bicentenario de su fallecimiento.

Su contribución a la cultura arequipeña fue grande: para empezar, erigió la imponente iglesia de Cayma como hoy la conocemos después del sismo de 1784. El templo llevó consigo la reorganización del pueblo conforme a normas urbanas modernas. Allaná la plaza y la cercó con los cinco arcos de cal y piedra que hoy existen; dotó a las casas circundantes de fachadas de los mismos materiales para crear un paisaje armonioso y dio recomendaciones al Intendente Antonio Álvarez Jiménez con vistas al desarrollo local, como la creación de escuela, casa de cabildo, cárcel y viviendas en plano ordenado. Zamácola también creó el asiento de Socabaya con su bella iglesia neoclásica, una joya de la sierra arequipeña.

El texto, hasta ahora no dado a la imprenta y que aquí presentamos, no fue concebido para difusión: se trata de un libro parroquial que contiene todas las reformas y mejoras que Zamácola llevó a cabo en Cayma y Socabaya durante su ministerio. Con sus preferencias estéticas e ideales ilustrados, el afamado sacerdote cambió para siempre la imagen y el nivel cultural de la Arequipa rural de su época.

Para descargar este libro
puede dirigirse a:
www.ey.com/pe/la-historia-en-ey



ISBN: 978-612-5043-46-7



9 786125 043467